



# BOLETIN DE PASTORAL

*San Juan de los Lagos, Jal. Febrero de 1994 N° 139*

LITURGIA  
VIVA



PARA  
COMUNIDADES  
VIVAS

**Responsable:**  
**Equipo diocesano de Liturgia**  
**San Juan de los Lagos**

## **SUMARIO:**

*Editorial* ..... 1

### **PRIMERA PARTE**

*Dimensión evangelizadora de la Liturgia* ..... 2

*La Liturgia en Santo Domingo* ..... 8

*La Liturgia en el Catecismo de la Iglesia católica* ..... 11

*El movimiento litúrgico en América Latina* ..... 25

### **SEGUNDA PARTE: ORGANISMOS LITÚRGICOS**

*Congregación para el culto divino y  
la disciplina de los Sacramentos* ..... 27

*Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica* ..... 29

*Comisión regional de Pastoral Litúrgica* ..... 32

*Equipo Diocesano de Liturgia* ..... 36

*Encuentros de equipos de Liturgia y coros* ..... 42

### **TERCERA PARTE: TEMAS PARA GRUPOS**

*1. Domingo día de la resurrección* ..... 53

*2. Domingo fiesta de la comunidad* ..... 54

*3. La Eucaristía dominical* ..... 55

*4. La santificación el domingo* ..... 56

*5. Domingo día de liberación del trabajo* ..... 57

*6. El descanso activo del domingo* ..... 58

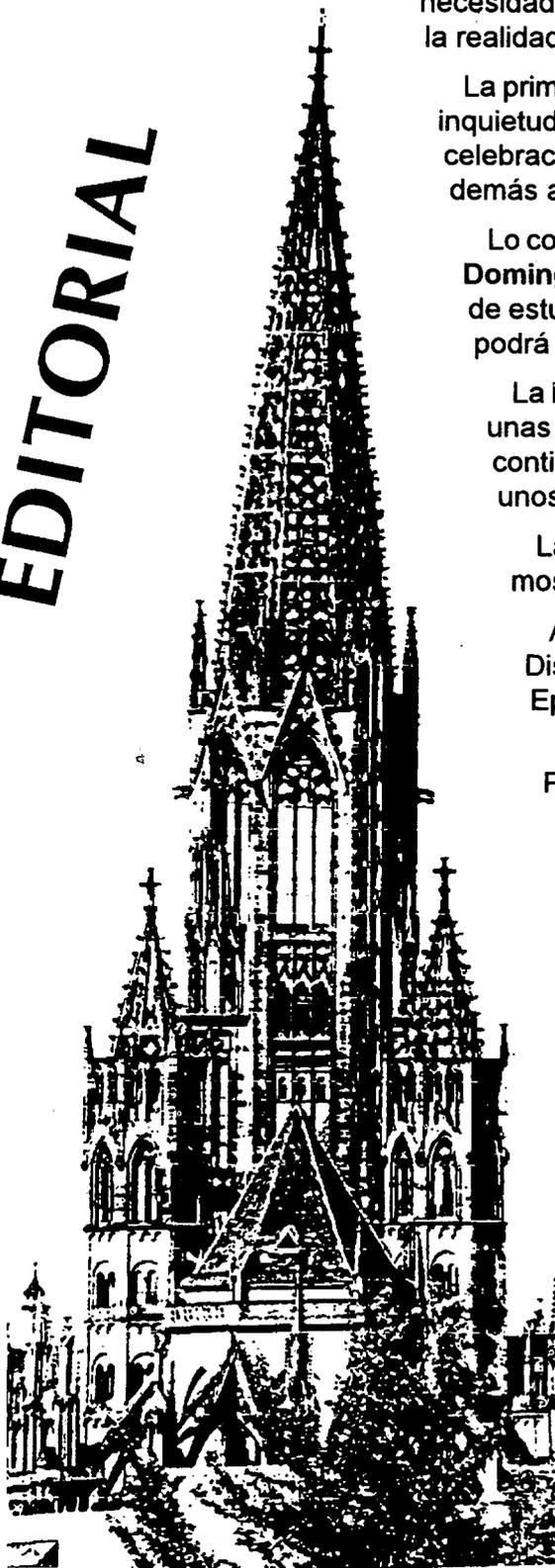
*Aporte de Pastoral Familiar* ..... 59

*Onomásticos y aniversarios* ..... 60

*Agenda de Febrero* ..... Contraportada

**Este documento contiene al principio **imágenes****

**El **texto** correspondiente *(para copiar y pegar)*  
se encuentra al final de este documento.**



**E**ntre las acciones de la Iglesia, las que más personas convocan, tanto de las masas como de los grupos, son las celebraciones litúrgicas.

Y muchos se preguntan: ¿En estos tiempos de cambio, ante tantas necesidades, no será mejor actuar organizadamente por transformar la realidad, en lugar de reunirse para orar y dar culto a Dios?

La primera parte de este Boletín quiere dar una respuesta a estas inquietudes. Un artículo presenta diversos aspectos que hacen de la celebración una acción evangelizadora, con mayor eficacia que las demás acciones.

Lo completamos con el recorrido por los **Documentos de Santo Domingo** y el **Catecismo de la Iglesia Católica**. Será un material de estudio para los agentes de pastoral, sacerdotes y laicos, que podrá trabajarse en los **Centros de Formación de Agentes**.

La Iglesia es un Misterio de comunión y de misión, que supone unas estructuras visibles. La celebración litúrgica garantiza su continuidad apostólica y su universalidad católica a través de unos organismos.

La segunda parte de este Boletín nos presenta los organismos litúrgicos que nos guían en nuestro trabajo:

A nivel mundial: la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. A nivel nacional: la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica.

En nuestra Región de Occidente: la Comisión Regional de Pastoral Litúrgica.

En nuestra diócesis: el Equipo diocesano de Pastoral Litúrgica. Y en cada parroquia: los equipos parroquiales de liturgia.

De estos últimos presentamos una reseña de los cuatro encuentros que se han celebrado en nuestra diócesis, anexando sus materiales y conclusiones. Servirá sobre todo a los equipos de liturgia como una memoria y un material de estudio.

En la tercera parte proponemos una **Semana de reflexión litúrgica**. Son cinco temas que podrían realizarse en una semana intensiva por grupos cuando cada comunidad viera más oportuno; o también tenerse como material de los grupos de barrio y de las reuniones de GAM. Apoyan un documento que prepara el episcopado mexicano acerca del domingo.

Ofrecer una celebración más auténtica y viva es tarea de toda comunidad eclesial. Esperamos que estos subsidios sean de utilidad para dar gloria a Dios, edificar la comunidad cristiana, y santificar a los hombres y mujeres de estos tiempos de crisis y cambio.

## LA DIMENSION EVANGELIZADORA DE LA LITURGIA

### INTRODUCCION:

Entre las acciones evangelizadoras de la Iglesia ha estado a lo largo de la historia la celebración: Eucaristía, Iniciación Cristiana, reuniones de la Asamblea. Ahora que el Papa ha pedido una nueva evangelización, las celebraciones litúrgicas son también un punto importante a dinamizar, para que sean evangelizadoras. Pero la liturgia tiene un modo específico de evangelizar, que ahora intentamos explicar.

### LA LITURGIA REMITE Y REALIZA LAS OTRAS DIMENSIONES DE LA MISION DE LA IGLESIA

La Iglesia fue enviada a continuar la obra de Jesús: enseñar, santificar y conducir. Así que su única misión tiene cuatro dimensiones: evangelizar por la Palabra, evangelizar por la comunión, evangelizar por la caridad y justicia, y evangelizar por la liturgia. La liturgia es cumbre y fuente de todas las actividades de la Iglesia:

#### A) PALABRA QUE EVANGELIZA.

Por la Palabra se revela y comunica el Misterio de Dios. Como respuesta está la confesión de fe.

La liturgia supone ya una evangelización que ha suscitado la fe y primera conver-

sión. No es acción para no cristianos, sino es acción de cristianos creyentes en Cristo.

La liturgia es un anuncio de la Palabra, donde se proclama, y se hace sacramento para la vida de las personas.

#### B) COMUNION QUE REUNE A LOS EVANGELIZADOS.

Dios no ha querido salvarnos aisladamente, sino formando parte de una comunidad. La verdadera comunión sólo es posible entre evangelizados. Y el mismo hecho de vivir en comunidad es ya una acción evangelizadora, permanente e integral. Es garantía de fidelidad al Evangelio, revela la comunión trinitaria, corresponsabiliza a todos en la misión, y nos abre a sentirnos comunidad integrada en la Iglesia universal, en el nivel de familia, comunidad de base, diaconía y parroquia.

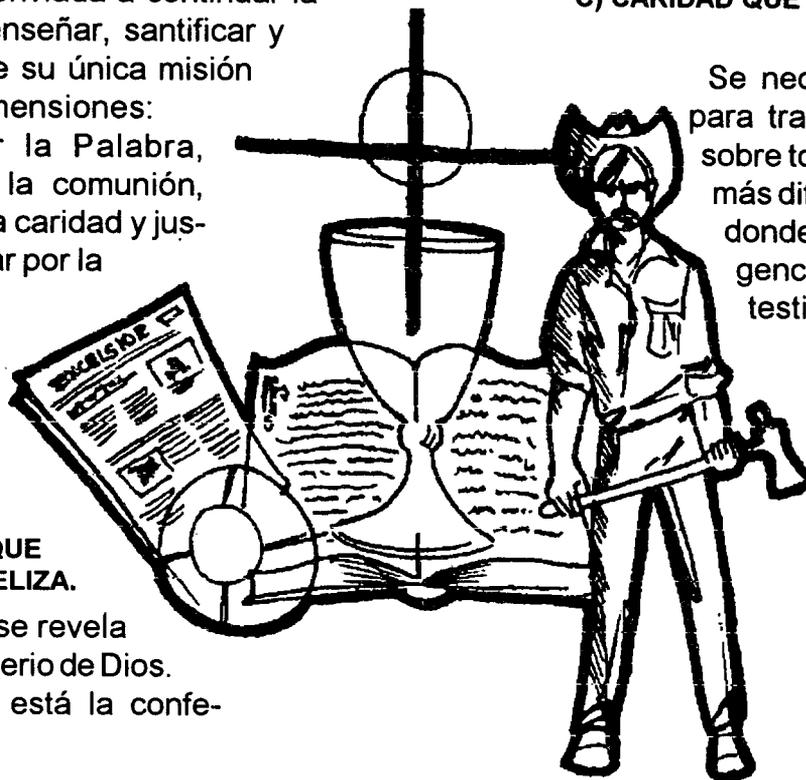
La liturgia es una acción comunitaria, de todo el pueblo de Dios, donde la presencia de Cristo y del espíritu aseguran el amor, fuente de toda comunión.

#### C) CARIDAD QUE COMPROMETE A LOS EVANGELIZADORES

Se necesita un testimonio para transformar al mundo, sobre todo en los ambientes más difíciles y necesitados, donde más se da la indigencia y marginación. El testimonio asociado de partidos, sindicatos y clubes es ambiguo. El pueblo requiere presencia auténtica de los cristianos junto a sus problemas.

La celebración recibe a todos por igual, y los compromete en la acción por la justicia,

como parte integral de la evangelización.



---

---

## **LA LITURGIA TIENE UN MODO PROPIO DE EVANGELIZAR.**

La celebración tiene una índole evangelizadora (SC 9-10). Tiene carácter didáctico y pastoral (SC 33-36). Celebra, actualiza y comunica los valores del Evangelio que es Jesús, para que los vivamos. Supone, alimenta y expresa la fe. Tiene una especificidad propia de evangelizar.

### **A) ES PRESENCIA DE CRISTO**

Cristo vivo está presente en la celebración litúrgica (SC 7). Los distintos signos eclesiales manifiestan esa presencia salvadora suya. El es el actor principal, Evangelio y evangelizador. La máxima presencia es la Eucaristía. Pero está presente en la asamblea, donde todos son actores, es una acción conjunta asumida por Cristo.

### **B) ES ACCION SIMBOLICA**

Va conduciendo al Misterio, en acción, en movimiento, en proceso, que tiene un antes, un durante y un después. Lo hace por medio de signos, gestos, símbolos, que son en sí evangelizadores, y que han sido entregados por la Iglesia y transmitidos. Expresan la fe de la Iglesia, pues vivimos lo que creemos y celebramos. Nos evangelizamos para la celebración, en la celebración, Y desde la celebración.

### **PLURALIDAD DE FORMAS Y MOMENTOS EVANGELIZADORES DE LA LITURGIA**

Con la liturgia acompañamos todos los momentos de la vida. Evocamos a Dios y lo hacemos presente, ritualizamos la vida, y creamos así una mentalidad religiosa. Sobre todo los sacramentos son un seguimiento en el proceso de la vida (nacer, crecer, comprometerse públicamente, morir). Sacralizan y ritualizan los momentos más significativos, para que sean una revelación de Dios y una gracia santificadora. El hombre se ve provocado para dar una respuesta y tomar una decisión.

El nacimiento es santificado por el Bautismo. El Crecimiento, por la Confirmación y la Primera Comunión.

La misión, por los dones y carismas; por los ministerios, tanto ordenados como confiados a laicos; por el matrimonio; y por la vida consagrada.

La cumbre de encuentro con Dios es la Eucaristía dominical de una comunidad adulta. Aun los momentos negativos tienen una posibilidad de encuentro existencial.

Ante la posibilidad de fracaso existencial o vocacional, cuando hay desproporción entre el ideal que nos proponemos y nuestra propia vida, está la Penitencia o Reconciliación, con la ascesis.

Ante la desarmonía física, para las debilidades hay muchas bendiciones, y para la enfermedad está la Unción de Enfermos. Para la muerte, el viático y las exequias.

### **ESTRUCTURA INTERNA DE LA CELEBRACION**

La celebración supone una actividad programada para formar comunidad, para evangelizar y para comprometer.

La misma estructura de la celebración tiene presentes estas dimensiones.

Los ritos introductorios y la despedida están ritualizando todas las acciones para formar comunidad (La Iglesia es convocación y misión).

La Liturgia de la Palabra ritualiza las acciones de evangelización por la Palabra (Profecía).

La Liturgia del Sacramento expresa todo el Misterio de la Iglesia, como Sacramento de Cristo, que santifica, participando su amor a la comunidad concreta.

Así que la celebración tiene una preparación, una realización y una prolongación, todo encerrado en una realidad sacramental. Algunos a la preparación de la celebración le llaman "sacramento antecedente"; a la cele-

bración, "Sacramento realizante"; y a la proyección de la celebración, "sacramento consecuente". Veamos este proceso.

## **A) LA PREPARACION DE LA CELEBRACION (El "antes" o Sacramento antecedente)**

### **1) SUJETOS:**

El Presidente de la Celebración prepara los textos, adecuados a ese momento concreto, para mejorar su oferta, elige los signos, redescubre su identidad de representar a Cristo Cabeza y a la comunidad entera, y sobre todo prepara la homilía.

El animador coordina y prepara a todos los servidores, ordena el ritmo de la celebración, junto con el presidente, hace que el equipo litúrgico funcione, animándolo y ofreciéndole todas las informaciones requeridas.

El equipo litúrgico busca los distintos servidores y se responsabiliza de una celebración digna y evangelizadora, aprovechando las experiencias de otras celebraciones, mediante una conveniente evaluación.

La asamblea debe prepararse, a través de información, periódico mural, boletines, exposiciones, videos, etc. Algunos ofrecen las citas bíblicas del domingo siguiente, con algún cuestionario a discutir. Requiere un equipo activo y creativo.

### **2) PASTORAL**

#### **SACRAMENTARIA:**

Los sacramentos son acción de toda la comunidad cristiana. Deben adaptarse a la situación sacramental y de los que los reciben, para una maduración en la fe. Deben conducir a un compromiso a la comunidad

entera, para entender la celebración y participar en ella dignamente. Las catequisis presacramentales no son mero formalismo, adoctrinamiento, información, instrumentalización o privilegio. Se trata de la preparación inmediata, casi en forma de retiro espiritual, para los que van a participar en un momento de salvación.

En el modelo del Vaticano II, el sujeto celebrante de los sacramentos es toda la comunidad. No es ritualismo, capillismo, sentimentalismo, sino una etapa de maduración en la fe de parte de una comunidad activa. Requiere una acogida, aceptar a las personas como son, animarlas, inspirarles confianza. Se necesita un proceso de preparación, una catequesis en clima de encuentro, diálogo, con vivencias, para discernimiento, donde se revisen actitudes y disposiciones, y con oración que confronte la vida con la Palabra de Dios. Se busca concientización de los directamente implicados en la celebración, y participación de la comunidad.



La liturgia es una realidad visible e invisible. Somos cuerpo y alma; lo externo es la forma de comunicar nuestro interior. Necesitamos apreciar lo externo para que lo interno se manifieste. Y por lo externo se va alimentando lo interno. Dios no es comunicable sino a través de signos. La liturgia es expresión, acción, conjunto de signos. No hay contenido sin forma; el hombre vale por el arte de

### **3) ESCENARIO Y ESTRUCTURA DE LA CELEBRACION**

La liturgia es una realidad visible e invisible.

Somos cuerpo y alma; lo externo es la forma de comunicar nuestro interior. Necesitamos apreciar lo externo para que lo interno se manifieste. Y por lo externo se va alimentando lo interno. Dios no es comunicable sino a través de signos. La liturgia es expresión, acción, conjunto de signos. No hay contenido sin forma; el hombre vale por el arte de

---

---

expresividad del interior a través de signos. Por eso es importante el escenario de la celebración.

#### **a) EL LUGAR SAGRADO.**

Funcionalizamos un lugar para expresar una función religiosa. Los templos son signos de la comunidad. No es una cárcel de Dios, sino la tienda del encuentro entre Dios y la comunidad. Por eso el mismo simbolismo del templo indicaba su sentido: cruz latina para recordar el Misterio Pascual, orientado hacia oriente donde nace Cristo-sol, con una nave para los fieles porque es Iglesia peregrina por el mar del mundo hacia la ribera de la caridad y al eternidad.

El lugar es un espacio humano, sagrado por la acción que se realiza, y al mismo tiempo un espacio cultural que es centro de referencia e identidad de un pueblo. Ahí se juntan el cielo y la tierra, y por eso se expresa con varios elementos. Ese sentido cósmico exige presencia de lo natural, no artificial: luz natural que ayude al encuentro con Dios, flores naturales, plantas (que crecen y acompañan permanentemente el lugar).

#### **b) LOS POLOS DE LA CELEBRACION.**

Se guarda una relación entre los diversos lugares. Un altar digno, de materia noble, de ser posible de piedra, no desproporcionado. Es la mesa del Banquete de la Cena del Señor es la piedra del Calvario donde se ofrece el Sacrificio de Cristo y de la comunidad es el principal signo de la presencia de Cristo en medio de la asamblea celebrante desde el punto de vista de la arquitectura.

La sede presidencial que sea visible, digna, para expresar la presidencia de Cristo y a Cristo que preside, como sacerdote y maestro. El ambón como un lugar estable y único, altar de la Palabra de Dios, digno de la proclamación y explicación de la Palabra.

Igual debe decirse del lugar de la Penitencia, del Bautisterio, del lugar de los Oleos, y

del Sagrario del Santísimo Sacramento.

### **B) LA REALIZACION DE LA CELEBRACION (El "durante" o Sacramento Realizante)**

#### **1) Convicciones fundamentales:**

a) La celebración es el acto más importante y el que llega a más personas. Para muchos es la única fuente de formación e información. Congrega más que un mitin, un congreso o un evento. Dice y hace lo que debe.

b) El pueblo tiene derecho a una celebración digna y útil, así que debemos mejorar la oferta, tanto para nosotros como para los demás.

c) Va guiando a la fe con su lenguaje simbólico. Supone calidad de signos. No los elimina o cambia a capricho, ubica cada símbolo en el conjunto; distingue entre símbolos mayores y menores; realiza con elegancia y deja que los signos hablen por si solos.

d) Cada uno haga todo y sólo lo que le corresponde.

#### **2) Actitudes fundamentales para evangelizar:**

##### **EN LOS MINISTROS:**

- Servicio al bien común; no es espectáculo ni obra de los "buenos".
- Transmitir vida, más que cumplir con un formalismo
- Reconocer que siempre puede mejorar
- Poner la calidad sobre el interés
- Utilizar todos los recursos para alcanzar un fin
- Dejarse corregir.
- Buscar el bien de todos más que el prestigio
- Trabajar en equipo y no aislarse

##### **EN LA ASAMBLEA:**

- Conciencia de ser evangelizados

- Desear estar con los demás, en comunidad, como hermanos, viendo que Dios habla en ellos
- participar voluntariamente, con gozo y libertad, con sentido de vida
- Apertura a Dios, que es imprevisible.



### 3) ACCIONES:

En los **ritos iniciales**: tratar de crear la comunidad y disponerla a la escucha y la alianza. Que los lugares sean expresivos. Que haya acogida a todos, sobre todo a los ancianos, niños, incapacitados. Se recuerde el Bautismo, sobre todo con la aspersion.

En la **Liturgia de la palabra**: buena ejecución de las Lecturas y cantos; potenciar ocasionalmente la homilía con el testimonio profético de alguien que ha vivido una experiencia; tocar las situaciones de la comunidad en la homilía y su forma de estar presente en la celebración iluminadas por la Palabra; oración de los fieles que presenta sus problemas, deseos y proyectos a la luz de la palabra.

En la **Liturgia Eucarística** se expone en acciones el Misterio de Cristo, por eso es contemplativo por excelencia:

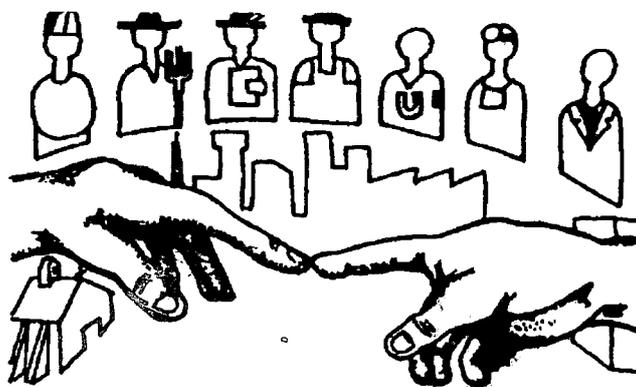
- **Presentación de dones**: Tiene un sentido cósmico (llevamos frutos de la creación: pan, vino, aceite, luz); tiene un sentido espiritual (nos ofrecemos simbólicamente); y tiene un sentido social (nuestra preocupación por los demás; la colecta de dones y dinero expresa nuestro compromiso de solidaridad

con los más necesitados. Lo que da es símbolo de lo que se compromete a hacer fuera de la celebración, compartiendo lo que tiene).

- **Oración Eucarística**. Seleccionar las diversas Anáforas; invitar a una participación interna, contemplativa, entusiasta.

- **Ritos de comunión**: por su evocación de la unidad, unir las manos es un gesto expresivo durante el Padre Nuestro. El silencio después de la comunión es un espacio de interioridad para que Dios hable.

En los **ritos de despedida** es importante el envío, para que continúen viviendo lo que expresaron en la celebración, sabiendo que el don de Dios es para todos.



### C) LA PROYECCION DE LA CELEBRACION (El "después" o Sacramento Consecuente)

Son los compromisos que resultan como una consecuencia de la celebración, y van en cuatro líneas. Se pasa así de las palabras y el ritualismo a la transformación de vida y a los hechos. Desde lo cotidiano, en las cosas pequeñas (el trato, los gestos de comprensión e invitación) que no son gestos de privilegiados, sino la energía espiritual que aporta El pueblo que vive la fe. Con firmeza y esperanza, acicateados por un ideal.

#### 1) PRACTICA DE LA JUSTICIA.

Es la forma de mostrar la autenticidad de la fe: "en esto conocerán que son mis discípulo-

los: en que se aman unos a otros". No hubo una celebración plena si no hubo un aterrizaje en la vida. Por nuestra relación con Jesucristo, el justo sacrificado, y participando de su justicia, manifestamos que somos salvados.

Es cierto que no vamos a solucionar los problemas de injusticia, pero la celebración despertó en nosotros una inquietud para poner palabras, hechos y testimonio. Si cada hombre es hijo de Dios, se le reconoce su valor único e irreductible, por encima de diferencias de clase social, lugar de origen, raza o condición.

Cada uno aporta algo y necesita algo. Aprendemos a dar amor, aunque sean enemigos. Solidaridad con quien padece la injusticia, luchando contra lo que es injusto (personas, estructuras), sin cometer nuevas injusticias.

Es un ideal y tarea nunca plenamente conseguidos, pero siempre motivados por haber celebrado la Justicia de Dios.

## 2) CARIDAD Y OPCION POR EL POBRE Y DESDE EL POBRE.

Social y políticamente importa el prestigio y el poder, no la dignidad del pobre. Se manipula este término para el éxito y la ganancia.

Se trata de estar con el pobre, compartir su situación, poner los medios para ayudarles en su promoción y necesidades (culturales, sociales, personales).

Así, la ofrenda de Cristo se acompaña de la ofrenda a Cristo pobre y vivo, en la caridad: "ofrezcamos el sacrificio sobre el altar del pobre" (Juan Crisóstomo). Pues nuestro hermano pobre es un reflejo de Dios.



## 3) UNIDAD:

para formar la "sinfonía" de la Iglesia. Compartimos:

a) **La fe.** Confesamos el mismo credo, profesamos los mismos contenidos y procuramos las mismas actitudes, aun en medio de los conflictos cotidianos. Aceptamos las diversas opiniones y las respetamos, sin hacer a un lado la doctrina cristiana.

b) **La Comunión.** Se asegura con la comunión con la jerarquía, puesta para garantizar la unidad. Fiel, respetuosa, pero con razones. A veces es difícil, pero es la cadena que garantiza nuestra fidelidad. Puede ser que no comulguemos en aspectos no esenciales, pero la confrontación mordaz no es eclesial; la Iglesia es más que un obispo o un párroco.

c) **La Misión.** La actividad pastoral supone coordinar nuestros planes, aunar nuestros esfuerzos, respetarnos, intercambiar experiencias, conocer medios y correctivos. El sacerdote responsable de una comunidad preside la comunión, y por eso preside la Eucaristía. Coordina el esfuerzo de todos, sin exclusión.

## 4) SERVICIO EVANGELIZADOR.

O el pueblo evangeliza, o no hay evangelización. Es preciso recuperar la figura del evangelizador: el que suscita el "si" inicial. Debe estar presente en todas las actividades, en la coordinación y animación de los equipos. Porque a veces nos hemos organizado y hemos sido catequizados, pero no hemos tenido una viva experiencia de Dios a través del acto de fe y la conversión.

*(Síntesis del curso "Liturgia y Nueva Evangelización" del padre Dionisio Borobio)*

---

---

# 1.- LA LITURGIA EN EL DOCUMENTO DE SANTO DOMINGO

## INTRODUCCION:

La palabra "pastoral litúrgica" no se encuentra contemplada en su vocablo técnico, ni tampoco la realidad específica de música y arte sacro. Sin embargo, la realidad de la dimensión de la misión de la Iglesia que consiste en promover la participación en los misterios de nuestra salvación está bien avalada: "Solamente la santidad de vida alimenta y orienta una verdadera promoción humana y cultura cristiana" SD 31.

Según el índice analítico que ofrece la edición de la Conferencia del Episcopado Mexicano son 27 veces donde se hace mención explícita de la palabra liturgia, 22 de las cuales aparecen en el capítulo primero donde se habla de la Nueva Evangelización, las otras cinco aparecen en el capítulo tercero que habla de la Cultura Cristiana y, cabe señalar que, ninguna vez aparece en el capítulo 2 que trata de la Promoción Humana. Esto reiteramos, no se encuentra de modo explícito.

## NÚMEROS PRINCIPALES:

- 34 - Sentido último de la convocación de la Iglesia.
- 35 - Acción de Cristo  
Anuncio y realización. Convoca. Celebra. Envía.  
En estrecha relación con la vida.  
Por el lenguaje de los signos (inculturación).
- 43 - Factores negativos:  
No asimilación de la renovación.  
No conciencia de su importancia central.  
No cuidado en la formación.  
No sana inculturación.

- 44 - Falta de coherencia entre fe y vida
- 45 - Continuar, acentuar la formación doctrinal y espiritual de todos los fieles, clero, religiosos, catequistas, agentes de pastoral.
- 46 - Revalorización del sacramento de la penitencia.
- 51 - Iglesias locales. Seria y permanente formación litúrgica. Celebradores. Domingo. Tiempos litúrgicos. Liturgia de las Horas.
- 52 - Fin: Integrar la vida toda en Cristo. Acrecer la fraternidad y solidaridad. Atraer a todos.
- 53 - Adopción de formas, signos, acciones propias de nuestras culturas.
- 71 - Renovación buscada en la oración litúrgica y privada.
- 117 - Jóvenes. Asumir nuevas formas propias. Fomentar creatividad y pedagogía de los signos.
- 145 - Promover una liturgia viva, participativa y con proyección de vida.
- 152 - Que los fieles se introduzcan al misterio.
- 156 - Desarrollar un estilo de celebración que lleve a íntegra vida y misterio.
- 240 - Favorecer formación permanente: obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y laicos.  
Que la liturgia exprese más claramente los compromisos morales.
- 248 - Promover la inculturación de la liturgia, símbolos, ritos, expresiones.
- 254 - Cuidar los signos y el lenguaje cultural, especialmente en el campo de la liturgia.
- 256 - Pastoral urbana inculturada, catequesis, liturgia y organización eclesial.
- 294 - La celebración de la fe en la liturgia, cumbre de la vida de la Iglesia, ha de realizarse con gozo y en forma que permita una participación más viva, activa y comprometida en la realidad de nuestros pueblos.
- 302 - Una nueva evangelización de nuestros pueblos... mediante la educación continua de la fe y su celebración: la catequesis y la liturgia.

---

---

## CONTEXTOS:

Los lugares o los contextos donde aparece mencionada la palabra liturgia son los siguientes cuatro:

1. La iglesia convocada a la santidad especialmente la celebración litúrgica: SD 34 se refiere al ser de la liturgia; SD 35 habla de su carácter instrumental o mediador de evangelización; la religiosidad popular SD 36; contemplación y compromiso SD 37; los desafíos SD 38.44, especialmente el número SD 43 donde se mencionan ocho retos que más adelante expondremos; las líneas pastorales SD 45-53 especialmente los números SD 51-53 subrayando cinco que luego comentaremos.

2. La exigencia de una profunda vida espiritual al hablar de los ministerios ordenados: "Buscar en nuestra oración litúrgica y privada y en nuestro ministerio una permanente y profunda renovación espiritual para que en los labios, en el corazón y en la vida de cada uno de nosotros, esté siempre presente Jesucristo" SD 71.

3. La labor misionera al hablar de las sectas fundamentalistas: "Promover una liturgia viva, participativa y con proyección a la vida" SD 145; al tratar de los nuevos movimientos religiosos o movimientos religiosos libres SD 152: "Promover una liturgia viva, en la que los fieles se introduzcan al misterio"; y al mencionar que convoque a los sin Dios y a los indiferentes: "Desarrollar un estilo de celebración de la liturgia que integre la vida de los hombres en una honda y respetuosa experiencia del insondeable misterio divino de riqueza inefable" SD 156.

4. El trabajo de inculturación, hablando de adolescentes y jóvenes:

- "Una acción pastoral... que asuma las

nuevas formas celebrativas de la fe, propias de la cultura de los jóvenes, fomente la creatividad y la pedagogía de los signos respetando siempre los elementos esenciales de la liturgia" SD 117;

- Y especialmente en el capítulo III que trata de la Cultura Cristiana, cuando menciona los valores culturales: Cristo, medida de nuestra conducta moral: "La liturgia debe expresar más claramente los compromisos morales que conlleva. La Religiosidad Popular, especialmente en los Santuarios, debe dirigirse a la conversión. Hay que fomentar y facilitar el acceso al sacramento de la reconciliación" SD 240:

- Cuando trata de la unidad y pluralidad de las culturas indígenas, afroamericanas y mestizas: "Promover una inculturación de la liturgia, acogiendo con aprecio sus símbolos, ritos y expresiones religiosas compatibles con el claro sentido de la fe, manteniendo el valor de los símbolos universales y en armonía con la disciplina general de la Iglesia" SD 248;

- Al hablar de la nueva cultura y específicamente de la cultura moderna y de la ciudad: "Cuidar los signos y el lenguaje cultural que señala la presencia cristiana y permite introducir la originalidad del mensaje evangélico en el corazón de las culturas, especialmente en el campo de la liturgia" SD 254;

- "Realizar una pastoral urbanamente inculturada en relación a la catequesis, a la liturgia y a la organización de la Iglesia. La Iglesia deberá inculturar el Evangelio en la ciudad y en el hombre urbano. Discernir sus valores y antivalores; captar su lenguaje y símbolos. El proceso de inculturación abarca el anuncio, la asimilación y la reexpresión de la fe" SD 256.

## DESAFIOS:

Los desafíos aparecen agrupados en ocho:

1. Asimilar la renovación litúrgica impulsada por el Concilio Vaticano II.
2. Ayudar a los fieles a hacer de la celebración eucarística la expresión de su compromiso personal y comunitario con el Señor.
3. Lograr la plena conciencia de lo que significa la centralidad de la liturgia como fuente y culmen de la vida eclesial.
4. Se ha perdido en mucho el sentido del "día del Señor" y de la exigencia eucarística que conlleva.
5. Persiste la poca participación de la comunidad cristiana.
6. Hay quienes intentan apropiarse de la liturgia sin consideración de su verdadero sentido.
7. Se ha descuidado la seria y permanente formación litúrgica según las instrucciones y documentos del Magisterio en todos los niveles.
8. No se atiende todavía al proceso de una sana inculturación de la liturgia.

Consecuencias de estos fenómenos son dos: las celebraciones ritualistas y privadas, así como la falta de coherencia entre la fe y la vida. (cfr. SD 43-44).

## LINEAS DE ACCION

Dentro de las líneas pastorales que se deben privilegiar mencionamos diez:

1. La Nueva Evangelización exige una renovada espiritualidad: que destaque "la primacía de la gracia de Dios que salva por Jesucristo en la Iglesia, por medio de la caridad vivida y a través de la eficacia de los sacramentos" SD 45.

2. Entender la esencia de la liturgia especialmente en su relación con la Nueva Evangelización como Evangelio

en acto por vía simbólica: "En la liturgia se hace presente hoy Cristo Salvador. La liturgia es anuncio y realización de los hechos salvíficos (cf. SC 6) que nos llegan a tocar sacramentalmente... es ejercicio de la fe, útil tanto para el de fe robusta como para el de fe débil, e incluso para el no creyente" (cf. 1 Cor 14,24-25) SD 35. Entender la liturgia en su relación con la Promoción Humana: "Sostiene el compromiso con la Promoción

Humana, en cuanto orienta a los creyentes a tomar su responsabilidad en la construcción del Reino... La celebración no puede ser algo separado o paralelo a la vida (cf. Pe 1, 15) SD 35, este campo es el que está por desarrollarse más e inclusive se habla de que la celebración es el campo de entrenamiento y catalizador de la socialización y sociabilidad del cristiano. Entender la liturgia en su relación con la Cultura Cristiana en el sentido que la liturgia penetra las conciencias, llega a las actitudes vitales que después se cristalizan en las instituciones y estructuras (cf. SD 35. 229).

3. Revalorar el fundamento antropológico de los sacramentos en cuanto acciones salvadoras para momentos claves en la existencia humana (cf. SD 46)



4. Procurar que todos los miembros del pueblo de Dios asuman la dimensión contemplativa de su consagración bautismal y "aprendan a orar". SD 47.

5. "Una clara predicación de la moral cristiana que abarque tanto la conducta personal como la social" SD 48.

6. Promover una seria y permanente formación litúrgica del pueblo de Dios para que pueda vivir la liturgia espiritual, consciente y activamente. Esta formación deberá tener en cuenta la presencia viva de Cristo en la celebración, su valor pascual y festivo, el papel activo que le cabe a la Asamblea y su dinamismo misionero SD 51.

7. Promover y dar una seria formación a quienes están encargados de dirigir la oración y la celebración de la Palabra en ausencia del sacerdote. SD 51.

8. Darle al Domingo, a los tiempos litúrgicos y a la celebración de la Liturgia de las Horas todo su sentido y su fuerza evangelizadora SD 51.

9. La celebración comunitaria debe ayudar a integrar en Cristo y su misterio los acontecimientos de la propia vida, debe hacer crecer en la fraternidad y la solidaridad, debe atraer a todos SD 52.

10. Promover una liturgia en total fidelidad al espíritu que el Concilio Vaticano II quiso recuperar en toda su pureza, busque, dentro de las normas, signos y acciones propias de las culturas de América Latina y el Caribe. Debe poner especial atención a la valoración de la piedad popular. SD 53.

*(Extracto de un estudio  
del Padre Guillermo Leonardo Rodríguez Benítez.)*



## LA LITURGIA EN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA

### INTRODUCCION

El Catecismo de la Iglesia Católica, dedica, de 623 páginas:

- a la fe, 229 páginas (un 39%)
- A la liturgia, 137 páginas (un 23%)
- A la moral 166 páginas y a la oración 68.

Mientras que el Catecismo de Trento dedicaba a la fe un 22 % y a los sacramentos un 37 %.

Toda la segunda parte la dedica a la Liturgia: "La Celebración del Misterio Cristiano". Primero una introducción a la Liturgia en general (Primera sección: La economía sacramental) y luego trata cada sacramento (segunda

sección: Los siete sacramentos de la Iglesia).

Pero, si vemos el índice, todo el Catecismo estará lleno de referencias litúrgicas, citas de padres y fuentes litúrgicas, de textos litúrgicos, para apoyar casi todos los capítulos.

Veamos una síntesis de la Segunda Parte realizada por Joel Hernández.

# LA CELEBRACION DEL MISTERIO CRISTIANO

## INTRODUCCION (1066 - 1075)

La razón principal de ser de la liturgia es que por ella la Iglesia celebra en principio el misterio pascual de Cristo nuestro Salvador con el fin de que los fieles vivan y den testimonio de ese misterio (sobre todo en la Eucaristía que es el centro).

Liturgia significa: Obra, que hacer público - servicio en favor de; para el cristiano quiere decir que toma parte en la obra de Dios. Es por la liturgia donde Cristo sigue actuando en la Iglesia.

En el Nuevo Testamento liturgia designa el culto, anuncio del Evangelio, la caridad. Cristo único liturgo y su Iglesia participa de El. La liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Cristo; por medio de signos sensibles se actualiza, a modo propio, en cada uno.

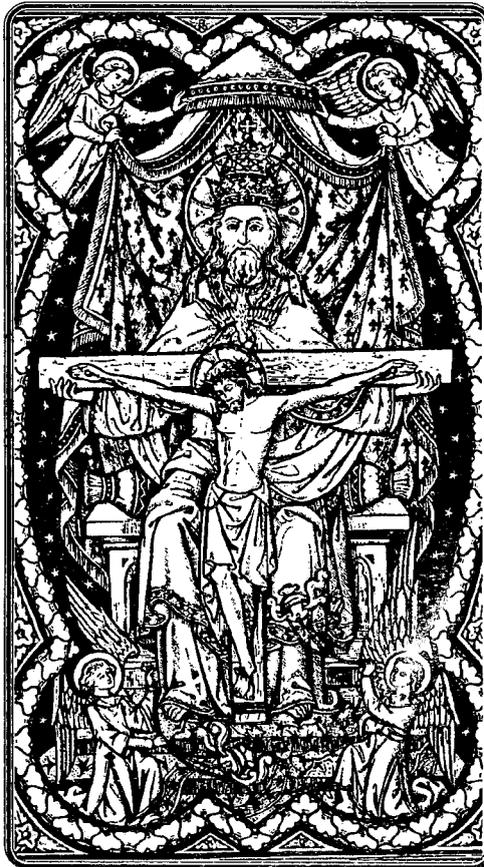
En la liturgia debe haber evangelización, fe y conversión, solo así podrá dar frutos de vida en los fieles; la oración y la liturgia van muy juntas pues con la liturgia participamos de la oración de Cristo dirigida a su Padre.

La liturgia es lugar privilegiado de catequesis porque es en los sacramentos y sobre todo en la Eucaristía donde Cristo actúa en forma plena.

## PRIMERA SECCION: LA ECONOMIA SACRAMENTAL

### I. EL MISTERIO PASCUAL EN LA VIDA DE LA IGLESIA

Con la venida del Espíritu Santo llega el tiempo de la Iglesia en la cual Cristo hace



presente su obra redentora por la liturgia, actúa por los sacramentos y es lo que llaman economía sacramental - comunicación de los frutos de la redención por los sacramentos.

### 1. LA LITURGIA OBRA DE LA SANTISIMA TRINIDAD:

- El Padre fuente y fin de la Liturgia: (1077 - 1083)

Nosotros lo bendecimos por la gran cantidad de do-

nes que nos ha ofrecido y nos ofrece. El hombre lo adora y le da gracias por ello. Dios nos bendice desde la creación, con su Hijo y el Espíritu Santo hasta los tiempos escatológicos. (Economía de la salvación). Por esto la liturgia cristiana tiene una doble dimensión:

- Adora, alaba y da gracias a Dios Padre
- Muestra la ofrenda de sus propios dones de Dios e implora el Espíritu Santo.

-Cristo en la Liturgia: (1084 - 1090)

Actúa por medio de los sacramentos instituidos por El para dar su gracia. Realiza principalmente su misterio pascual y por ese acontecimiento permanece y atrae todo hacia la Vida.

El envió a sus apóstoles como El fue enviado por el Padre. Llenos del Espíritu Santo predicaron y realizaron por los sacramentos la actualización de la obra de Cristo y también ellos establecieron sucesores.

Cristo está siempre presente en su Iglesia: en los sacramentos, en las celebraciones litúrgicas. Con la liturgia terrena esperamos participar un día en la celestial.

- El Espíritu Santo en la Liturgia: (1091 - 1109)

El Espíritu Santo quiere que vivamos la vida de Cristo y cuando hay respuesta traba-

jan juntos.

- El Espíritu Santo prepara a la Iglesia a recibir a su Señor.
- Recuerda y manifiesta a Cristo a la comunidad (anámnesis).
- Hace presente y actualiza el misterio de Cristo (epíclesis).
- Une a la Iglesia a la vida y misión de Cristo.

## 2. EL MISTERIO PASCUAL EN LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA: (1113 - 1121)

Los sacramentos fueron instituidos por Cristo, fuerzas que brotan del cuerpo de Cristo y acciones del Espíritu Santo que actúa en la Iglesia. Toda la liturgia gira en torno de la Eucaristía y de los demás sacramentos.

La Iglesia es fiel dispensadora de los misterios de Cristo por los sacramentos, éstos existen por ella y para ella. Por el bautismo y la confirmación, la Iglesia se hace comunidad sacerdotal bien estructurada y organizada. Nos hace aptos para celebrar la liturgia. Otros por el sacramento del Orden son destinados a ser pastores de la Iglesia y están al servicio del sacramento bautismal.

Estos tres sacramentos que hemos mencionado imprimen carácter por el cual se participa del sacramento de Cristo y forma parte de la Iglesia

cada quien con sus funciones diversas.

### - Los Sacramentos de la fe: (1122 - 1126)

La misión de bautizar está muy ligada a la de evangelizar porque se necesita una preparación al sacramento. Los sacramentos como signos también tienen un fin instructivo, fortalecen la fe, la alimentan y la expresan con palabras y acciones y por eso no se pueden cambiar.



### - Los Sacramentos de la salvación: (1127 - 1129)

Son eficaces porque es el mismo Cristo quien actúa por el Espíritu Santo para gloria del Padre, o sea que la acción de Cristo de salvación se hizo de una vez para siempre y en las celebraciones de los sacramentos adquirimos esa gracia, pero también influye nuestra disposición.

### Los Sacramentos de la vida eterna: (1130)

En los sacramentos de la Iglesia ya participa la vida eterna, nada más espera la eterna y plena manifestación de su Salvador.

## II. LA CELEBRACION SACRAMENTAL DEL MISTERIO PASCUAL.

### 1. CELEBRAR LA LITURGIA DE LA IGLESIA

#### ¿Quién celebra? (1136 - 1144)

La liturgia es acción de Cristo y por tanto los que celebran ya participan de la liturgia celestial. Por el Apocalipsis sabemos que celebran junto con Cristo: Las potencias celestiales, toda la creación, los servidores de la Antigua y Nueva Alianza, el Nuevo Pueblo de Dios, los mártires, la Virgen María, una muchedumbre inmensa de toda raza, pueblo y nación. De esta liturgia participamos aquí en la tierra en la Iglesia por el Espíritu Santo.

Aquí en la tierra celebra todo el Pueblo Santo encabezado por los obispos según la diversidad de dones, así pues todos somos liturgos a propio modo en unidad con Cristo que actúa en todos.

#### ¿Cómo celebrar? (1145 - 1162)

Por signos y símbolos es como está constituida la liturgia, pues es como el hombre se expresa, y a la vez Dios se comunica así con el hombre. La liturgia de la Iglesia íntegra, significa y tiene o asume los elementos de la Creación y de la cultura humana y les confía la dignidad de ser

signos de gracia.

En la Antigua Alianza Dios utiliza signos para comunicarse con su pueblo en los cuales la Iglesia ve prefigurada la Nueva Alianza. Cristo también toma varios signos para dar a conocer los misterios del Reino, da un nuevo sentido a la Antigua Alianza en sí mismo.

El Espíritu Santo santifica a la Iglesia a través de signos. Los sacramentos en la Iglesia cumplen la Antigua Alianza, realizan el misterio pascual y anticipan la gloria del cielo.

Esta liturgia la expresamos con palabras y acciones. Es muy importante la liturgia de la Palabra para nutrir la fe de los fieles y por eso hay que darle la importancia que se le debe. El canto también tiene un papel importante porque nos prepara, alegra y nos hace vivir nuestra fe. El canto ayuda a:

- Expresar mejor nuestra oración.
- Participar con unanimidad y
- Da más solemnidad.

Este canto tiene más riqueza si se expresa asumiendo la propia cultura, pero sin olvidar la fuente principal.

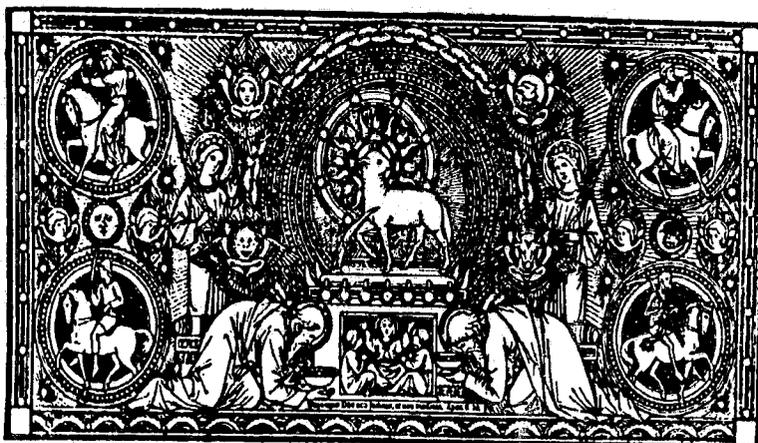
Las imágenes representan a Cristo nos recuerda el misterio pascual, estimula la reflexión.

### ¿Cuándo celebrar?

(1163 - 1178)

Hay un tiempo litúrgico que se centra en el día del Señor que es el día en que resucitó y la celebra cada ocho días la Iglesia. Es el banquete del Señor donde demuestra la Iglesia la unidad de su Señor.

La liturgia está distribuida en el año litúrgico cuyo centro es el misterio pascual y en torno a él giran todas las celebraciones.



También en el transcurso del año litúrgico la Iglesia venera a los santos, en especial a la Santísima Virgen María que participó más directamente en nuestra salvación. En los mártires la Iglesia ve la participación en el sacrificio de Cristo y que han sido glorificados con El.

La Iglesia ha tenido en claro las recomendaciones de su Esposo de orar para no caer en la tentación, mediante la liturgia de las horas, con la cual está imitando a Cristo Sacerdote. Esta se usa se-

gún la función de cada cristiano, y es muy recomendable que se haga en asamblea.

Con la liturgia de las horas se consagra a Dios todos los momentos del día, de modo que, los signos y salmos están respondiendo a lo que acontece en el día y en todos los días.

### ¿Dónde celebrar?

(1179- 1186)

Dios está en todo lugar por eso no hay un lugar exclusivo, y por otro lado nosotros somos templos vivos del Espíritu Santo, sin embargo los fieles han construido templos que tienen muchos significado: es donde el Pueblo en verdad se siente UNO con su Señor.

En todo templo no

debe faltar:

- **Altar:** Centro donde Cristo se inmola.
- **Tabernáculo:** Situado en el lugar más digno del templo que favorezca la adoración.
- **Santo Crisma:** El signo del sello del Espíritu Santo.
- **La Sede:** Presidente de la asamblea.
- **Ambón:** La Palabra de Dios debe ser proclamada con solemnidad.
- **Pila bautismal.**
- **Confesionario.**

El templo tiene un significado escatológico.

## 2. LA DIVERSIDAD LITURGICA Y UNIDAD DEL MISTERIO. (1200 - 1206)

El misterio es uno, pero son diversas las formas de su celebración.

La Iglesia es católica y puede integrar todas las riquezas de las culturas purificándolas. De ahí que hay una diversidad de ritos y todos tienen el mismo derecho y honor.

Es muy necesario que toda celebración corresponda al modo de vivir de cada pueblo, para que se puede encarnar el misterio de Cristo, pero se corre el peligro que nos quedemos en pura diversidad y nos olvidemos de lo que nos une.

### SEGUNDA SECCION

## LOS SIETE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA.

Todos fueron instituidos por Cristo y van de acuerdo al desarrollo del cristiano, por eso son:

- Sacramentos de iniciación,
- Sacramentos de curación,
- Sacramentos al servicio y comunión.

El centro de todos es la Eucaristía.



### I. SACRAMENTOS DE INICIACION:

Son el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, éstos son el fundamento de la vida cristiana.

#### 1. BAUTISMO: (1213 - 1216)

Es la puerta de los demás sacramentos: por el bautismo renacemos a la gracia de Dios y nos incorporamos a la Iglesia y a su misión.

Bautizar: Es sumergir en el agua; para el cristiano, bautizar es sepultar al catecúmeno con Cristo en su muerte y salir a la resurrección. Considerado como el baño de regeneración y renovación en el Espíritu Santo. Es iluminación que nos convierte en luz y en hijos de la luz.

#### El bautismo en la economía de la salvación: (1217 - 1228)

Desde el principio de la creación el agua es considerada como fuente y signo de vida y fecundidad.

En el arca de Noé está prefigurado el Bautismo.

Nacimiento de la nueva humanidad.

El agua puede significar también muerte (Mar Rojo), por eso morimos con Cristo para ser liberados.

El paso del Jordán como cumplimiento de las promesas.

Toda la Antigua Alianza culmina en Cristo. El mismo se hace bautizar y manda a sus discípulos a bautizar en su nombre.

La sangre y agua que salieron de su costado son signo del Bautismo y la Eucaristía que dan nueva vida.

En Pentecostés empieza la tarea de la Iglesia, bautizar a todos, sin importarles su raza. Pablo dice: Los que somos bautizados morimos y resucitamos con Cristo, somos revestidos de Cristo.

#### La celebración del bautismo. (1229 - 1245)

En la primitiva Iglesia se anunciaba la Palabra de Dios, acogida del Evangelio, conversión, profesión de fe, Bautismo, Efusión del Espíritu Santo y admisión a la comu-

nidad, con el paso del tiempo ha ido cambiando. Ahora se bautizan desde pequeños, se catequiza, luego la confirmación y la Eucaristía (rito latino).

La celebración comienza con la señal de la cruz, luego el anuncio de la Palabra, admisión a la fe, exorcismo, unción con el óleo de los catecúmenos, consagración del agua bautismal por una oración de epiclesis, oración de la Iglesia. Sigue luego el rito esencial del Bautismo en la que se sumerge; hoy en día se rocía tres veces con el agua, luego es ungido con el Santo Crisma. La vestidura blanca es símbolo de que el bautizado es revestido de Cristo. El bautismo culmina con la bendición solemne.

### ¿Quién puede recibir el bautismo? (1246 - 1274)

Todo hombre no bautizado.

En la Iglesia primitiva se practicaba el bautismo de hombres adultos y ellos eran preparados de manera especial para recibir el sacramento.

El significado que tiene bautizar a los niños es porque Dios ofrece gratuitamente su gracia y quiere



Qui  
confes-  
sus fue-  
rit sceler-  
sua, et re-  
liquerit ea,  
misericor-  
diam con-  
sequetur. (1<sup>o</sup> *Prob. xviiij.*)

Confir-  
mini  
ergo al-  
terutrum  
peccata ve-  
stra, et o-  
rate pro in-  
vicem ut  
salvemini.  
(*Jac. v.*)

liberarnos del poder del mal. El Bautismo es el sacramento de la fe, la fe que se requiere en el bautismo no es perfecta, sino un llamado a desarrollarse, de ahí que cada año la Iglesia renueve su fe en la vigilia pascual.

Los ministros ordinarios del bautismo son los obispos y los presbíteros. En la Iglesia de rito latino también los diáconos. Son extraordinarios o en caso de necesidad cualquier persona consciente y de buena intención.

El bautismo es necesario porque imprime en el alma un signo espiritual indeleble, consagra para el culto, pero los que no hayan sido bautizados y sin embargo se esfuerzan en vivir en gracia o sea todos los hombres de buena voluntad son salvados. Los niños que mueren sin ser bautizados también se salvan; ¿quién nos dice lo contrario? pues la Misericordia de Dios es infinita.

### 2. CONFIRMACION (1285)

Este sacramento es necesario para la plenitud del sacramento bautismal, pues los bautizados son enriquecidos de una manera especial por los dones del Espíritu Santo.

#### En la economía de la salvación. (1286 - 1292)

Los profetas proclaman que el Espíritu del Señor reposará sobre el Mesías para realizar su misión.

En toda la vida de Cristo se manifiesta el Espíritu Santo desde su nacimiento hasta su Resurrección, pero no nada más quedó ahí, sino que lo prometió continuamente a sus apóstoles y es en Pentecostés la gran manifestación; y quedan ellos llenos del Espíritu y desde ese momento comenzaron a bautizar e imponían las manos; tiempo después añadieron la unción del santo crisma en el que uno es ungido al igual

que Cristo el unguido del Padre.

En oriente es crismación y en occidente es confirmación -confirmar en el bautismo.

### Ritos y signos.

(1293 - 1301)

**Unción:** Aceite signo de abundancia, de alegría, purifica, da agilidad, curación. En el caso de la confirmación se trata de una consagración con esto toda nuestra vida va a oler a Cristo. Recibimos el sello del Espíritu Santo, pertenencia total de Cristo.

La celebración en el rito romano es de ordinario separado del Bautismo, por eso comienza con la renovación de las promesas del Bautismo y profesión de fe. Luego el Obispo invoca la efusión del Espíritu Santo y procede a ungir en la frente con el Santo Crisma y por último el beso de la paz.

### Efectos: (1302 - 1314)

- Efusión plena del Espíritu Santo.
- Crecimiento de la gracia bautismal.
- Nos une más a Cristo y a la Iglesia.

Este sacramento lo puede recibir todo bautizado aún no confirmado, se aconseja que se reciba cuando se tenga uso de razón con la debida preparación y con un padrino o madrina.

El ministro ordinario de este sacramento es el obispo y el extraordinario el presbítero.



### 3. EUCARISTIA (1322 - 1332)

Con éste termina la iniciación cristiana. Por éste nos hacemos partícipes con la comunidad en el sacrificio de Cristo.

Fue instituido en la última cena. Sacramento de unidad, signo de piedad, vínculo de amor, banquete en el que recibimos a Cristo, nos llenamos de su gracia y nos da una prenda de la gloria celestial.

"Es el centro y la fuente de la vida de la Iglesia".

**Eucaristía:** Acción de gracias, recuerdo de las bendiciones judías en la comida.

**Banquete del Señor:** Cena del Señor y promesa del banquete celestial.

**Fracción del pan:** Todos los que comen de este único pan partido, participan de la vida de Cristo.

**Asamblea Eucarística:** Convoca a toda la Iglesia.

**Memorial:** Recuerdo del misterio pascual.

**Santo Sacrificio:** Actualización del único sacrificio de

Cristo.

**Santa y divina liturgia:** Centro de todos los sacramentos.

**Comunión:** Unión con Cristo para formar un solo cuerpo.

**Santa Misa:** Es un envío a trabajar en la misión de la Iglesia. En la economía de la salvación.

### -PANYVINO (1333-1344)

Se convierte en el Cuerpo y Sangre de Jesucristo. Frutos de la Creación y que es lo elemental para la vida. En la Antigua Alianza se ofrecían como signos de reconocimiento del Creador. En el Exodo está la celebración de los panes ázimos que recuerda la salida de Egipto, el Maná. Israel vive la Palabra de Dios.

Las multiplicaciones de los panes prefiguran la sobrealbundancia del Pan Eucarístico. Las Bodas de Caná prefiguran el vino nuevo convertido en la Sangre de Cristo.

La cruz y la Eucaristía son

pedras de tropiezo difíciles de entender - FE.

En la última cena Cristo instituye la Eucaristía y es lo que sucederá un día después, entregado a los hombres para la salvación.

## **LA CELEBRACION EUCARÍSTICA OFRENDA INMACULADA DIRIGIDA AL PADRE. (1345 - 1405)**

Cristo ordenó que lo hiciéramos en memoria suya y es lo que la Iglesia ha venido haciendo, recordar el misterio de su fe y sobre todo con la esperanza de participar un día en el banquete celestial.

La celebración de la Eucaristía ha variado muy poco y se divide en dos partes:

- **Liturgia de la Palabra:** Lecturas, homilía y oración universal.
- **Liturgia Eucarística:** Ofrendas, acción de gracias consecratorias y comunión. Algo parecido sucede en el transcurso de Emaús.

Todos participamos de manera activa a modo propio

- Un presidente y una asamblea.

La Eucaristía es pues:

- Acción de gracias y alabanza al Padre por la Creación.
- Memorial del sacrificio de Cristo. Anámnesis.
- Actualización, la Iglesia también se ofrece.
- Presencia de Cristo por su Palabra y en espíritu de

manera especial en las especies eucarísticas de una manera real y substancial. El Concilio de Trento confirmó esta doctrina y la llamó Transubstanciación.

La celebración de la Eucaristía es sólo un sacrificio de Cristo.

El altar tiene triple significado:

- Sacrificio,
- Mesa del Señor.
- El mismo Cristo en medio de su Iglesia.

La comunión es un momento también muy importante para cada fiel que va a comulgar pues Cristo va a entrar en contacto directo con él, pero se requiere una buena preparación porque el que comulga en pecado, comulga su propia condenación.

**Frutos de la comunión:**

- Acrecienta nuestra unión con Cristo.
- Conserva, acrecienta y renueva la vida de gracia del cristiano.
- Nos separa del pecado
- Fortalece la caridad
- Une el cuerpo místico, hace a la Iglesia
- Compromete en favor de los pobres
- Se pide por la unidad de todos los cristianos para lograr un solo pueblo de Dios.

Cristo nos da en la Eucaristía la prenda de la gloria que tendremos junto a El, la participación en el Santo Sacrificio nos identifica con su corazón, sostiene nuestras fuerzas a lo largo del peregrinar,

nos hace desear la vida eterna y nos une ya desde ahora a la Iglesia del cielo, a la Santísima Virgen María y a todos los santos.

## **II. SACRAMENTOS DE CURACION (1420 - 1421)**

Por medio de estos sacramentos el fiel cristiano recibe la vida nueva de Cristo. El es el médico de nuestro ser y quiso que la Iglesia continuase este trabajo con la fuerza del Espíritu Santo.

Los sacramentos de curación son:

- Penitencia
- Unción de los enfermos.

### **1. PENITENCIA Y RECONCILIACION**

**Nombres (1423 - 1424)**

Por medio de este sacramento adquirimos la Misericordia Divina -perdón de los pecados- y nos reconciliamos con la Iglesia.

- Se llama también sacramento de conversión
- Hijo pródigo de vuelta a la casa del Padre-
- Se llama penitencia: Proceso de conversión.
- Confesión: Reconocimiento del ser pecador y de la santidad de Dios.
- Perdón: Admisión al Reino.
- Reconciliación: Volvemos a la fraternidad con Dios y los hermanos.

## Sacramento de la reconciliación (1425 - 1433)

Es verdad que por los sacramentos de iniciación somos inmaculados ante Dios, sin embargo, el cristiano no deja de tener la tendencia hacia el mal que llamamos concupiscencia y es por la reconciliación que vamos siguiendo nuestra conversión en un proceso.

Todos estamos llamados a la conversión y la primera conversión; es la que se realiza en el Bautismo, pero no se nos quita la inclinación al mal y viene de ahí la segunda conversión que es la penitencia que sale de la gracia de Dios y del corazón contrito del cristiano. De aquí la necesidad de la penitencia interior: Dios quiere corazones arrepentidos y no sacrificios. Si hay conversión luego se podrá expresar con los sacrificios. El Espíritu Santo es el que nos mueve al arrepentimiento.

### Formas. (1434 - 1439)

La penitencia puede expresarse de varias formas, entre otras tenemos:

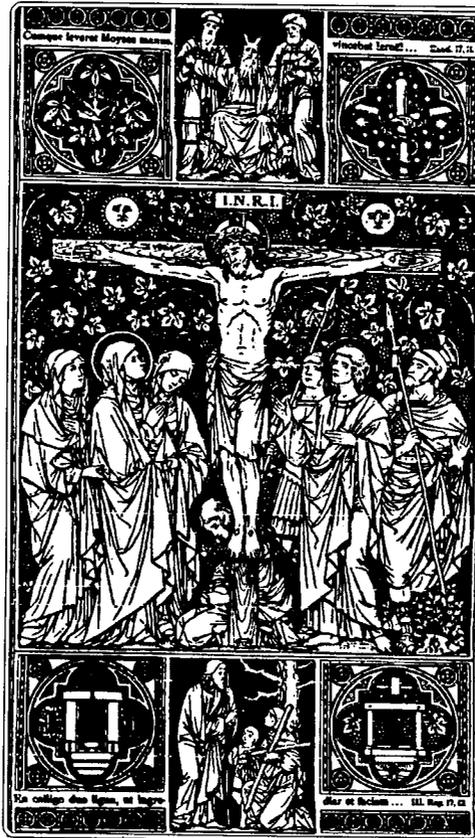
- El ayuno, la oración, la limosna.

Modos de adquirir la reconciliación:

- Reconciliación con el hermano
- Lágrimas de penitencia
- Preocupación por la salvación del prójimo
- Intercesión de los santos

- Práctica de la caridad.

El proceso de la conversión lo encontramos bien plasmado en la parábola del hijo pródigo.



### Reconciliación.

(1440 - 1449)

El pecado es una ofensa a Dios, perdemos la comunión con El y con la Iglesia, por eso la conversión va a ser una reconciliación y penitencia.

Solo Dios perdona los pecados, pero por su infinita Misericordia envió a su Hijo y éste a sus apóstoles, porque quiere que su Iglesia sea Sacramento Universal de Salvación. "Lo que ates y desates quedará así en el

cielo". La reconciliación con la Iglesia va unida a la reconciliación con Dios.

### Actos del penitente.

(1450 - 1460)

El sacramento de la penitencia al principio requería de varios actos para que luego el penitente fuera reconciliado con la comunidad y con Dios, sobre todo en casos graves. Hoy la Iglesia tiene tres momentos que son:

- **Contrición:** Dolor del alma y detesto del pecado con la intención de no volverlo a hacer.
- **Confesión:** Decir todos los pecados al ministro, que obra en nombre de Dios.
- **Satisfacción:** Vuelto a la comunidad porque la mayoría de los pecados ofendieron al prójimo y debilitan nuestra alma.

### Ministro. (1461 - 1467)

Los ministros de este sacramento son los obispos y presbíteros en nombre de la Santísima Trinidad, porque Dios así lo quiso y éstos actúan como instrumentos de la misericordia. Debido a la grandeza de este sacramento y por el debido respeto a las personas, la Iglesia declara que todo ministro de la confesión está obligado a guardar el secreto de la confesión.

### Efectos de la confesión:

(1468 - 1470)

- Nos restituye la gracia de Dios.

- Nos devuelve la amistad.
- Nos da la paz y la tranquilidad de conciencia junto con un consuelo espiritual.
- Produce la resurrección espiritual.
- Reconcilia con la Iglesia.
- Reconcilia consigo mismo. recupera la propia verdad interior.
- Reconciliación con el hermano.
- Se anticipa en cierta forma el juicio final.

**Las indulgencias.** (1471 - 1479)

Están unidas a la reconciliación

- Indulgencia: Remisión ante Dios de una pena temporal por los pecados. La Iglesia las otorga. Puede ser parcial o plenaria.

## 2. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS. (1499)

Con este sacramento y con la oración de los presbíteros la Iglesia encomienda los sufrimientos de los enfermos a Cristo sufriente y glorificado y los anima a unirse a la pasión y muerte de Cristo para contribuir al bien de la Iglesia.

### Enfermedad.

(1500 - 1513)

El hombre desde que existe se ha topado con la enfer-

medad y con ello experimenta su limitación que por lo ordinario lo hace recurrir a Dios.

El pueblo de Israel experimenta la enfermedad que tiene su origen en el mal y sabe que si es fiel a Dios, Dios lo sana.

Un signo claro de la presencia del Reino es que Jesús curaba a los enfermos. El utilizaba signos para curar y les pedía que creyeran; muchos lo tocaban porque sabían que de Él salía una fuerza que curaba. El tomó sobre sí todos nuestros sufrimientos y les dio un sentido nuevo. Jesús asocia a su vida al pobre y al humilde. Cristo hace partícipes a sus discípulos de este misterio mandándoles: "Sanad a los enfermos". La Iglesia, obediente, cuida a sus enfermos y ora por ellos. Desde los comienzos, los presbíteros unguían a los enfermos con el óleo y daban la Eucaristía y así se convirtió en uno de los

siete sacramentos de la Iglesia

Los que reciben y administran este sacramento. (1514 - 1516)

No es sólo para los que están a punto de morir, sino también para los que corren el peligro de muerte.

Si un enfermo se recupera y luego ya se enferma otra vez gravemente, puede recibirlo de nuevo.

Sólo los obispos y presbíteros pueden administrar este sacramento, por ser los pastores de la comunidad

### Celebración. (1517 - 1519)

Se celebra de forma litúrgica y comunitaria que tiene lugar en la familia, hospital o en la Iglesia, para uno o varios enfermos. Es recomendable que, si se puede, se celebre dentro de la Eucaristía.

Los Presbíteros imponen



las manos sobre el enfermo, oración de la Iglesia por los enfermos y luego se ungen con el Oleo bendito.

#### **Efectos.** (1520 - 1525)

- Don particular del Espíritu Santo.
- Otorga la gracia del consuelo, ánimo y paz.
- Renueva la confianza y fe en Dios.
- Fortalece contra las tentaciones del maligno.
- Se perdonan los pecados.
- Unión a la pasión del Señor.
- Una gracia eclesial.
- El enfermo contribuye a la santificación de la Iglesia.
- Preparación para la muerte.

Además de la unción de los enfermos la Iglesia da la Eucaristía como viático por ser semilla de vida eterna y poder de resurrección.

### **III. SACRAMENTOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.** (1533 - 1535)

Son el orden sacerdotal y el matrimonio que están al servicio de la comunidad y contribuyen a la salvación de la misma y del consagrado.

Todos los bautizados y confirmados pueden recibir consagraciones particulares, unos para ser en nombre de Cristo pastores y otros para cumplir sus deberes como cónyuges.

### **1. SACRAMENTO DEL ORDEN.** (1536 - 1538)

Gracias a este sacramento sigue cumpliéndose la misión que Cristo dejó a su Iglesia. Tiene tres grados: Obispo, presbíteros y diáconos.

Para los romanos el Orden era una constitución civil de los que gobiernan. En la Iglesia se habla de: Ordo episcoporum, Ordo presbyterorum y Ordo diaconorum. También hay otros grupos con este nombre de Ordo. Para pertenecer a algunos de éstos se necesitaba una consagración, bendición, o por sacramento. Hoy va más allá del simple nombramiento, es un don del Espíritu Santo que permite ejercer un poder sagrado.

Consagración porque se imponen las manos y hay una revestidura de Cristo.

#### **En la economía de la salvación.** (1539 - 1553)

El pueblo elegido de Dios se constituyó como un reino de sacerdotes. Dentro del pueblo de Dios elige a una tribu para que se dedicaran al culto (Leví). Este sacerdocio era incapaz de realizar la salvación que sólo es lograda por el sacrificio de Cristo, sin embargo, es imagen del sacerdocio de la Nueva Alianza, Cristo único mediador entre Dios y los hombres.

El sacrificio de Cristo en la cruz es único y es el centro del Antiguo y Nuevo Testamento. Sólo El es verdadero sacerdote, los demás son ministros.

Hay dos maneras de participar del sacerdocio de Cristo:

- Sacerdocio común: Por el Bautismo.
- Sacerdocio ministerial: Está al servicio del sacerdocio común.

En el servicio del ministro en la Iglesia, es Cristo quien se hace presente como Cabeza de su Cuerpo. En nombre de Cristo actúa el ministro. Esto no lo deja exento de fallar, sin embargo, la gracia sigue actuando a pesar de todo.

El papel del sacerdote no es nada más representar a Cristo, sino también a la Iglesia y sobre todo en la Eucaristía.

El obispo y el presbítero participan propiamente del sacerdocio de Cristo. El diácono está en función de servir. Estos ministerios se adquieren por el sacramento del Orden.

#### **Obispos.** (1555 - 1561)

Son los sucesores de los apóstoles por imposición de las manos.

Es la plenitud del sacramento del Orden que confie-

re las funciones de santificar, enseñar y gobernar. De manera inminente hacen las veces de Cristo, por el Espíritu Santo quedan constituidos miembros del Colegio. Cada Obispo es vicario de una Iglesia particular.

**Presbiteros. (1562 - 1568)**

Colaboradores del Orden episcopal para realizar la misión apostólica de Cristo. Estos son en grado subordinado, participan también de la autoridad de Cristo que construye, gobierna y santifica a la Iglesia. Ellos no tienen la plenitud del sacerdocio. Están para anunciar el Evangelio a los fieles, dirigirlos y celebrar el culto divino. Su función sobre todo está en la Eucaristía y aquí radica toda su fuerza.

Son llamados a servir y forman un único presbiterio con el Obispo. Sólo puede ejercer su ministerio con dependencia del Obispo. La expresión de la unidad de los presbíteros encuentra su fundamento en la imposición de las manos del Obispo.

**Diáconos. (1569 - 1571)**

Se les imponen las manos para realizar su servicio y no ejercer el sacerdocio, está vinculado íntimamente a su Obispo. Su ordenación también imprime carácter -sello del Espíritu Santo. Su trabajo consiste en ayudar en la celebración y administración de

algunos sacramentos y otros servicios.

Se expresa de dos maneras:

- Permanente.
- Paso para el presbiterado.

**Celebración del sacramento del orden.**

(1572 - 1574)

- Exige participación de muchos fieles.
- En los domingos y en la Catedral con gran solemnidad.
- Dentro de la Eucaristía.
- Imposición de manos y oración consecratoria del Obispo.
- Pueden variar según las diferentes tradiciones litúrgicas.

**El ministro de este sacramento. (1575 - 1576)**

Cristo al principio fue quien eligió a sus apóstoles y les dio la misión y los mandó a continuar su obra. Cristo sigue actuando por sus Obispos.

**¿Quién lo puede recibir? (1577 - 1580)**

Sólo el varón bautizado, pero nadie tiene el derecho de recibir el Orden, es un llamado de Dios, es un don inmerecido. En Oriente pueden ser casados, en Occidente no deben estar casados.

**Efectos. (1581 - 1589)**

- Imprime carácter.
- Configura con Cristo Pastor por gracia especial del Espíritu Santo.
- Actúa en nombre de Cristo sacerdote, profeta y rey.
- Para el Obispo es una gracia de fortaleza, pastor y cabeza.
- El presbítero debe anunciar el Evangelio, predicar, celebrar el misterio pascual, reconciliación.
- Los diáconos son fortalecidos para el servicio de la liturgia, palabra y caridad.

**2. EL MATRIMONIO. (1602 - 1620)**

Desde el relato de la creación encuentra su fundamento este sacramento: Creó Dios al hombre y a la mujer a ima-



gen y semejanza. Al principio de la Biblia se habla del matrimonio por así decirlo y la Biblia también cierra con las Bodas del Cordero en el Apocalipsis.

Dios es el autor del matrimonio. La vocación al matrimonio está escrita en la misma naturaleza del hombre. Dios los creó para el amor y con su amor alaban a su Creador. El hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro. Por eso dejan a su padre y madre y se unen en una sola carne.

Sin embargo, se vio perturbada esta relación por el pecado y siempre está apareciendo la concupiscencia y se necesita la gracia de Dios para poder volver como al comienzo.

Desde antiguo se ha luchado por defender el matrimonio. Moisés sale a la defensa de la mujer, pero permite repudiarla. Los libros de Tobías y Rut lo defienden. El Cantar de los Cantares es el reflejo del amor humano.

Cristo actúa su primer milagro en unas bodas. La Iglesia ve en ello que Cristo siempre estará presente en el matrimonio. Lo que Dios unió que no lo separe el hombre. Cristo vino a reparar lo que sucedió con el pecado original y es lo que Pablo dice: Maridos, amen a sus esposas como Cristo amó a su

Iglesia, que se entregó por ella para santificarla.

### **La celebración.** (1620 - 1637)

En el rito latino por lo ordinario se celebra dentro de la Misa, porque si es la actualización del sacrificio con el cual Cristo se unió íntimamente a su esposa la Iglesia, para formar un solo cuerpo, así los esposos formen un solo cuerpo con Cristo.

Es recomendable que los futuros esposos se reconcilien con Dios y con la Iglesia para poder recibir en la plenitud la santificación.

Los esposos reciben el Espíritu Santo como comunión de amor de Cristo y sello de la alianza entre los esposos.

Para poderse casar se necesita:

- No obrar por coacción, se necesita plena libertad
- No estar impedidos por la ley natural o eclesiástica

Si falta el consentimiento no hay matrimonio. Este consentimiento lo recibe el presbítero o el diácono en nombre de la Iglesia y los bendice.

El matrimonio debe realizarse públicamente por ser un Ordo. Para que sea eficaz y responsable es necesario una preparación previa en la familia y en la comunidad.

En cuestión de matrimonios mixtos, deben de tener más atención aunque la diferencia de culto no es impedimento para el matrimonio, pero si se corren muchos peligros. Para el rito latino se debe consultar en estos casos de matrimonios mixtos a la autoridad eclesial.

### **Efectos del matrimonio.** (1638 - 1654)

- Por el sacramento nace una institución estable por ordenación divina, también ante la sociedad.
- No puede así nada más disuelto por el vínculo divino-terreno que los une.
- La gracia que tiene el matrimonio es el de perfeccionar el amor de los cónyuges, se ayudan a santificarse, Cristo es la fuente de esa gracia por su amor infinito a su Iglesia.

Exige la indisolubilidad y la fidelidad, se abre a la fecundidad. Abarca la vida entera de los esposos, comunión confirmada, purificada y perfeccionada por Cristo.

### **Iglesia doméstica.** (1655 - 1658)

Cristo quiso nacer dentro de una familia. Hoy en nuestros días la familia tiene gran importancia en cuanto que irradian la fe viva. En ella los padres deberán ser los primeros anunciadores de la fe con su palabra y ejemplo.

Aquí es donde el padre, madre e hijos practican su sacerdocio común. El hogar es la primera escuela de la vida cristiana.

#### IV. OTRAS CELEBRACIONES LITURGICAS

##### 1. LOS SACRAMENTALES. (1667 - 1676)

Signos sagrados con los que imitando de alguna manera a los sacramentos, expresan efectos espirituales obtenidos por intercesión de la Iglesia.

##### Características.

- Instituidos por la Iglesia en orden a la santificación.
- Proceden del sacerdocio bautismal.◀
- No confieren la gracia del Espíritu Santo a la manera de los sacramentos, pero preparan para recibirlos.

##### División:

- Bendiciones con carácter permanente, algunas.
- Exorcismos.

##### Religiosidad popular.

La catequesis debe tener en cuenta el sentido religioso de cada pueblo, como veneración de reliquias, visitas a santuarios, peregrinaciones, procesiones, vía crucis, danzas religiosas, rosarios, medallas, etc. Es conveniente que se una la religiosidad popular con la liturgia.



##### 2. LAS EXEQUIAS CRISTIANAS. (1680 - 1690)

La Iglesia ha acompañado durante toda su vida al cristiano, también a la hora de su muerte y ya en acto, esperando la gloriosa resurrección.

Se trata pues de bendiciones al difunto o comunicación, acompañamiento.

Tiene lugar en la casa, la Iglesia y en el cementerio y tiene cuatro momentos principales:

- La acogida de la comunidad.
- Liturgia de la Palabra
- El sacrificio Eucarístico
- El adiós, comunión con los santos.

## ALGUNAS OBSERVACIONES FINALES

P. Alberto Aranda señala los siguientes logros y lagunas.

##### Logros:

- Define bien la identidad de la liturgia en sus dimensiones más profundas:
  - a) Obra de Dios Trino.
  - b) Recibe fuerza de la Pascua.
  - c) Protagonismo del Espíritu Santo.
  - d) Eclesiología (sacerdocio común).
  - e) Escatología (las "tres Iglesias").
  - f) Antropología (lo humano, lo natural y lo cósmico).

##### Lagunas:

- Usa muy poco los nuevos rituales. No hay citas de los "praenotanda" al tratar de los sacramentos.
- Trata de modo muy rápido la Celebración de la Palabra, el Año Litúrgico y la Liturgia de las Horas.
- No aparece expresa la dimensión de compromiso social que tiene la celebración.
- Deficiente al tratar: Bautismo de los niños en edad escolar, la edad de la confirmación, los ministerios litúrgicos de los laicos y la responsabilidad litúrgica de la mujer.

---

---

# EL MOVIMIENTO LITURGICO EN AMERICA LATINA



A través de los benedictinos silenses, llegaron a nuestro continente las ideas y actividades que se movían en Europa, en escritos y acciones. Se reeditaron en castellano las obras del P. Guérenger: "Instituciones Litúrgicas" y los cinco tomos de "Él Año Litúrgico". El P. Andrés Azcárate escribió en 1932 "La flor de la Liturgia" en Argentina, un manual completo de liturgia. Igual, el P. Guadalupe Treviño de México: "Perfumes litúrgicos", re-descubriendo su dimensión espiritual.

Se editaron muchos misales populares: el que circulaba mundialmente del P. Lefebvre, o el español del P. Azcárate en Buenos Aires; la hojita "Pax", desde 1921, que originó luego "Revista Litúrgica" en Argentina, y cuya imprenta originó varias publicaciones. Se hizo un directorio litúrgico pastoral para la partici-

pación de los fieles en la Misa. Y otras editoriales se fueron interesando.

En 1955 fue instituido el CELAM. En segunda reunión plenaria publicó un Ritual Bilingüe (1956), que fue reeditado antes del Concilio Vaticano II. En su reunión de 1958 emprendió una campaña parroquial de participación en la Misa, sacó programas de Liturgia para los seminarios, y amplia bibliografía.

En la reunión de Lima, abril 25 de 1964, Mons. Manuel Larraín presentó el programa "Renovación Litúrgica en América Latina": Cursos de instrucción, traducciones, directorios para la participación del pueblo, departamentos, comisiones y equipos para la promoción litúrgica, y un proceso. Mons. Rau de Argentina presentó un programa para curso superior de Liturgia.

En la tercera reunión plenaria (1964) originó tres organismos: El Departamento de Liturgia (DELIC), el Instituto de Pastoral Litúrgica de Medellín que inició sus labores en 1965, y la Comisión mixta España-CELAM para la traducción de libros, que editaría el Ritual de 1966. De todos los países fueron acudiendo personas al menos a cursos de verano de actualización litúrgica, con grande tinte pastoral. El Instituto Litúrgico de Medellín en 1973 se convirtió en "Sección Litúrgica" del Instituto del CELAM, lo mismo que su secretariado.

En la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, se dedicó todo un documento a la Liturgia: En la sección "Evangelización y crecimiento de la fe", el documento 9 titulado "Liturgia". Presenta

unas líneas generales de la situación; en seguida una fundamentación teológica y pastoral, integrando los principios de la eclesiología del Vaticano II y la triple ministerialidad; finalmente hace varias recomendaciones: al obispo, a las Conferencias Episcopales; al CELAM, y algunas otras sugerencias.

El documento despertó un avivamiento. Se crearon varios subsidios, nacieron "Agendas Litúrgicas" en varias diócesis, con muy ricos apéndices y anexos. Se trabajó mucho para las traducciones de los Libros y las adaptaciones de parte de las Conferencias Episcopales

Precisamente para profundizar en el estudio de la adaptación el Card. Tabera, presidente de la Congregación para el Culto Divino, junto con el secretario Mons. Bugnini y el ejecutivo P. Braga, hicieron un viaje litúrgico por 22 países de América Latina, encontrándose con los episcopados, las comisiones, en 1972. Después dejaría una carta conclusión. En agosto estuvo con la Conferencia Episcopal Mexicana. En julio-agosto dirigieron el curso de verano de Medellín, tratando los temas: Comisiones Nacionales de Liturgia, Celebración Eucarística, Religiosidad popular, Edición de libros litúrgicos, el Catecumenado y las Comunidades Eclesiales de Base. Se publicó "El Medellín de la Liturgia". El boletín de enero 1973 fue "Liturgia y comunidades de base".

Después se hizo una subdivisión en áreas geográficas. Se procedió a la edición de libros para algunas regiones. México tiene su Misal propio en 1974 e inicia sus Leccionarios. La Secretaría de Estado envió una carta al CELAM solicitando un estudio de la religiosidad popular con vistas a la adaptación litúrgica de 1977. Ese mismo año en el Encuentro de Caracas se habían tratado los temas de la evangelización y la encarnación en las culturas. Con esto se prepararía la Conferencia de Puebla.

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano hizo un análisis de la situación litúrgica, relacionándola con la oración y la piedad en general, y con la religiosidad popular, como el primero de los "medios para la comunión y participación": Liturgia, oración particular, piedad popular" (nn. 895-963). Presenta algunos rasgos de la situación (nn. 896-931); para aterrizar en algunas conclusiones (nn. 938-951). En otros lugares se toca el tema, sobre todo en la cultura de la comunicación.

Los primeros en editar la Liturgia de las Horas fueron México y Colombia en colaboración. Las Comisiones Diocesanas y la CEM hicieron talleres para lo referente a la lengua, traducciones y ciertas adaptaciones. Así pudo aportarse algo a la Documentación sobre adaptación del DELC (1979). También participaron en los estudios de campo para la documentación sobre la liturgia y religiosidad popular. Circuló por todo el continente el resultado de la Reunión Regional Andina de Comisiones Nacionales de Liturgia en Quito (9-12 Marzo 1981) sobre adaptaciones en la liturgia. Y así se llegó al encuentro de consulta en Lima, Perú, del 13 al 17 de septiembre de 1982.



## ORGANISMOS LITURGICOS

### LA CONGREGACION PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS.

El Papa Sixto V, con la bula «Inmensa» creó el 22 de enero de 1588 la Sagrada Congregación de ritos, para las cosas referentes al culto divino y las causas de canonización. Con tres secciones: beatificación-cononización, culto sagrado y sección histórica.

Benedicto XIII estableció que existiera un consultor de los franciscanos conventuales, bernabitas y siervos de María.

S. Pío X creó el 2 de agosto de 1561 la Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos, para dispensas y reglamentaciones del culto divino y las asociaciones.

Pablo VI creó con el motu propio «Sacram liturgiam» del 25 de enero de 1964 el «Consilium ad exsequendam constitutionem de sacra liturgia»: Organo cualificado de estudio bajo directa dependencia del Papa. Trece asambleas plenas en que discutieron 365 esquemas, además de los esquemas particulares; multitud de documentos; más de 50 obispos y 150 sacerdotes de todo el mundo buscando un nuevo rostro de las celebraciones de la Iglesia. Era organismo colateral a la Congregación de Ritos.

El 8 de mayo de 1967 Paulo VI dividió la Congregación de Ritos, creando la Congregación para las causas de los santos y la Congregación para el culto divino, la cual absorbía el «Consilium». Recogió sus trabajos y publicó sus libros.

El 11 de junio de 1975, por la constitución «Constans nobis studium», el papa fusionó dos congregaciones y formó la «Sagrada Congregación para los sacramentos y el culto divino». Fue difícil armonizar el estilo de trabajo y contaban



---

---

con poco personal, pero continuó el trabajo de reforma emprendido por el Consilium.

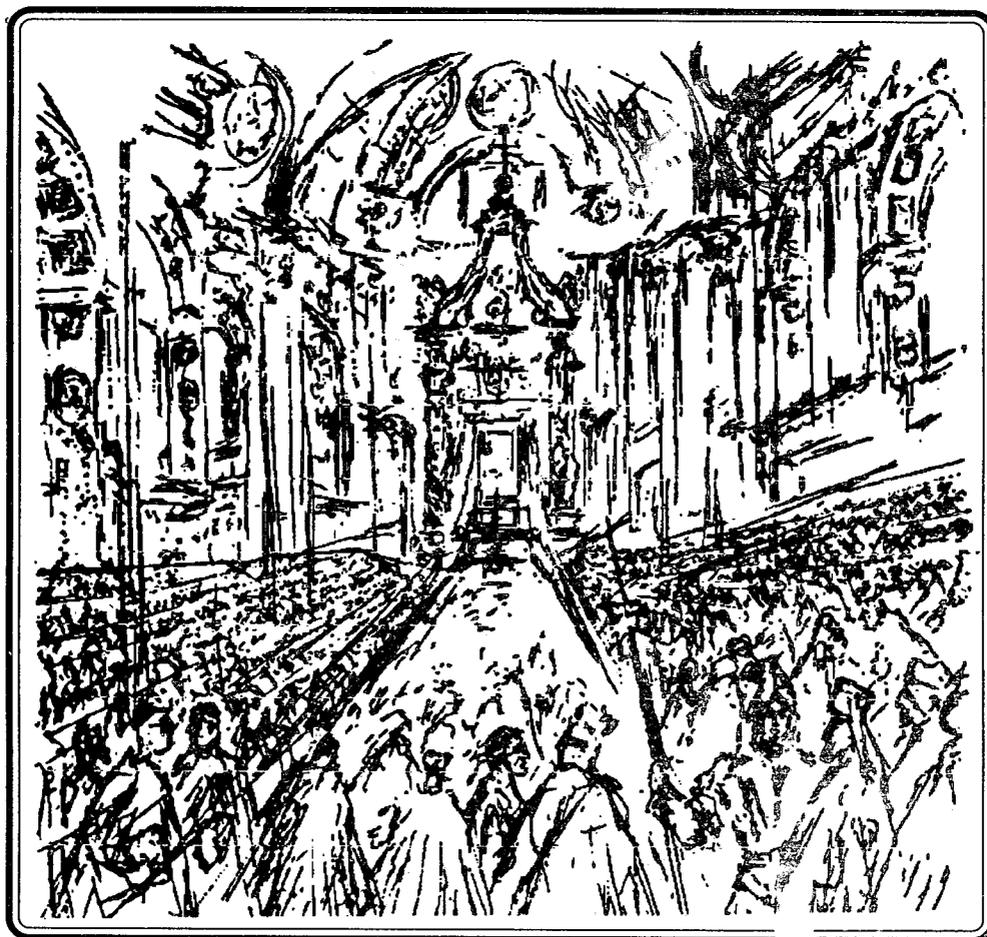
En 1984 Juan Pablo II volvió a separar la Congregación para el Culto divino como organismo autónomo, y su actividad fue restablecer el contacto con las Comisiones Nacionales para consulta sobre lenguas, inculturación y ministerialidad de la mujer.

Pero el 28 de Junio de 1988, con la constitución «Pastor bonus», al estructurar la Curia Romana, quedaron como un único dicasterio dichos organismos: «Congregación del Culto divino y de la disciplina de los sacramentos».

Le corresponde «la ordenación y promoción de la sagrada liturgia, en primer lugar de los sacramentos» (art 62); tutela la disciplina sobre validez y licitud (art 63); «promueve con medios eficaces y adecuados la acción pastoral litúrgica, de modo especial en lo que

se refiere a la Eucaristía... para que los fieles cristianos participen cada vez más activamente en la sagrada liturgia»; prepara textos y libros (art 64); apoya los organismos litúrgicos, promueve congresos (art 65); cuida del orden y previene abusos (art 66); estudia los casos de matrimonios no consumados (art 67), de nulidad de Ordenaciones (art 68); «es competente sobre el culto de las sagradas reliquias, la confirmación de los patronos celestiales y la concesión del título de basílica menor» (art 69); ayuda a los obispos para que atiendan «las plegarias y prácticas de piedad del pueblo cristiano que respondan plenamente a las normas de la Iglesia (art 70).

Actualmente su prefecto es el Card. Eduardo Martínez Somalo; secretario, Mons. Lajos Kada; subsecretarios: Mons. Raffaele Melli y Mons. Pere Tena Garriga. Trabajan en la Congregación dos latinoamericanos.



# COMISION EPISCOPAL DE PASTORAL LITURGICA.



## IDENTIDAD:

La Comisión tiene el cargo de promover una pastoral litúrgica que ayude a lograr una participación viva y fructuosa del Misterio Pascual.

## OBJETIVO:

Lograr una renovación de pastoral litúrgica que ayude a la construcción de comunidades que celebren el Misterio Pascual de Cristo de tal manera que influya plenamente en toda su vida.

## DESAFIOS 1993-1995

1. Conseguir que la liturgia encarne en nuestras culturas.
2. Conseguir que haya integración entre religiosidad popular y liturgia.
3. Conseguir que la liturgia sea más evangelizadora.
4. Revitalizar la pastoral de los sacramentos más combatidos por las sectas.
5. Trabajar para que las celebraciones sean más vivas y participadas.
6. Colaborar en la formación litúrgica de los pastores.

## ACTIVIDADES:

- Incrementar la ayuda en la formación litúrgica de todos los agentes de pastoral (clero, religiosos, laicos).
- Proporcionar los textos litúrgicos que se requieren.
- Producir los materiales necesarios que ayuden a que las celebraciones sean más vivas y participadas.

## INFORME DE SUS ACTIVIDADES

- Ya salió el Leccionario III, aprobado en Roma, con la lista de Lecturas del OLM.
- Hay una edición mexicana del "Catecismo de la Iglesia Católica", integrando las correcciones que hizo la Congregación para la Doctrina de la Fe, económico.
- Nuevas oficinas de la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica: Orizaba 41. Col Santa María La Ribera. Tel 5 25 17 92 y 5 25 28 96.
- A secretaría irá el P. Víctor Sánchez de Puebla.
- En la Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos hay dos latinoamericanos: Mons. Agne y Mons. Carrara.
- El Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos está en boceto de prensa por aprobar.
- El P. Conrado Fernández y el P. Víctor Sánchez participaron en el Seminario y Congreso "Inculturación de la Liturgia" organizado por el DELC del CELAM. El pueblo busca la religiosidad popular y abandona la liturgia: Habrá que profundizar en el lenguaje de los signos, la vivencialidad, la estética y los santuarios. Estamos mejor que la mayoría de los países del continente: libros, revistas, red de comisiones.

## DOCUMENTOS Y ESTUDIOS

a) Iniciar un proceso que pueda culminar en una o varias **cartas pastorales** de los obispos encargados de la liturgia, sobre algunas prácticas de pastoral litúrgica que se han ido debilitando en algunos lugares, como son, la obligatoriedad de la **Misa dominical**, la práctica de la **Reconciliación**, la prepara-

ción **presacramental**, el cuidado en la preparación **homilética**, la celebración digna de las **exequias**, los **aranceles** por las Misas... En el documento relativo a la Misa dominical se tendrá en cuenta todo lo que implica la celebración cristiana del domingo.

b) Preparar por medio de SOMELIT, un proyecto de "Complementos de los prenotandos" de los Rituales, que oportunamente se presente a la CEM.

c) Estudiar un método que nos permita avanzar en el proceso de autoctonización de la liturgia en las comunidades indígenas.

d) Es menester asumir la relación existente entre la piedad litúrgica y la piedad popular para evitar la duplicidad de celebraciones: las populares y las litúrgicas.

e) Difundir y comentar el "Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de un presbítero".

f) Procesamiento de datos referentes a bibliotecas de libros litúrgicos, artículos de revistas y ensayos, con el fin de ponerlos a la disposición de las Comisiones Diocesanas de Pastoral Litúrgica.

g) Promover la Misa dominical por radio y televisión.

#### **DEPARTAMENTO DE MUSICA SAGRADA**

1. El departamento de Música Sagrada presentará una instrucción pastoral sobre la práctica y selección de la música sagrada en las celebraciones litúrgicas, teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos.

2. Se promoverá el canto del Salmo responsorial (por lo menos en su respuesta) y el de las aclamaciones.

3. El departamento de Música Sagrada

presentará el libro del Salmista, con antifonas y salmodia.

4. Recomendará la creación de coros que tengan repertorios más amplios: canto gregoriano, canto polifónico, en el que fácilmente participe el pueblo. Es de esperar que esos coros tengan diversificados sus programas para las diversas celebraciones: Eucaristía dominical, matrimonio, primeras comuniones, exequias, celebraciones penitenciales, celebraciones de la Palabra, Laudes, Vísperas...

5. Buscará una mejor coordinación entre las diversas escuelas de música sagrada.

6. Estudiará lo relacionado con los aranceles de los organistas y coros. Hará recomendaciones pertinentes.

#### **DEPARTAMENTO DE ARTE SAGRADO**

1. Promover la integración de las Comisiones Diocesanas y la anexión de un Patronato, con el fin de que llenen los requisitos necesarios para dictar favorablemente la entrega de recursos destinados a la labor de inventarios en iglesias, o bien de obras de dignificación, adaptación y restauración en los templos.

2. Dotar a los seminarios diocesanos y casas de formación de religiosos, de un curso audiovisual de Arte Sacro, según el proceso histórico de la pastoral de la Iglesia y del culto divino.

3. Promociones.- Fomento del Arte Nuevo.  
**Arquitectura.**- Presentación de tipos para capillas rurales y sub-urbanas según el material de cada región.

**Pintura.**- Exposiciones. Decoración apropiada de iglesias.

**Escultura.**- Restauración técnica de imágenes. Creatividad de imágenes para el culto.

**Vitrales.**- Exposiciones.

- 
- 
- 4.- Divulgación del Arte Sacro.
    - Charlas periódicas con ilustraciones a iglesias y comunidades.
    - Charlas periódicas a seminarios diocesanos y casas de formación de religiosos.
    - Documentales de Arte Sacro en programas televisivos.

5. Colocación en toda la República de carteles informativos e inventariales en el vestíbulo de cada iglesia.

6. Publicaciones:

- a) Folletos ilustrativos a los artistas y arquitectos con las teorías del Arte Sacro más actuales.
- b) Vademecum para nuevas construcciones y mantenimiento de iglesias destinado a sacerdotes y arquitectos.
- c) Continuación de las Monografías de Arte Sacro.

7. Promoción del próximo Congreso Internacional en otra ciudad o país.

### **ULTIMO INFORME DE LAS COMISIONES DIOCESANAS A LA COMISION EPISCOPAL**

Cada diócesis entregó por escrito su informe, y sólo en asamblea compartieron los que tenían algo significativo. Por ejemplo:

- Jalapa está sacando unos trípticos populares sobre el Bautismo (Seminario).
- Morelia preparó un juego de Marathón sobre la Eucaristía, con 144 tarjetas.
- San Juan de los Lagos publicó las Catequesis Litúrgicas "Nuestra Pascua".
- Orizaba prepara textos sobre Sacramentos, para cursos de horas-clase. Tiene seminaristas que estudian Náhuatl en verano para una inculturación.
- Chihuahua hizo los Cursos de Verano de SOMELIT obligatorios para los diáconos permanentes, y tuvo 56 alumnos.

## **SOMELIT:**

En 1980 hubo inquietudes entre algunos egresados de San Anselmo por formar una sociedad. En 1981 se reunieron 18 en Guadalajara, guiados por Sergio de la Fuente, y elaboraron los estatutos. Era la "Sociedad de Maestros y Especialistas de Liturgia".

Se propusieron tener una reunión anual de estudio donde presentarían las conclusiones de sus investigaciones; relacionarse con otras sociedades e intercambiar materiales; tener un banco de información con las principales revistas internacionales sobre el tema. El P. Carrara, secretario del Departamento de Pastoral Litúrgica del CELAM, estuvo presente en estas reuniones.

Han ofrecido los cursos de verano, con diploma que acredita como asesores de comisiones diocesanas (Chihuahua, San Luis, Orizaba, Tijuana y Universidad Pontificia).

La Comisión Nacional los toma de consultores. Pero se ha ido ampliando la membresía a todo simpatizante que la solicite, lo cual ha abultado mucho el número e impide una real comunicación y participación como sociedad.

Desde hace 13 años organiza un curso en la última semana de enero, siguiendo un temario:

- Elementos de la Liturgia (5 semanas)
- Iniciación cristiana (3 semanas)
- Eucaristía (4 semanas)
- Comenzará la Penitencia

Excepción: 25 Aniversario SC.

Organiza Cursos de Verano para asesores diocesanos de Pastoral Litúrgica en varias partes: 3 veranos el ciclo básico y 6 el especial.

# COMISION REGIONAL DE PASTORAL LITURGICA



## 1. HISTORIA:

En 1973 los obispos mexicanos se reunieron con Mons. Boulard para hacer un plan pastoral de la región. Los obispos y los superiores religiosos sacaron las urgencias, entre las cuales nos aparece la liturgia.

En 1981 Mons. Rafael Muñoz pidió la fundación de la Comisión de Liturgia, y de ahí nació.

En una reunión de representantes de 4 diócesis se determinó el Ser y Quehacer de la Comisión regional. Y comenzaron a cuajarse proyectos, pero sin representación real de las diócesis. Algunos que llegaban ocasionalmente y elegidos sólo para esa reunión hasta llegaron a entorpecer el trabajo.

Era una comisión itinerante. Sesionaban en diferentes lugares: Tonila, Aguascalientes, Guadalajara, Guayabitos, Las Brisas. Buscaba integración; sólo era de liturgia, aunque de algunas diócesis se hacían presentes de música y arte. Se inició un plan de trabajo a pesar de la discontinuidad de miembros.

Elaboró un primer plan de trabajo. Publicó un folleto sobre formación litúrgica del presbiterio, religiosos y seglares. Colaboró Arte Sacro y Música Sacra (PP. Rafael Uribe y Ernesto Estrella). Añadió bibliografía para ampliar consulta. Participó en la Comisión Nacional, organizando encuentros, temática, programaciones.

En la preparación del Sínodo sobre Reconciliación y Penitencia realizó la función de consulta.

Un antecedente importante fueron las reuniones de las Provincias Guadalajara-Morelia, para motivación y orientaciones, con una revista (Ministrare), en la que se escribían artículos originales de miembros de aquí. Fueron colaboradores en los inicios de "Actualidad Litúrgica".

En un segundo momento se trabajó ya en comisiones fijas, en un lugar fijo de reuniones (Guadalajara), y con un programa concreto (con su objetivo, metas, responsables, etc.).

Se ha tratado sobre la adaptación a los medios rurales. Se pensó trabajar en subzonas, pero no resultó.

Se han realizado estudios y consultas sobre temas importantes para presentarlo a los obispos: sobre la tercera forma de la penitencia, sobre la comunión en la mano, sobre los ministros extraordinarios de la Comunión, sobre las Catequesis Pre-Confirmacionales.

Ha sido un camino arduo de integración y colaboración, y ha mejorado la calidad humana. Se nota mayor permanencia y constancia en las reuniones. Hemos avanzado.

## 2. ILUMINACION

QUE ES LA COMISION REGIONAL (Aportaciones de los miembros de la Comisión)

- 1) En realidad no hay integración de Liturgia, Música y Arte en una sola Comisión.
- 2) Somos impulsores, animadores y promotores.
- 3) Somos un medio o instrumento, no un fin.
- 4) Formadores.
- 5) Forjadores de subsidios.
- 6) Un intento de integración.
- 7) Un espacio de intercambio de experiencias y materiales
- 8) Un grupo de personas que necesitan integrarse y sentirse bien.
- 9) Grupo de representantes diocesanos con pláticas comunes.
- 10) La Comisión tiene 13 años y está definida en la "Inter Oecumenici".
- 11) No sentimos apoyo de los obispos.

12) **SINTESIS: Un grupo de representantes de las comisiones diocesanas, para COORDINACION, INTERCAMBIO Y SUBSIDIARIDAD.**

**QUE HACEMOS**

- 1) Vale aún nuestro objetivo: Promover, iluminar y compartir con los agentes de pastoral de la región una liturgia evangelizadora, para que el pueblo de Dios celebre y viva su fe.
- 2) Comunicación con los obispos.
- 3) Impulsar las Comisiones Diocesanas.
- 4) Forjar subsidios.
- 5) Compartir experiencias y materiales.
- 6) Mover a un trabajo integrado.
- 7) Unificar criterios y líneas de acción.
- 8) Hacer que la Liturgia sea cumbre y fuente, expresión de la fe y del compromiso.
- 9) Dar respuesta a las prioridades regionales.



**IDENTIDAD DE LA REGION PASTORAL DE OCCIDENTE (Aportaciones de los Obispos)**

**1.1 Comunión eclesial**

La Región Pastoral de Occidente ha venido siendo el encuentro de nueve circunscripciones eclesiásticas que, por su cercanía territorial, su intercomunicación social y caracterís-

tica afines, buscan como finalidad, más allá de la eficacia pastoral, pero sin excluirla, vivir y disfrutar la comunión eclesial, que una corazones y espíritus y nos lleve a una comunicación mutua y a un intercambio de bienes y servicios, sin que cada Iglesia particular pierda sus derechos y propia identidad.

Hay, por tanto, una palabra que define la naturaleza, objetivos y espiritualidad de

la Región Pastoral de Occidente: comunión. En ella encontramos la profunda razón de su fisonomía y vida, vivencia práctica y concreta del ministerio de la Iglesia-comunión. Esta comunión rebasa los límites jurídicos de las Diócesis para construir también la Iglesia en este otro ámbito supradiocesano, al cual acudimos libre y espontáneamente respetando y dejando intactos los derechos de cada Iglesia particular.

**1.2 Colegialidad episcopal**

Como cada Diócesis está presidida y gobernada por un obispo propio o residencial, ayudado por sus obispos auxiliares en su caso, la unión de todos ellos expresa en la Región Pastoral una forma viva y concreta de la colegialidad episcopal, dimensión esencial del Sacramento del Orden.

La Región Pastoral de Occidente no termina en el afecto colegial de los obispos; allí empieza, pero culmina en el encuentro de

---

---

sacerdotes, religiosos (as) y laicos de las Diócesis integrantes, en la acogida y en el intercambio de bienes y servicios, siempre bajo la orientación y aprobación de los obispos.

### 1.3 Pastoral Litúrgica

La corresponsabilidad, exigida por la comunión y la colegialidad episcopal, ha hecho que a cada obispo se le designe periódicamente la asesoría de alguna área de la pastoral de la Región. Es así como la Comisión Regional de Pastoral Litúrgica cuenta, hace ya algunos años, con el valioso asesoramiento del Excmo. Sr. Obispo Dn. Rafael Muñoz Núñez, quien acertadamente nos ha sabido guiar, como pastor, en el caminar de esta Comisión, brindándonos su apoyo, confianza y amistad.

### 1.4 Fundamentación bíblica

El primer texto bíblico que se impone es el de la oración de Jesús, pidiendo la unidad de los suyos (Cfr. Jn 17, 20-23). En esta oración a su Padre, Jesús transparente su anhelo de que vivamos en comunión todos los que creemos en Él. Esta comunión sólo es posible por su Espíritu que ha infundido en nosotros, del cual surge el afecto colegial que encuentra su expresión concreta en los trabajos corresponsables de la Región Pastoral de Occidente.

Hch 2, 42-44 nos deja ver cómo la primitiva comunidad llevó a la práctica la comunión efectiva y afectiva. Es el modelo de vida comunitaria que hemos querido seguir en nuestra Región Pastoral.

En Rm 12, 4-16 San Pablo, desarrollando la idea de la unidad del cuerpo, pretende

concretizar la comunión eclesial, abriendo el casi inagotable abanico de bienes que podemos compartir y poner al servicio de nuestros hermanos. Esta experiencia ya se ha vivido en nuestra Región Pastoral.

### 1.5 Fundamentación doctrinal

La comunión eclesial también encuentra su fundamento y motivación en la doctrina de los documentos recientes del Magisterio de la Iglesia.

En el Concilio Vaticano II urge a la puesta en práctica de la colegialidad episcopal, señalando los lineamientos a seguir, entre ellos la participación de bienes (cfr. LG 14, 21-22; ChD 4).



Como consecuencia de las indicaciones del Concilio, podemos decir que a ninguna de nuestras Diócesis le es lícito permanecer aislada, como autosuficiente, por mejor dotada que esté, ya que si se cierra en su problemática específica, correrá el peligro de asfixiar el dinamismo que el Espíritu Santo está suscitando en toda la Iglesia.

Hace falta respirar un clima eclesial más amplio, incluso para no dejarse aplastar por las dificultades locales.

El código de derecho Canónico indica que a la Asamblea de los obispos de la región corresponde fomentar la cooperación y la comunión pastoral (cfr. c. 434).

El documento latinoamericano de Sto. Domingo recuerda la unidad y colegialidad que debe darse en el ministerio jerárquico: obispos, presbíteros y diáconos y propone mantener las estructuras que favorezcan la comunión (cfr. 68-69).

## PROGRAMACION BIENAL

### Objetivo:

"Impulsar la integración de las Comisiones diocesanas de Liturgia, Música y Arte sagrados, para dar respuesta a las prioridades regionales con criterios comunes de acción, mediante el intercambio de experiencias, la elaboración de subsidios y el mutuo apoyo".

### Criterios generales

**PREMISA:** Dado que la Liturgia es fuente y culmen de la Evangelización.

1. Tener presente la identidad de la integración de la Comisión Regional.
2. Promover la integralidad de la acción pastoral regional.
3. Renovar la liturgia a la luz de la nueva evangelización en su ardor, métodos y expresión.
4. Transformar la vida del pueblo en cultura cristiana (dinámica de inculturación: encarnación, muerte y resurrección).
5. Lograr celebraciones vivas que promuevan la dignidad y promoción humana y expresen la encarnación de la liturgia en las culturas de nuestros pueblos.



### Criterios específicos

1. Promover y definir la participación del laico en las comisiones diocesanas.
2. Propiciar la capacitación específica de los integrantes de las comisiones, cuidando una visión de pastoral integral.
3. Intercambiar criterios pastorales según la nueva evangelización de acuerdo a los planes diocesanos de pastoral y a las necesidades de las personas.

4. Procurar la representatividad de todas las áreas.
5. Liturgizar la religiosidad popular y popularizar la liturgia, creando espacios donde tenga su expresión: cantos, peregrinaciones, mandas, santuarios...
6. Lograr celebraciones vivas que promuevan la dignidad y promoción humana y expresen la encarnación de la liturgia en las culturas de nuestros pueblos.
7. Propiciar la amistad entre los miembros de las Comisiones.
8. Informar y ofrecer subsidios a los otros organismos que lo requieran, sobre todo las prioridades.
9. Profundizar y compartir la teología del templo y continuar elaborando el manual de criterios.
10. Rescatar para el pueblo de Dios la lectura de los signos y símbolos cristianos.
11. Formar la conciencia sobre el cuidado y mantenimiento del patrimonio y los archivos.

### Reuniones

Nos reunimos 4 veces al año, 2 días, en la Casa de Ejercicios en Guadalajara; la última reunión anual es plenaria de las Comisiones.

La directiva se cambia cada 2 años.

## SECCION DE ARTE SACRO

### Identidad

Equipo técnico capacitado en pastoral, arquitectura, construcción, diseño y expresión artística, que ayude a fomentar el cuidado del Patrimonio parroquial y difundir criterios que guíen su diseño y conservación. En los nuevos proyectos, busca soluciones Pastorales: catequesis, liturgia y caridad social; y prevé

la localización de los nuevos Conjuntos de Pastoral de la zona urbana.

### **Objetivo:**

Lograr que los Conjuntos Pastorales de la Diócesis, a la luz de la Nueva Evangelización, reúnan las condiciones artístico-técnico-legal para una eficaz acción pastoral: Evangélica, litúrgica y social; mediante el asesoramiento, la información y la promoción de los valores del Patrimonio artístico religioso.

### **Desafíos y prioridades**

A) Control y mantenimiento del Patrimonio (bienes, muebles e inmuebles) de cada Párrroquia.

B) Continuidad de las obras emprendidas de acuerdo a los planos aprobados, regulari-

zación de aquellas que están sin autorización.

C) Ampliar la formación del Equipo actual de agentes en la línea de Santo Domingo y ofrecer cursos para capacitar a nuevos miembros.

### **Metas y actividades**

A) Carta orientadora y normativa del Emmo. Sr. Arzobispo. Proporcionar para ello, el material necesario.

B) Publicación por partes del Manual de Criterios, para hacerlo llegar al plan de estudios de las zonas.

C) Continuar los planes de formación interna, e iniciar en cursos de verano, la actividad de una Escuela Diocesana de Arte Sacro.



## **Equipo Diocesano de Pastoral Litúrgica**

### **1.- HISTORIA**

El Excmo. Sr. Obispo-Arz. Francisco Javier Nuño Guerrero, primer obispo de esta diócesis, "que conocía a la perfección la problemática y la vida de la Región de los Altos, creó las instituciones pertinentes, los secretariados. Formó conciencia diocesana". (Discurso del Sr. Obispo D. José López Lara en su toma de posesión). Encargó al Sr. Cura Luis Navarro el Secretariado de la Sagrada Liturgia, según las directrices de la Santa Sede y la organización de las Provincias de Guadalajara y Morelia.

Ya en los tiempos del Sr. López Lara, los secretariados que formó en la primera reunión de la Junta Diocesana de Pastoral fueron: Profética, Litúrgica y de Conducción. Una de sus tareas fue la de buscar entre los sacerdotes, un asesor y un secretario para que les ayudara a elaborar un calendario de actividades y a descubrir en las parroquias sus necesidades pastorales.

En la segunda reunión de la Junta diocesana de pastoral, junio de 1983, tomó posesión el equipo coordinador quedando:

- Presidente de Pastoral Litúrgica: Sr. Cura Juan Francisco Navarro.
- Asesor: Sr. Vicario General, D. Luis Navarro.
- Arte Sacro: Pbro. Jaime E. Gutiérrez.
- Música Sacra: Sr. Pbro. Flavio Quintana.

Una de sus tareas más inmediatas fue la de elaborar un proyecto de Análisis de la Realidad, para conocer más a fondo nuestra situación pastoral.

El 5 de Agosto de 1985, después de la I Asamblea Diocesana de Pastoral, elaboró un programa para 1985-1986, incluyendo sus 2 áreas: **Arte Sacro, Música y Liturgia.**

En colaboración con los Secretariados de Pastoral Social y Evangelización y Catequesis; el Secretariado de liturgia elaboró material de Adviento y organizó el **Jubileo Circular** para la adoración al Santísimo Sacramento en todas las parroquias de la diócesis.

En Noviembre 85, trabajó con el equipo de Pastoral del Clero, en la preparación de la Cuaresma y en el material para la semana de estudio del Presbiterio.

Se elaboró un esquema celebrativo de la "Confesión" y del Sacramento de la Confirmación con el tema **"Fuertes en la fe"**, para compartir en las Reuniones Regionales de Occidente de Liturgia, Música y Arte Sacro.



Liturgia Diocesana asumió la organización de la **Misa Crismal** de cada año, revisando los esquemas celebrativos anteriores para corregir lo que fuera necesario.

Apoyó en Mayo de cada año, la liturgia de la **Peregrinación Diocesana a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.**

Elaboró las oraciones de cada día para la II Asamblea Diocesana.

Se invitaron participantes para formar el equipo eclesial diocesano; el 8 de Octubre de 1986 se tuvo la primera reunión y se formuló un objetivo propio que es: **"Subsidiar la Evangelización en nuestra Diócesis para que agentes y destinatarios, en comunión y participación, vivan la acción salvadora de Jesucristo en todas las celebraciones"**.

El equipo eclesial quedó integrado por el Sr. Cura Juan Francisco Navarro; Sr. Cango. Bruno Mendoza; Sr. Cango. Flavio Quintana; Pbro. Jaime E. Gutiérrez; Hna. Reynalda Durán; Hna. Olivia González; Hna. C. de J. C. Ma. de Jesús Gutiérrez y la Srita. Ma. de Jesús Hernández. Poco tiempo después se

integraron dos laicos y un sacerdote el Pbro. Francisco Escobar Mireles. Han trabajado también: Hna. Ma. Dolores Martín; Srta. Ma. Auxilio Pérez y Martha Rodríguez; Pbro. Raúl Gómez; Pbro. Ernesto González; Arq. Saúl Lujano; Pbro. Juan de Dios Montaña y Pbro. Roberto Lizarde.

Se entregó a los miembros del equipo, para su estudio, el anteproyecto del material de formación de equipos parroquiales de liturgia, aprovechando unas fichas ya existentes, con el fin de ofrecerlas a los sacerdotes para iniciar al laico en el contacto con las fuentes de la renovación litúrgica, por medio de una serie de temas: Presencia, Asamblea, Signos, Participación, Celebración, Palabra de Dios, Equipos Litúrgicos, Ministerios. Durante varias reuniones se estuvieron revisando estas fichas y reelaborándolas con el método: ver, juzgar y actuar. (**Boletín Pastoral No. 66**).

También se elaboraron otros temas: "Las partes de la Misa": Ritos iniciales; Liturgia de la Palabra; Eucaristía y de Comunión; Ritos de despedida y otros signos (posturas, silencios, aclamaciones); Ministerios; Lugares y objetos para la celebración. Estos con el fin de iniciar al laico en el conocimiento de la espiritualidad de la Celebración Eucarística. (**Boletín Pastoral No. 71**).

Se imprimió en estampas la oración por el **Año Mariano**. También se elaboró y se envió a todos los sacerdotes de la diócesis, formularios de conexión para Misas por el mes del **Rosario** y celebrativos de Adviento-Navidad.

Material para el **Docenario** de la Sma. Virgen de Guadalupe y para las **Posadas**. Se les envió un subsidio de sugerencias para los domingos, en consonancia con los temas de **Cuaresma-Pascua**, y la celebración Penitencial de Ejercicios.

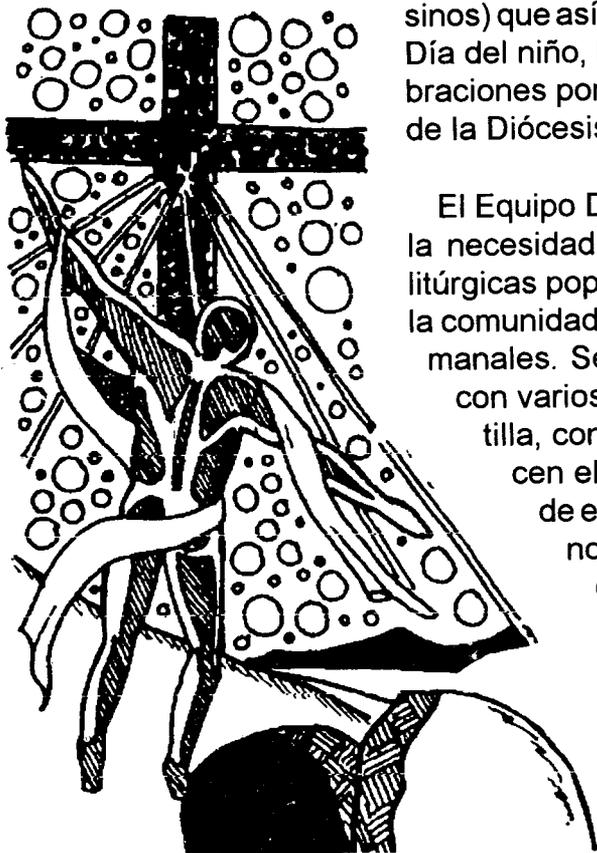
Se ha colaborado con subsidios a los destinatarios (familia, jóvenes, campesinos) que así lo soliciten. (10 de Mayo, Día del niño, Mes de la Familia. Celebraciones por el XIV y XV Aniversario de la Diócesis).

El Equipo Diocesano de Liturgia vio la necesidad de elaborar catequesis litúrgicas populares para explicarlas a la comunidad en las celebraciones semanales. Se programaron 23 temas con varios subtemas, de una cuartilla, con 2 preguntas que sintetizan el tema y que sean fáciles de evaluar. Se editaron con el nombre de "**Nuestra Pascua, Catequesis litúrgicas**": 70 catequesis que han sido muy solicitadas por muchas diócesis.

Otra meta fue la elaboración del Manual del Acólito y del Sacristán. Tuvimos la satisfacción de ver ya aprobado el **Manual del Sacristán**, y próximamente se imprimirá. El **Manual del Acólito** está en proceso de revisión, acomodándolo al Catecismo Universal.

El 18 de Noviembre de 1988, se realizó el primer encuentro diocesano de Músicos y Cantores, con una asistencia de 70 personas, predominando los jóvenes. El tema fue: "**El Canto como ministerio litúrgico**". Los participantes mostraron interés por seguir participando en estos encuentros.

También se realizó un primer encuentro de Equipos Parroquiales de Liturgia, el 20 de



---

---

Mayo de 1989. Con una asistencia de 101 personas. El tema fue: "**Asamblea una y diversificada**". Expusieron sus inquietudes y dificultades, compartieron sus experiencias.

Hemos seguido realizando estas experiencias y ya van 4 Encuentros Diocesanos de Equipos Litúrgicos, Cantores y Músicos, los 20 de Noviembre de cada año.

Otra meta fue la de incluir representantes de la Pastoral de **Santuarios**, en vista de la Evangelización de la Religiosidad Popular. Se les invitó a participar por primera vez el 10 de Octubre de 1989 en la reunión mensual del Equipo Diocesano de Liturgia. Quedamos de elaborar un plan específico de Pastoral de Santuarios de la Diócesis, con un objetivo propio. Mientras tanto se dio, para su estudio el libro de la Pastoral de Santuarios preparado por la Comisión Nacional, para ver lo que es aplicable en nuestra diócesis. Se han enrolado también los asesores decanales de liturgia que existen. Y preparamos algunos esquemas de celebraciones religioso-sociales.

## 2. ILUMINACION

- La Encíclica "**Mediator Dei**" (20 de nov. 1947) en el n. 135 habla de las tres comisiones en cada diócesis, para la promoción del apostolado litúrgico.
- La **Instrucción** del 3 de sept. 1958 sobre Música y Liturgia pidió que en cada diócesis hubiera una comisión de música sacra, formada por sacerdotes y laicos, conocedores de todo género de música. Y que además hubiera una comisión de arte sacro y de Liturgia, y que resolvieran juntas los problemas que les eran comunes.
- El Papa Pío X, en la Encíclica "**Tra le sollicitudini**" (22 nov. 1903) pidió que en cada diócesis existiera una comisión de música sagrada.

- En una **carta** de la Secretaría de Estado de septiembre de 1924 se pedía que los lugares sagrados se integraran a la reforma litúrgica, y que hubiera una comisión de arte sagrado.

- El Papa Benedicto XV, en la carta "**Divini Cultus**" (1929) estableció que hubiera una comisión de coordinación.

- El Concilio Vaticano II dedica a las comisiones los nn. 44-46 de la Constitución "**Sacrosantum Concilium**".

*n. 44: Que se forme una Comisión Nacional que abarque Música, Arte y Pastoral Litúrgica. Puede integrarse con laicos, y también peritos.*

*n. 45: La Comisión Litúrgica debe encauzar la acción pastoral litúrgica de una región, promover las experiencias aprobadas, trabajar bajo la autoridad del obispo.*

*n. 46: Las tres Comisiones deben trabajar en estrecha colaboración.*

- La instrucción "**Inter Oecumenici**" (1965) señala en el n. 47 el quehacer de una comisión litúrgica:

- \* Conocer el estado de la pastoral litúrgica.
- \* Llevar a la práctica lo establecido y considerar los estudios realizados.
- \* Dirigir las iniciativas de promoción litúrgica.
- \* Sugerir un orden progresivo, llamar peritos a promover a los sacerdotes, proponer subsidios y medios para su mejor desempeño litúrgico.
- \* Canalizar las iniciativas en colaboración.
- \* El Papa Juan Pablo II, en la "**Vigésimus quintus annus**", n. 21 pidió que las celebraciones episcopales fueran un modelo para toda la diócesis; que se acompañaran de una catequesis mistagógica, y que una o varias comisiones ayudaran al obispo en liturgia, música y arte.

- El P. Carlos Braga dirigió a los obispos de México, cuando acompañaba al presidente

---

---

y secretario de la Congregación para el Culto Divino, una conferencia titulada: **"Papel de las Comisiones de Liturgia"**. Insiste en el punto 8: "Los obispos ejercen

su función de liturgos a través de sus comisiones de liturgia". Por eso sin el obispo, la comisión no tiene sentido.

## ALGUNOS TEXTOS

SC. 44: "Conviene que la competente autoridad eclesial territorial de que se habla en el artículo 22, instituya una Comisión litúrgica, con la que colaborarán especialistas en la ciencia litúrgica, música, arte sagrado y pastoral... La Comisión tendrá como tarea encauzar dentro de su territorio la acción pastoral litúrgica bajo la dirección de la autoridad territorial eclesial arriba mencionada, y promover los estudios y experiencias necesarios cuando se trate de adaptaciones que deben proponerse a la Sede Apostólica".

SC. 45: "Asimismo, cada diócesis contará con una Comisión de Liturgia sagrada para promover la acción litúrgica bajo la autoridad del Obispo. A veces puede resultar conveniente que varias diócesis formen una sola Comisión, la cual aunando esfuerzos, promueva el apostolado litúrgico".

SC. 46: "Además de la Comisión de sagrada Liturgia, se establecerán también en cada diócesis, dentro de lo posible, comisiones de música sacra y arte sacro. Es necesario que estas tres co-

misiones trabajen en estrecha colaboración, y aún muchas veces convendrá que se fundan en una sola".

Instrucción "Inter Oecumenici" 47: "A la Comisión litúrgica diocesana, bajo la autoridad de obispo, corresponden:

a) Conocer el estado de la acción pastoral litúrgica en la diócesis.

b) Llevar diligentemente a la práctica lo que en materia litúrgica haya establecido la autoridad competente; y tener en cuenta las iniciativas y estudio de otras partes en este terreno.

c) Sugerir y promover, sobre todo en orden a prestar ayuda a los sacerdotes que ya trabajan en la viña del Señor, iniciativas prácticas de todas clases que puedan contribuir a dar impulso a la causa litúrgica.

d) Sugerir en casos particulares, e incluso en otras diócesis, un orden oportuno y progresivo de acción pastoral litúrgica; señalar y aún llamar, cuando fuera preciso, a personas idóneas, que en el momento oportuno puedan ayudar a los sacerdotes en esta labor, y proponer medios y material adecuados.

e) Procurar que las iniciati-

vas que surjan en la diócesis para promover el apostolado litúrgico vayan adelante de acuerdo y con la colaboración de las demás asociaciones, en forma parecida a lo señalado sobre la Comisión Episcopal.

OGMR 256: "Para la construcción y adaptación de las Iglesias, los que estén interesados en ello, consulten a la Comisión diocesana de Sagrada Liturgia y de Arte Sacro. El mismo Ordinario del lugar sírvase del consejo y ayuda de esta Comisión, siempre que se trate de dar normas en este ámbito o de aprobarse los planos de nuevos edificios o de dar un parecer sobre cuestiones de alguna importancia".

Instrucción In Ecclesiasticam Futurorum 59: "Para impartir esta formación, los profesores del seminario se pondrán de acuerdo con la Comisión Litúrgica de la diócesis o de la región".

De esta manera, hemos ido llevando adelante la finalidad de la renovación litúrgica del Concilio Vaticano II; que los fieles participen en la Liturgia consciente, activa y fructuosamente. (Cfr. SC. 11).

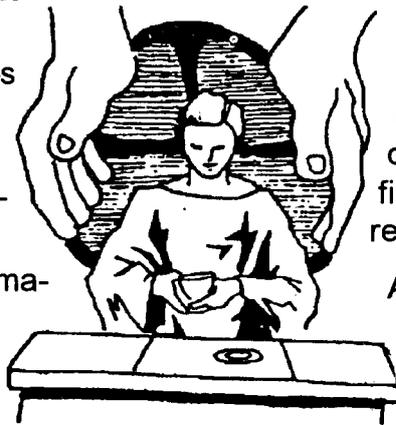
**OBJETIVO**

"Apoyar en comunión y participación la evangelización nueva en nuestra Diócesis, para que agentes y destinatarios, vivan la acción salvadora de Jesucristo en todas las celebraciones".

**POLITICAS Y ESTRATEGIAS:**

**1.- Promover la participación del laico en la Liturgia.**

- 1.1 Propiciando que todas las comunidades tengan equipos de liturgia.
- 1.2 Planeando con ellos las celebraciones.
- 1.3 Ofreciendo subsidios para formación litúrgica
- 1.4 Preparando el camino a los ministerios laicales



**2.- Rescatar los valores celebrativos de la Religiosidad Popular.**

- 2.1 Sensibilizando sobre el valor de la Religiosidad Popular.
- 2.2 Encauzando las tradiciones populares de las fiestas patronales.
- 2.3 Ofreciendo materiales.
- 2.4 Apoyando la evangelización de los santuarios a través de sus celebraciones.

**3.- Apoyar la creatividad de los Sacerdotes en la Liturgia.**

- 3.1 Facilitando materiales.
- 3.2 Motivando las celebraciones de los tiempos fuertes.
- 3.3 Motivando a participar en cursos de verano.
- 3.4 Fomentando la música sacra.
- 3.5 Facilitando la participación consciente y fructuosa en la liturgia y en los sacramentos.

**4.- Asesorar los diversos Organismos de la Pastoral Diocesana.**

- 4.1 Colaborando en los diversos eventos.
- 4.2 Ofreciendo subsidios específicos.

**CURSO DE ACCION**

Ante la situación actual de falta de agentes capacitados y de poca promoción de los valores de la religiosidad popular, queremos ir avanzando año con año un paso, para poder alcanzar en 1995 los siguientes resultados evaluables:

Encuentros anuales de Equipos de Liturgia, cantores y músicos; curso de capacitación para sacerdotes y demás agentes, y subsidios para fiestas patronales y otros actos de religiosidad popular.

Así, las actividades por realizarse cada año en orden a nuestro objetivo son las siguientes:

1989: Integrar un equipo de Pastoral de Santuarios, ofrecer material de apoyo. Realizar un encuentro de Equipos de Liturgia, cantores y músicos.

1990: Sensibilización y ofrecimiento de subsidios para las fiestas patronales.

Apoyo a la celebración de las Bodas de Plata Episcopales del Sr. Sepúlveda.

1991: Estudio de la realidad acerca de los ministerios laicales.

1992: Apoyo a la celebración del V Centenario de la Evangelización de nuestro Continente.

1993: Curso de formación litúrgica para sacerdotes y demás agentes.

1994: Concretizar los ministerios litúrgicos ejercidos por los laicos.

1995: Evaluación de la actividad del 2º Plan Pastoral y actualización del Marco de Realidad y del Marco Doctrinal en vistas al siguiente Plan.

---

---

# ENCUENTROS DE EQUIPOS DE LITURGIA Y COROS

## 1<sup>er</sup>. ENCUENTRO DE EQUIPOS DE LITURGIA

El 20 de mayo de 1990 fueron llegando los equipos parroquiales de liturgia a los Albergues en San Juan de los Lagos para el primer encuentro diocesano de animación.

Participaron 112 personas de 15 comunidades: 31 de San Juan; 4 del decanato de Lagos (El Refugio); 26 del decanato de Tepatitlán (Tepa, Acatic, Pegueros y Capilla de Guadalupe); 11 del decanato de Atotonilco (La Ribera y San José de Gracia); 11 de Arandas; 3 del decanato de Jalos (San Miguel); 10 de Yahualica y 5 del equipo diocesano de pastoral litúrgica.

Los equipos de liturgia de San Juan había preparado el lugar para que fuera acogedor y los distintos servicios de este primer encuentro, como apoyo al equipo diocesano.

Iniciamos con la celebración solemne de la Hora Intermedia de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, presidida por el P. Francisco Escobar.

La Hna. Lolita Martín nos dirigió una dinámica de integración que nos hizo entrar en ambiente de familia y reflexionar sobre nuestro ser y quehacer en la Iglesia.

El Sr. Cura Juan Francisco Navarro, asesor del equipo diocesano nos presentó el **objetivo**: *"Propiciar en el mes de María, un primer encuentro de equipos de liturgia, que los anime, motive y capacite a desempeñar mejor su función"*.

El tema, siguiendo un guión escrito, fue sobre LA ASAMBLEA LITURGICA, UNA Y

DIVERSIFICADA. Pretendía ubicar todos los servicios ministeriales en este signo y misterio.

Luego de saborear las botanas nos fuimos a trabajar por equipos para hacer aportaciones acerca del trabajo de los equipos. Veamos sus resultados:

### 1. Dificultades de los equipos:

- Buscar formas de atraer más miembros sobre todo varones.
- Hay personas que colaboran pero no quieren reuniones.
- Falta apoyo de la gente para la participación y el orden.
- Falta responsabilidad en algunos elementos
- Ya pasó lo novedoso y hay cierto cansancio.
- Hay sacerdotes que desaniman al quitar oportunidades (guitarras, monitores y pasar al frente).

### 2. Criterios para el lector

- Buena pronunciación
- Vestido presentable
- Carisma de comunicación
- Seguir las disposiciones
- Haya un equipo: uno para cada día o para cada Misa.
- Prepararse

### 3. Subsidios que ha ofrecido la Diócesis

- Se ha aprovechado los temas y las celebraciones.

### 4. Moniciones que se usan

- Las de "Actualidad Litúrgica", adaptándolas en equipo. En ocasiones elaborando propias.

### 5. Selección de cantos

- El equipo saca el esquema siguiendo la Palabra del domingo y los textos litúrgicos.
- Haya un ensayo de cantos antes de cada celebración.
- Han aumentado los coros.
- Se cantan los mismos cantos hasta chotearse.

### 6. Reuniones

- Todos los equipos tienen una reunión semanal, pero les falta materiales de estudio.

### 7- Formación del equipo

- Han ido agregando miembros hasta tener un animador para cada Misa.
- Se han formado equipos con campesinos.

Después de la sabrosa comida que compartimos entre todos con las cosas que habíamos llevado, nos fuimos a la Basílica para saludar a la Santísima Virgen en este mes de mayo con el canto de la Salve. Así terminamos esta primera experiencia de encuentros cálidos entre los servidores de la participación litúrgica.

## PRIMER ENCUENTRO DE CANTORES Y MUSICOS

Para promover el sentido ministerial de los coros, músicos y cantores de nuestra diócesis, y para iniciar un contacto con ellos, se organizó un primer encuentro el 18 de noviembre de 1990 en el edificio del antiguo seminario en San Juan de los Lagos, haciendo la convocación a través de los párrocos.

En la dinámica de integración se les pidieron sus impresiones acerca de sus trabajos. Se notaron dos tendencias en los participantes: los coros nuevos, estudiantinas y guitarras, que acentúan la alegría y la novedad de cantos; y los cantores profesionales, que aprecian el órgano y la buena música, relegan otros instrumentos y excluyen mucha participación. Los primeros pedían más espacios de acción; los segundos, mayor respeto a las normas y una atención al problema de la justa remuneración.

El P. Francisco Escobar presentó el tema "SENTIDO MINISTERIAL DEL CANTO Y LA MUSICA EN LA CELEBRACION LITURGICA" a través de textos de Padres de la Iglesia y de algunos documentos del Magisterio. En un foro abierto los participantes completaron con valiosas aportaciones.

Tras la evaluación y las sugerencias nos fuimos a convivir saboreando un rico pozole que hizo preparar el Sr. Congo. Flavio Quintana, coordinador diocesano de música sagrada.

Los que se quedaron hicieron un recorrido por lugares históricos de San Juan. Al despedirse reiteraron su deseo que estos encuentros siguieran repitiéndose.

Conclusiones de las mesas redondas:

¿QUE APOYOS TIENEN PARA REALIZAR SU FUNCION?

- La comunidad
- Apoyo del Párroco
- Impulso a los cantores
- Formalidad
- Integración del grupo
- Apoyo de los padres de familia
- Ayuda económica
- Servicio de niños

¿QUE DIFICULTADES HAN ENCONTRADO PARA DESEMPEÑAR BIEN SU FUNCION?

- Un sacerdote suprimió el coro
- Falta conciencia en los párrocos
- Algunos sacerdotes excluyen los instrumentos
- Falta ensayar antes de Misa
- Desintegración por envidias
- Falta cultura musical y maestros
- Falta material
- Impuntualidad
- No hay motivación ni apoyo

¿QUE APORTE HAS ENCONTRADO EN ESTA REUNION QUE MOTIVEN TU TRABAJO?

- Interés de la Diócesis por la participación
- Que los sacerdotes se conciencien
- Que se capacite a los coros acerca de su ministerio
- El cantor es un servicio que motiva a la asamblea
- Urgen cassettes y una escuela de música
- Adaptación a la gente
- Unificación de criterios en la Diócesis
- Participación de varones.

¿QUE PODRIAMOS HACER JUNTOS PARA AYUDARNOS Y ORGANIZARNOS?

- Otros encuentros
- Capacitar cantores
- Valoramos más
- Leer el Vaticano II
- Hacer un banco de materiales
- Poner anuncios en las puertas de los templos
- Unificarnos
- Escuela de música
- Convivencias
- Intercambios decanales
- Normas para capacitación.

---

---

## II ENCUENTRO

Se celebró el II Encuentro Diocesano de Equipos de Liturgia, Cantores y Grupos Musicales, el 20 de Noviembre de 1991.

Asistieron de: Atotonilco, Arandas, Ayotlán, San José de los Reynoso, Jalototitlán, San Miguel el Alto, San Sebastián, San Juan, Tepatitlán, Yahualica y Tototlán, fueron unas 200 personas.

**El objetivo** fue: "Propiciar un encuentro de equipos parroquiales de liturgia, cantores y músicos que los anime, motive y capacite para desempeñar mejor su función en las celebraciones".

El Sr. Vicario D. Luis Navarro dio la bienvenida diciendo: *"Nos da gusto ver como corresponden a ese llamado que se les hace. La Iglesia, en le movimiento litúrgico, trabajó para dar un documento que vaya guiando y orientando: El documento sobre Sagrada Liturgia del Vaticano II.*

*En nuestra diócesis, con los hermanos que tienen esta facilidad, se organizó un equipo que prepara material de estudio y estas reuniones. Deben ustedes prepararse para sus distintas actividades litúrgicas.*

*Es Señor los ilumine y ayude para que no pierdan el interés, sigan desarrollando sus actitudes y sigan siendo sus testigos en sus comunidades y en la diócesis".*

La oración se hizo reflexionando por grupos un texto del Evangelio de San Juan para ver las actitudes de los distintos personajes y presentando sus conclusiones en una cartelera y en forma de oración.

Después se separaron en dos grupos:

## MINISTERIO DEL CANTO EN LA CELEBRACION

(Padre Raúl Gómez)

### 1. OFICIO MINISTERIAL DEL CANTO Y DE LA MUSICA SAGRADA

El canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria e integral de la liturgia solemne (SC, n.112)

El canto le da una forma mas noble a la acción litúrgica. La unidad de corazones se hace mas profunda por la unidad de las voces. Es prefigurada, con mayor claridad, la liturgia de la Jerusalén celestial (MS, n.5)

El canto es signo de la alegría del corazón: "El cantar es propio de quien ama"; "quien canta bien, ora dos veces" (San Agustín).

La música sagrada será tanto mas santa cuanto mas íntimamente esté unida a la acción litúrgica (a lo que se celebra), ya sea expresando la oración o fomentando la unanimidad, o bien, enriqueciendo de mayor solemnidad los ritos sagrados (SC, n.112)

### 2. CUAL ES LA MUSICA SAGRADA

Es aquella música creada para las celebraciones cristianas, que posee las cualidades de santidad, porque fortalece la piedad y eleva el espíritu de fe, y de belleza artística, porque crea momentos emotivos de gozo interior (MS, n.4).

### 3. QUE COMPRENDE LA MUSICA SAGRADA

La música sagrada comprende: el canto gregoriano, la polifonía, la música para órgano y otros instrumentos, y el canto popular litúrgico y religioso (MS, n.4)

### 4. QUE FINALIDAD TIENE LA MUSICA SAGRADA

La música sagrada tiene como finalidad glorificar a Dios y santificar a los fieles (SC, n.114).

Por medio del canto, la oración adquiere una expresión mas penetrante, y por la unión de las voces se llega a una mas profunda unión de corazones. Desde la belleza de lo sagrado el espíritu se eleva mas fácilmente a lo invisible (MS, n.5).

### 5. PARTICIPACION DE LA ASAMBLEA EN EL CANTO

Nada más festivo y más grato que una asamblea, toda entera, exprese su fe y su piedad por el canto en las celebraciones sagradas. No se puede aprobar aquella práctica de confiar solo al coro o grupo de cantores el canto de todas las partes de la celebración, excluyendo totalmente al pueblo. Por lo tanto, es necesario promover la participación activa de todo el pueblo en el canto (MS, n.16).

Debe fomentarse el canto religioso popular para que en las celebraciones piadosas y sagradas puedan resonar las voces de los fieles (SC, n.114).

#### 6. IMPORTANCIA DEL CORO

Con la reforma litúrgica los coros sufrieron una etapa de crisis, y hasta algunos fueron suprimidos. Sin embargo, su misión se ha puesto en mayor relieve e importancia. Hay que promover los coros en catedrales, seminarios, parroquias y demás comunidades pequeñas. El coro debe realizar bien su misión que le corresponde, favoreciendo la participación activa de los fieles (MS, n.19).

#### 7. EL CORO DESARROLLA UN MINISTERIO LITURGICO

Los miembros del coro deben realizar su oficio con una piedad sincera y con el orden y compostura que corresponde a ese su ministerio como agentes del canto. Por esto, los integrantes deben ser educados en el espíritu litúrgico (SC, n.29)

Además de la formación musical, debe dárseles también a los miembros del coro una formación litúrgica y espiritual adaptada de manera que al desempeñar su función litúrgica, no aporten solamente más belleza a la acción sagrada, sino que tengan ellos mismos un verdadero fruto espiritual (MS, n.24).

#### 8. QUIENES PUEDEN INTEGRAR EL CORO

El coro puede estar integrado por hombres y niños juntos, por hombres o niños solos, por hombres y mujeres juntos, o por solo mujeres (MS, n.22).

Donde no hay posibilidad de formar un coro que haya al menos uno o dos cantores bien

formados que puedan entonar cantos sencillos a favor de una mayor participación del pueblo. Su función será la de dirigir y sostener en el canto a los fieles (MS, n.21).

#### 9. DONDE DEBE ESTAR EL CORO

Los cantores deben estar en un lugar adecuado del templo, donde aparezca claramente su función, pues realizan un ministerio muy especial y propio. El coro ha de formar parte de la asamblea de los fieles; que a los del coro les sea asequible y cómoda la participación plena de la misa, es decir, la participación sacramental (MS, n.23)

#### 10. CUALES INSTRUMENTOS DEBEN UTILIZARSE

En el culto divino se pueden admitir aquellos instrumentos que sean aptos o que puedan adaptarse al uso sagrado con tal de que vayan de acuerdo a la dignidad del templo y contribuyan realmente a la edificación de los fieles (SC, n.120).

Los instrumentos musicales son de gran utilidad en las celebraciones sagradas, ya acompañen el canto, ya intervengan solos (MS, n.62).

El empleo de instrumentos en el acompañamiento de los cantos sirve para sostener las voces, facilitar la participación y hacer más profunda la unidad de la asamblea. El sonido de los instrumentos jamás debe cubrir, apagar las voces o dificultar la comprensión del texto que se canta (MS, n.65).

Se puede tocar solamente antes de la llegada del sacerdote al altar, en el ofertorio, durante la comunión y al final de la misa (MS, n.65).

Los organistas y demás instrumentistas, además de ser expertos en el instrumento, deben conocer y penetrarse en el espíritu de la liturgia para que de esta forma enriquezcan la celebración (MS, n.67).

### Resultado de mesas redondas

#### IDEAS FUERZA

- Promover el coro
- Promover asamblea
- Puntualidad - Responsabilidad
- Una escuela de Música Sacra para coros
- Signo de alegría del corazón del canto
- Dar gloria a Dios y santificar a los fieles



- Promover la celebración activa a todo el pueblo y que no sobresalgan más los instrumentos a las voces.
- El canto unido acción litúrgica
- Promover acción activa
- Motivar la Celebración
- Disciplina
- Canto unido a Cristo
- Belleza artística

#### COMPROMISOS

- Concientizar a los del coro
- Preparar los cantos para la asamblea
- Enseñar al pueblo los cantos
- Preparar antes de la Misa, para que haya participación.
- Preparar los cantos adecuados a la liturgia.
- Formación integral a los músicos
- Motivar al coro para que vivan lo que cantan
- Responsabilidad y puntualidad
- Motivar la participación y función del coro
- Preparar mejor los esquemas
- Promover coros donde no los hay
- Concientizar a los del coro sobre su ministerio.

### LOS EQUIPOS DE LITURGIA

(Padre Francisco Escobar)

#### LOS FIELES

1. Mas, para asegurar esa plena eficacia, es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada liturgia con recta disposición de animo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina para no recibirla en vano... que los fieles participen consciente, activa y fructuosamente. (Sacrosantum Concilium n. 11).

2. Para promover la participación activa se fomentarán las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antifonas, los cantos, y también las acciones o gestos y posturas corporales. Guardese también, a su debido tiempo, el silencio sagrado. (Sacrosantum Concilium n. 30).

3. En la celebración de la Misa los fieles constituyen la nación consagrada, el pueblo que Dios adquirió para sí, y el sacerdocio real, que da gracias a Dios, ofrece, no solo por manos del sacerdote, sino juntamente con él, la hostia inmaculada y aprende a ofrecerse con ella. Procuren, pues, manifestar eso por el profundo sentido religioso y por la caridad hacia los hermanos que participan en la misma celebración.

Eviten toda apariencia de singularidad o de división, teniendo ante los ojos que uno es el Padre común que tenemos en el cielo, y que todos por consiguiente somos hermanos.

Actúen, pues, como un solo cuerpo, tanto al escuchar la Palabra de Dios como al tomar parte en las oraciones y en los cantos y, en especial, al ofrecer comunitariamente el sacrificio eucarístico y al **participar todos juntos en la mesa del Señor. Esta unidad se manifiesta claramente en la uniformidad de gestos y posturas de los fieles.**

No rehusen los fieles servir al pueblo de Dios con gozo cuando se les pide que desempeñen en la celebración algún determinado ministerio. (Ordenación General del Misal Romano n. 62).

4. Los acólitos, lectores, comentadores y cuantos pertenecen a la "Schola Cantorum" desempeñan un auténtico ministerio litúrgico. Ejercen por tanto su oficio con la sincera piedad y el orden que conviene a tan alto oficio y que les exige con razón el pueblo de Dios. Con ese fin, es preciso que cada uno a su manera este completamente penetrado del espíritu de la liturgia y que sea instruido para cumplir su función debida y ordenadamente. (Sacrosantum Concilium n. 29).

#### LOS COMENTADORES

5. La eficacia pastoral de la celebración aumentara si se saben elegir los textos apropiados, lecturas, oraciones y cantos que mejor respondan a las necesidades y a la preparación espiritual y modo de ser de quienes participan en el culto... Una celebración estará bien hacerla de común acuerdo con quienes ofician y cuantos habrán de tomar parte en la celebración, sin excluir a los mismos fieles en la parte que a ellos mas directamente corresponde.

Y puesto que las combinaciones elegibles son tan diversas, es menester que antes de la celebración el diacono, los lectores, el salmista, el comentador y el coro, cada uno por su parte, sepan claramente que textos le corresponden, y nada se deje a la improvisación. Ya que la armónica sucesión y ejecución de los ritos contribuye mucho a disponer el espíritu de los fieles a la participación eucarística. (Ordenación General del Misal Romano n. 313).

6. El comentador hace la explicación y da avisos a los fieles para que se preparen a la celebración y la comprendan mejor, Conviene que lleve bien preparados sus comentarios, con una sobriedad que los haga asimilables. En el cumplimiento de su oficio ocupa un lugar adecuado ante los fieles, pero no es conveniente que suba al ambón. (Ordenación General del Misal Romano n. 68 a).

#### LOS LECTORES

7. El lector queda instituido para la función que el es propia, de leer la Palabra de Dios en la asamblea

litúrgica. Por lo cual proclamará las lecturas de la Sagrada Escritura, pero no el Evangelio, en la Misa y en las demás celebraciones sagradas; faltando el salmista, recitará el Salmo interleccional; proclamará las intenciones de la oración universal de los fieles cuando no haya a disposición diácono o cantor; dirigirá el canto y la participación del pueblo fiel; instruirá a los fieles para recibir dignamente los sacramentos. También podrá, cuando sea necesario, encargarse de la preparación de otros fieles a quienes se encomien de temporalmente la lectura de la Sagrada Escritura en los actos litúrgicos. Para realizar mejor y más perfectamente estas funciones medite con constancia la Sagrada Escritura.

El lector, consciente de la responsabilidad adquirida, procure con todo empeño y ponga los medios aptos para conseguir cada día más plenamente el suave y vivo amor y conocimiento de la Sagrada Escritura, para llegar a ser más perfecto discípulo del Señor. (Ministeria Quaedam n. V).

8. Recibe el Libro de la Sagrada Escritura y transmite fielmente la Palabra de Dios para que tome fuerza y vigor en el corazón de los hombres (Rito de la Institución de Lectores).



Todas estas funciones las ejercerá más dignamente participando con piedad cada día más ardiente en la Sagrada Eucaristía, alimentándose de ella, y adquiriendo un conocimiento más profundo de la misma.

El acólito, destinado particularmente al servicio del altar, aprenda todo aquello que pertenece al culto público divino y trate de captar su sentido íntimo y espiritual; de forma que se ofrezca diariamente a sí mismo a Dios, siendo para todos un ejemplo de seriedad y devoción en el templo sagrado y además, con sincero amor, se sienta cercano al Cuerpo Místico de Cristo o Pueblo de Dios, especialmente a los necesitados y enfermos. (Ministeria Quaedam n. VI).

10. Al salmista toca la parte del salmo o de algún otro canto bíblico que se encuentre entre las lecturas. Rara cumplir bien con este oficio, es preciso que sea dueño del arte del canto y tenga claridad en la pronunciación. (Ordenación General del Misal Romano n. 67).

11. Después de la primera lectura sigue un salmo responsorial o gradual, que es parte integrante de la Liturgia de la Palabra. El salmo se toma del leccionario, ya que cada uno de esos textos está directamente relacionado con cada una de las lecturas; la elección del salmo depende de la elección de las lecturas. Sin embargo, para que el pueblo pueda participar más fácilmente en la respuesta salmodica, han sido

seleccionados algunos textos de responsorios y salmos, según los diversos tiempos o las diversas categorías de santos. Estos textos podrán emplearse las veces que el salmo se canta.

El salmista o cantor del salmo, desde el ambón o desde otro sitio oportuno, proclama los versos del salmo, mientras que toda la asamblea escucha sentada y participa con su respuesta, a no ser que el salmo se pronuncie seguido. (Ordenación General del Misal Romano n. 36).

### MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA EUCHARISTIA

12. Las circunstancias en que puede ser insuficiente el número de ministros ordinarios para administrar la sagrada comunión son varias:

- Durante la celebración de la Misa, cuando es muy grande la asistencia de fieles o el celebrante se encuentra impedido por alguna dificultad especial;

### LOS ACOLITOS INSTITUIDOS

9. El acólito queda instituido para ayudar al diácono y prestar su servicio al sacerdote. Es propio de él cuidar el servicio del altar, asistir al diácono y al sacerdote en las funciones litúrgicas, principalmente en la celebración de la Misa; además distribuir, como ministro extraordinario, la Sagrada Comunión cuando los ministros ordinarios están imposibilitados por enfermedad, avanzada edad o ministerio pastoral, o también cuando el número de fieles que se acerca a la Sagrada Mesa es tan elevado que se alargaría demasiado la Misa. En las mismas circunstancias se le podrá encargar que exponga públicamente a la adoración de los fieles el Sacramento de la Sagrada Eucaristía y después hacer la reserva, pero no que bendiga al pueblo. Podrá también cuidar la instrucción de los demás fieles que por encargo temporal ayudan al sacerdote o al diácono en los actos litúrgicos, llevando el misal, la cruz, las velas, etc., o realizando otras funciones semejantes.

- Fuera de la Misa, cuando las distancias hacen difícil llevar las sagradas especies, sobre todo en forma de viático, a los enfermos en peligro de muerte, y también cuando es tan grande el número de enfermos, sobre todo en hospitales e instituciones similares, que hacen falta ministros para la distribución de la sagrada comunión.

Por tanto, para que no se queden sin la ayuda y el consuelo de este sacramento, los fieles que en estado de gracia y con recta y piadosa intención desean tomar parte en el banquete eucarístico, el Sumo Pontífice ha considerado oportuno instituir ministros extraordinarios, que puedan administrar la sagrada comunión, tanto a sí mismos como a los demás fieles. (*Immensae Caritatis: Ministros extraordinarios, introducción*)

13. El fiel designado ministro extraordinario de la sagrada comunión y debidamente preparado, deberá distinguirse por su vida cristiana, su fe y sus buenas costumbres, se esforzará por ser digno de ese nobilísimo encargo, cultivará la devoción a la sagrada Eucaristía y dará ejemplo a los demás fieles de respeto al santísimo Sacramento del Altar. No será elegido para tal oficio uno cuya designación pueda causar sorpresa a los fieles. (*IBIDEM conclusión*).

#### OTROS

14. En algunas regiones existe el encargado de recibir a los fieles en la puerta del templo, acomodarlos en el sitio que les corresponde y de ordenar las procesiones. Otros hacen las colectas en el templo. (*Ordenación General del Misal Romano n. 68 b y c*).

15. Conviene, sobre todo en las iglesias y comunidades de mayor importancia, que haya alguien designado para la preparación adecuada de las acciones sagradas, y para ensayar a los oficiantes, de modo que todo salga con decoro, orden y edificación. (*Ordenación General del Misal Romano n. 69*).

16. Entre los fieles, la schola cantorum o coro ejerce su propio oficio litúrgico, pues le corresponde ocuparse de las partes reservadas a ella, según los diversos géneros del canto, y favorecer la activa participación de los fieles en el mismo. Y lo que se dice de la schola cantorum vale también, salvada la debida proporción, para los otros músicos, sobre todo el organista. (*Ordenación General del Misal Romano n. 63*)

17. Es conveniente que haya un cantor o un director de coro que se encargue de dirigir el canto del pueblo; mas aun, cuando falte el coro, corresponderá a un cantor dirigir los diversos cantos, mientras el pueblo sea capaz de hacer su parte. (*Ordenación General del Misal Romano n. 64*).

#### 4. EVALUACION

- 4.1 **¿El objetivo se cumplió?** La mayoría contestó que sí; una persona objetaba que no se cumplió totalmente en cuanto a la capacitación, se le contestó que no dice capacite totalmente pues se necesitaría mucho tiempo, sino que oriente, dé ideas, motive.
- 4.2 **El Horario.** Bien.
- 4.3 **La Oración.** Sí ayudó a entrar en ambiente de reflexión.
- 4.4 **Ambientación.** Bien
- 4.5 **Sugerencias:** Que se publiquen los temas que aquí se dieron y se les oriente sobre el material de estudio. Se unifique a los equipos litúrgicos de la diócesis.

### III ENCUENTRO

El 20 de Noviembre de 1992 se realizó el tercer Encuentro Diocesano de Equipos Parroquiales de Liturgia, Músicos y Cantores, con la participación de 140 miembros, entre ellos 124 laicos, 5 diáconos y 11 sacerdotes.

Nuestro objetivo fue:

**"Propiciar un encuentro de Equipos Parroquiales de Liturgia, Cantores y Músicos, que anime, motive y capacite para desempeñar mejor su función en las celebraciones religiosas sociales".**

Se inició a las 11 de la mañana con una oración que nos motivó al trabajo por realizar.

El Sr. Vicario General Mons. Luis Navarro dio el saludo y la bienvenida a los participantes, invitándolos a seguir en el trabajo de renovación de la liturgia que el Concilio Vaticano II emprendió. Destacó la importancia de los equipos parroquiales de liturgia que ayudan a que las celebraciones sean más vivas.

Se trabajó en equipos compartiendo la realidad que se viven en nuestras comunidades en las celebraciones sociales-religiosas.

La iluminación estuvo a cargo del P. Francisco Escobar.

De ahí se pasó a trabajos en pequeños grupos para destacar algunas conclusiones:

- Proyecto de normas para coordinar y mejorar el trabajo de los fotógrafos y grupos musicales.

- Sugerencias para ulteriores encuentros.

Se dio gracias a Dios y enseguida, tras compartir los alimentos, se despidieron contentos.

La comunidades que participaron fueron: San Juan Bautista, San José, Sangre de Cristo, Catedral, San Sebastián, Moya, San Francisco Javier, La Luz, Tlacuitapa, El Refugio, San Francisco, Sgda. Familia, Capilla de Guadalupe, San Felipe, San Francisco de Asís, Tototlán, El Sauccillo, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, San Gaspar, Yahualica, San Diego de Alejandría, San José de los Reynoso, Ayotlán y Degollado.



## 1) QUE ES LA LITURGIA

(Padre Francisco Escobar)

Las celebraciones van santificando todos los momentos de la vida personal y de grupo. Son polos que van marcando la vida, señalando sus etapas importantes, indicando los momentos más cargados de experiencia.

Veamos algunas formas equivocadas de considerar la liturgia:

a) ESPECTACULO. Muchas veces conver-

timos una celebración en un espectáculo. Sólo que los espectáculos no son gratuitos, tienen un motivo meramente social humano, busca ser atractivo para enganchar gente, no interesa la comunidad.

### b) CATEQUESIS.

La celebración supone y exige catequesis, pero no podemos convertirla en una explicación de todo lo que se hace y se dice. No son las explicaciones lo que debe predominar, sino que hablen las acciones y los signos.

c) ADOCTRINAMIENTO. Una celebración se puede tomar como medio de inculcar un idea: política, de consumo, de protesta, de vanidad, de campaña para una acción. Se le está manipulando e instrumentalizando.

### a) CUMPLIMIENTO LEGAL

Se realiza por cumplir con una norma social o de conciencia, con una tradición o una costumbre. No somos celebradores, sino funcionarios o borregos.

e) LUCRO. Se ve la celebración como compra-venta de un servicio, un negocio, donde se andan regateando servicios o costos, o buscando padrinos para lucimiento, donde se derrocha en detrimento de otros.

f) UN ACTO PRIVADO. No se sienten comunidad, no quieren unirse a la comunidad, ni sujetarse a las normas y condiciones de una comunidad en acción, sino buscan la realización de sus gustos, aunque sea en privado. No es la Liturgia de la Iglesia, sino su ceremonia.

# RESULTADOS DE LAS

BAUTISMOS	CONFIRMACION	PRIMERAS COMUNIONES
<p><b>¿QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La pachanga, la comida</li> <li>- Interés en los padrinos en el aspecto económico</li> <li>- No asisten a las pláticas prebautismales</li> <li>- No le toman importancia al bautismo</li> <li>- Los padrinos, que nunca conocen sus bautizados</li> <li>- Por obligación, por quedar bien con la sociedad</li> <li>- No toman en cuenta el ejemplo que podría darle el padrino a la criatura.</li> <li>- Invitar de padrinos a personas que comparten borracheras y toda clase de vicios.</li> <li>- Los padres no se fijan que los padrinos tienen la obligación de compartir toda la vida la responsabilidad con los bautizados.</li> <li>- Los papás y los padrinos deben de comprometerse con sus bautizados a ayudar en lo que se pueda.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No quieren la evangelización</li> <li>- Les interesa más lo social</li> <li>- Salen fuera donde no hay preparación</li> <li>- Que sea la plática más breve.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el vestido, fiesta, pastel</li> <li>- La apariencia para quedar bien con la sociedad</li> </ul>
<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La comida, el traje o el vestido</li> <li>- Nos motiva a hacer una ceremonia bonita o elegante</li> <li>- Nos motiva ser los únicos que vamos a bautizar en ceremonias familiares.</li> <li>- Nos debe motivar a formar una comunidad sin unidad, sin egoísmo respecto a la celebración del bautismo.</li> <li>- Vivir todo sin individualismo</li> <li>- Nos motivan las cámaras fotográficas, las películas y la música</li> </ul>	<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer que se tome conciencia.</li> <li>- Se cree que lo toman como tradición o rutina pero hay quien lleve los reglamentos</li> <li>- Por cumplir como un compromiso</li> <li>- Que los niños participen más en su evangelización</li> <li>- No se ve mucha base si no se motiva, se ve como un momento más que es un sacramento único.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cristo en la celebración, la alegría de los niños, la catequesis que les damos a ellos.</li> </ul>
<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toda la gente pone pretextos para participar</li> <li>- Se tiene prisa por terminar las ceremonias, sin participar</li> <li>- Las personas no quieren prepararse para participar en el bautismo.</li> <li>- La gente a veces se aburre pero no hace algo por cambiar.</li> <li>- Lo que más molesta es que las personas se retrasen a la hora de bautizar por su falta de interés o porque se les hace más importante la fiesta que vendrá después.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala organización, se ve tediosa</li> <li>- Formar tradición, ver hacia el futuro, mejorando la participación.</li> <li>- No hay material y se necesita</li> <li>- Ver la realidad de nuestra comunidad</li> <li>- Catequizar primero a los adultos para que los niños se vayan mentalizando</li> </ul>	<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Molestado</li> <li>- Les importa lo social</li> <li>- Falta de preparación de los padrinos</li> <li>- Como niños de adorno</li> <li>- Fotografías</li> <li>- No podemos aceptar el individualismo</li> <li>- Celebraciones particulares.</li> </ul>
<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un salón grande</li> <li>- La puntualidad</li> <li>- Que haya un folleto que explique cada sacramento para entenderlos mejor.</li> <li>- Que haya alguna forma para que pueda participar el grupo de liturgia en las celebraciones bautismales.</li> </ul>	<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que tengan una buena entrega hacia lo que se va a realizar</li> <li>- Nos falta material</li> <li>- Se vea con lenguaje expresivo, que llegue a toda persona.</li> <li>- Se elabore material de acuerdo a nuestras comunidades</li> <li>- El Obispo y asesores tomen acuerdo y coordinación a nivel diócesis, que se unifique con la catequesis a nivel diocesano.</li> </ul>	<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los niños entiendan que es cuestión formativa</li> <li>- Preparación de acompañamiento para los papás</li> <li>- Preparación para todos los que van a participar</li> <li>- Quitar el individualismo</li> <li>- Que sea un reto</li> <li>- Más capacitación en los coordinadores</li> </ul>

# MESAS REDONDAS

GRADUACIONES	MATRIMONIOS	QUINCE AÑOS Y BENDICIONES
<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La forma de vestir</li> <li>- El arreglo del templo</li> <li>- Que se alfombre desde la entrada hasta el altar</li> <li>- Buscar quien celebre la misa, quien lleve las ofrendas.</li> <li>- Buscar un templo que nos agrade, que sea popular</li> <li>- Quien lee las peticiones</li> <li>- Buscar cosas superficiales y tratar de ver como apantallamos a los demás.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dan más importancia a la reunión social que a la celebración eucarística</li> <li>- Más importancia a lo vistoso</li> <li>- Exhibicionismo y preparación de ofrendas</li> <li>- Decoración del templo</li> <li>- Selección del celebrante</li> <li>- Coros y música especiales que no van con la liturgia.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de la Misa y preparación social (el vals).</li> <li>- Antes en alguna parroquia les deban pláticas para esta celebración.</li> <li>- Acción de gracias</li> <li>- Templo, flores, música, luz, homilía especial</li> <li>- En otra parroquia se preparan con 6 meses de anticipación.</li> <li>- La quinceañera se preocupa más por las fotos que por escuchar la homilía</li> <li>- Algunas veces sólo se hace por publicidad (ejemplo un centro comercial). Se lleva al sacerdote para que salga en el periódico.</li> </ul>
<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que no se pierda el sentido primordial de lo que se está celebrando. No se pierdan los valores morales y sobre todo que haya coordinación y disciplina.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor participación de los asistentes</li> <li>- Responsabilidad para mentalizar</li> <li>- Personas preparadas para no distraer a la gente</li> <li>- Estar disponibles y deja actuar al Espíritu Santo</li> <li>- Ayudar a las cosas de Dios.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a la quinceañera y a su familia</li> <li>- Tenemos fe y por eso pedimos la bendición de algunas pertenencia.</li> <li>- La trascendencia que tiene la bendición es también para que nosotros nos purifiquemos y mejoremos en nuestra conducta.</li> </ul>
<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay orden</li> <li>- Se participa muy poco</li> <li>- No participan en la comunión los graduados</li> <li>- No se ponen de acuerdo con el sacerdote, el monitor, lectores y cantores.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La prisa, nerviosismo.</li> <li>- Falta de organización, improvisación</li> <li>- Poca cooperación de la asamblea</li> <li>- Demasiada gente, poco apoyo al sacerdote</li> <li>- Acaparar actividades dentro de la celebración</li> </ul>	<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo social es lo que menos motiva</li> <li>- No hay devoción en la celebración</li> <li>- La impuntualidad</li> <li>- La crítica de cómo va arreglada la quinceañera</li> <li>- Molesta que en una celebración de bendición los organizadores se dedican más a lo externo y poco a la participación y no hay respeto.</li> <li>- A veces se presta más atención a las fotografías y películas que se están tomando, que a la misma celebración.</li> </ul>
<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citarlos a varias pláticas de graduaciones para que vean puntos que puedan suceder en dichas celebraciones.</li> </ul>	<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación consciente</li> <li>- Normas y requisitos para darle su lugar a la celebración</li> <li>- Guía y un manual de celebración</li> <li>- Preparación a conciencia de las pláticas prematrimoniales en el sentido de la celebración litúrgica</li> <li>- Docilidad del sacerdote</li> <li>- Coordinación del equipo de liturgia con el celebrante</li> <li>- Comunicación y confianza con el sacerdote.</li> </ul>	<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <p>Una preparación previa para concientizar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se necesitan pláticas sobre lo que es esta celebración</li> <li>- Dar diferentes temas para que descubra su vocación.</li> <li>- Las ofrendas son un regalo para el templo o los pobres</li> <li>- La participación en las celebraciones litúrgicas no puede ser igual en la ciudad que en una pequeña comunidad.</li> <li>- Que para todas las bendiciones haya una breve catequesis para las personas que las solicitan.</li> </ul>

## GUIA PARA COROS, CANTORES, MUSICOS Y GRUPOS MUSICALES

Se han multiplicado los grupos musicales que animan las celebraciones. Hay también coros de calidad, con personas que se han capacitado para desempeñar una función digna, a la altura del Misterio que se está celebrando.

Y muchas veces se levantan pugnas de unos grupos contra otros. Algunos realizan su función pensando en la participación del pueblo y haciéndolo con devoción y decoro. Pero otros han causado algunos problemas: Asisten a la celebración por mera profesión, para "amenizar" una ceremonia, no para animar la participación e impulsar el Misterio cristiano; tratan de lucir los mejores efectos artísticos, sin mirar si distraen o acaparan; están presentes sólo en los momentos en que deben cantar o tocar, y lo hacen como funcionarios, sin sentirse parte de la asamblea; buscan los mejores mercados y satisfacen los deseos de los clientes, sin mirar la naturaleza de la acción litúrgica; hay problemas por salario adecuado y prestaciones cuando son los cantores habituales, y se les recarga de Misas que no pueden vivir íntimamente; buscan ejecutar un repertorio, casi siempre igual, a veces al margen del tiempo litúrgico o del momento de la celebración.

Se está convirtiendo la celebración en un espectáculo social; la iglesia en un casino donde no hay lugar para baile; el rito en una actividad mercantil.

### CONSIDERACIONES PREVIAS:

1. Aun cuando toda celebración debe tener canto como parte integral, no debe dejarse este a la improvisación.
2. Las ceremonias importantes para la vida de los grupos humanos vale la pena que se resalten también con la música y el canto de acuerdo con los gustos de las personas.
3. Esos gustos deben armonizarse con la Liturgia.

### NORMAS:

1. Deben excluirse los cantos y melodías compuestos para canciones profanas. Composiciones de música clásica es conveniente ejecutarlas al terminar la Misa, o durante el rito de ofrendas.
2. Debe cantarse un canto de entrada propio de la celebración, sin sustituirlo por alguna marcha.
3. Para la elección de los cantos, debe acudirse a las ediciones aprobadas.
4. Eviten melodías y ritmos excesivamente repetitivos y monótonos que no favorecen un clima de recogimiento o no tienen valor artístico.
5. Como norma general se han de evitar en la celebración acompañamientos con aplausos, movimientos del cuerpo o boca cerrada.
6. Se ha de preferir el órgano de tubos a cualquier otro instrumento. Si no hay órgano u organista disponible, pueden usarse otros instrumentos.
7. A los grupos musicales se les da una básica formación litúrgica.
8. La finalidad de los coros es animar la participación del pueblo. Si ejecutan un canto solos no debe ser en los momentos en que se exige participación del pueblo.
9. Instrumentos estruendosos de percusión o viento se excluyen en espacios cerrados reducidos.
10. Queda totalmente excluido el uso de discos o cintas grabadas para suplir el canto del pueblo o del coro.
11. Si utilizan energía eléctrica del templo, deben cubrir una cuota correspondiente.
12. Los cantos deben estar en consonancia con el tiempo litúrgico, con el momento de la celebración, y con la fiesta del día.
13. No deben retrasar el desarrollo de la celebración ni dificultarlo.

## GUIA PARA FOTOGRAFOS, CAMARAS DE VIDEO Y TELEVISION

Algunos realizan con discreción y devoción su trabajo, no impidiendo el desarrollo de la celebración. Pero otros dejan mucho que desear: platican en voz alta; piden al sacerdote y los que celebran el acontecimiento que "posen"; se atraviesan en momentos importantes; dan la espalda al sacerdote que preside; tiran al suelo los desperdicios de sus rollos; están todo el tiempo haciendo "robar cámara" de modo que están más atentos a la foto que a la celebración; encandilan con sus flashazos; toman la corriente eléctrica del templo y no aportan ni una cooperación; cobran exageradamente y hasta servicios que no se les pidieron; si les ponen normas protestan groseramente.

Todo esto está convirtiendo la Liturgia en un espectáculo social profano; la iglesia la convierten en un estudio fotográfico o "set" de televisión; el rito lo convierten en una actividad mercantil, pues lo único que les interesa es el negocio.

### CONSIDERACIONES PREVIAS:

1. La celebración de los ritos sacramentales, especialmente la Eucaristía, debe realizarse con devoción y decoro, pues se dirige a Dios.
2. Tratándose de momentos tan importantes de la vida es muy justo que pueda conservarse un recuerdo en película, fotografía o grabaciones.
3. Las actitudes de quienes realizan estas actividades deben estar acordes con la dignidad y naturaleza de la celebración.

### NORMAS:

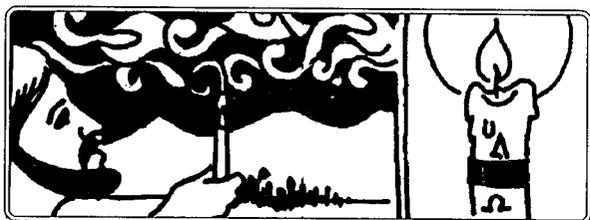
1. Puede permitirse que haya una persona filmando, grabando o tomando fotografías, sin subir al área del presbiterio, pero que no sean más de uno.
2. Se pueden tomar fotografías:
  - a) A la entrada al templo, sin detener la procesión, salvo que aun no sea hora de inicio
  - b) Antes de iniciar la Liturgia de la Palabra.
  - c) Durante el desarrollo del rito de la ceremonia, particularmente en los momentos más relevantes.
  - d) En el rito de la paz y de la Comunión.
  - e) Terminada la celebración, si no interrumpen otra acción que deba realizarse.
3. En los momentos que requieren más atención y devoción debe suspenderse toda actividad que distraiga:
  - a) Durante la proclamación de la Palabra de Dios
  - b) Durante la oración eucarística, en la cual está la Consagración
  - c) Durante la acción de gracias de la comunión.Se puede dejar fija la cámara filmadora, o tomar la fotografía al inicio de la acción.
4. Se les señalarán los lugares desde los cuales pueden realizar su función, para evitar que se estén desplazando de un sitio a otro.

### NOTAS:

1. El rector del templo es responsable de que se conserven el orden, la dignidad y el respeto.
2. Si se utiliza energía eléctrica de la red del templo, los interesados deben cubrir una cuota por el consumo.
3. Una vez que se den a conocer estas normas, se pondrá un plazo para que comiencen a fungir con carácter obligatorio.

# TEMAS PARA LOS GRUPOS

## TEMA 1: DOMINGO, DIA DE LA RESURRECCION



### OBJETIVO:

Que valoremos el domingo como día distinto de los demás y núcleo de todo el tiempo por ser el día de la resurrección del Señor.

### AMBIENTACION:

Cantos:

*Este es el día; alegre la mañana; hoy el Señor resucitó.  
Se saludan y se preguntan que hicieron el domingo y cómo les fue.*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Que celebramos cada domingo?
- ¿Desde cuándo lo celebramos?
- ¿Qué experiencias bonitas tenemos del domingo?

### AHORA PENSEMOS:

*"La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el Misterio Pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón 'día del Señor' o domingo" (Vaticano II, Constitución "Sacrosantum Concilium" n. 106).*

*"El primer día de la semana nos habíamos reunido para partir el Pan" (Hechos 20,7).*

*Jesús se reunió con sus discípulos el día de la Resurrección, y también ocho días después (Juan 20, 19-26).*

*"En el día llamado del sol, los cristianos, tanto los que viven en el campo como los que habitan en la ciudad, se reúnen en un mismo lugar... nos reunimos todos en el día del sol, porque es el primer día en el cual Dios, sacando la materia de las tinieblas, creó el mundo, y porque en este día Jesucristo nuestro Señor resucitó de entre los muertos" (SAN JUSTINO, Apología 1,67).*

*"Todas las veces que la comunidad se reúne para celebrar la Eucaristía anuncia la Muerte y la Resurrección del Señor, en la esperanza de su retorno glorioso. Resalta particularmente la asamblea dominical, es decir, el día de la semana en el cual el Señor resucitó de la muerte y en el cual, según la tradición apostólica, se celebra de modo particular el Misterio Pascual en la Eucaristía" (PAULO VI ed., Instrucción "Eucharisticum Mysterium" n.25).*

*Cristo resucitó en un domingo y El mismo quiso celebrarse su fiesta en la Eucaristía. Como celebramos un cumpleaños, así nos reunimos a festejar el triunfo del Señor.*

*La Resurrección de Cristo fue un acontecimiento para todos, pues es la resurrección de toda la humanidad y la creación entera. Celebramos nuestra propia resurrección en Cristo.*

### LUEGO ACTUEMOS:

- ¿Qué podemos hacer para que el domingo se viva como día de la Resurrección?
- ¿Qué podemos hacer para valorar más la Resurrección?

### ORACION FINAL:

I Corintios 15, 20-23  
Oraciones espontáneas

---

---

## TEMA 2: DOMINGO, FIESTA DE LA COMUNIDAD

### OBJETIVO:

Que el domingo se valore como una fiesta que nos reconforte y una en la alegría, evitando los excesos.

### AMBIENTACION:

*Cantos: Yo me gozo el lunes; yo tengo gozo en el alma; la fiesta.*

*Se puede arreglar el lugar como para una fiesta, con una invitación del Señor: "Te invito a mi fiesta".*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Por qué el domingo es un día de fiesta?
- ¿Cómo manifestamos que el domingo es un día de fiesta?
- ¿Que cosas distintas tiene el domingo con relación a los demás días?
- ¿Qué sentido tiene hacer fiesta en domingo?

### AHORA PENSEMOS:

*"Por eso el domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse en la piedad de los fieles de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean de veras de verdadera importancia, puesto que el domingo es el fundamento y núcleo de todo el año litúrgico (Vaticano II, Constitución "Sacrosantum Concilium" n. 106).*

*Dios mismo mandó que se celebraran fiestas: Exodo 23, 14-17; Nehemías 8, 9-12.*

*Todos tenemos necesidad de libertad, belleza, creatividad y sentido de que la vida se nos da gratuitamente; de sentirnos dueños y no esclavos; de recordar hechos importantes. Por eso hacemos fiestas. En ellas comunicamos nuestras experiencias, redescubrimos nuestra identidad. Y la fiesta tiene un motivo real: el acontecimiento fundador de nuestro cristianismo: la Resurrección del Señor. Lo celebramos con alegría, pues es un acontecimiento liberador y es esperanza de salvación total.*

*Por eso la tradición de la Iglesia tenía ciertos signos para indicar que era fiesta: no orar de rodillas, sino de pie, como resucitados; cantar el "Aleluya", que es la aclamación del triunfo sobre la muerte; prohibición del ayuno; además de la Asamblea Eucarística o Misa.*

*Pero las fiestas no se celebran solos, sino en comunidad. La alegría se comparte. No se trata de cumplir individualmente con un precepto, sino de vivir*

*comunitariamente una experiencia de fiesta que nos hace participar de la Pascua de Cristo.*

*La experiencia de Jesús resucitado se tiene en el hecho de estar reunidos, y su conmemoración se tiene en la Eucaristía: "Tomó el pan, pronunció la bendición lo partió y lo dio, y se les abrieron los ojos" (Lucas 24, 30; Juan 21, 12-13).*

*"Ordena y persuade al pueblo para que sea fiel a la reunión de la Iglesia. Que no falte, sino que sea fiel en reunirse, a fin de que ninguno disminuya a la Iglesia con su ausencia, ni separe un miembro de Cristo. Ya que ustedes son miembros de Cristo, no se dispersen fuera de la Iglesia no participando en la asamblea. Teniendo a Cristo como Cabeza, presente y en intimidad con ustedes, no separen al Salvador de sus miembros, no laceren ni dividan su cuerpo, ni antepongan sus necesidades de la vida a la Palabra de Dios. En el domingo, abandonando sus trabajos, acudan a la asamblea" (Didascalfa de los Apóstoles II, 59, 1-3).*

*El primer signo de la fiesta es el hecho de reunimos, es sentirnos parte de la comunidad. Un cristiano que no se reúne, ha dejado de poner el signo del Cuerpo de Cristo que tiene al alcance.*

*Reuniéndonos en comunidad expresamos nuestra conciencia de que pertenecemos al pueblo de Dios, de que queremos incorporarnos a la vida de nuestra comunidad, y de que nos encontramos con Cristo a través de los hermanos.*

### LUEGO ACTUEMOS:

- ¿Qué podemos hacer para que el domingo se viva como una fiesta?
- ¿Cómo podemos quitar los excesos de fiesta que destruyen el sentido del domingo?
- ¿Qué podemos hacer para considerar el domingo como día de la comunidad cristiana?

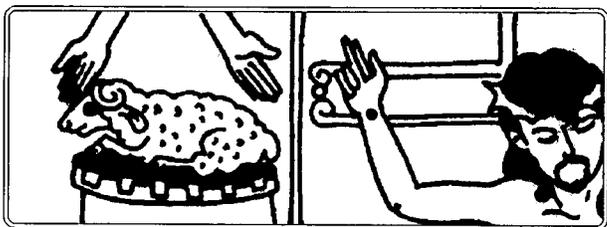
### ORACION

*Canto: Unidos en comunidad; juntos como hermanos; Iglesia peregrina.*

Señor, haz que siempre podamos guardar tu día; que jamás se nos presente algo que nos impida reunirnos con los hermanos a celebrar tu triunfo sobre la muerte; que alabemos la gloria de tu Nombre, y anticipemos algo de la gran fiesta del cielo. Amén.

Peticiones espontáneas.

## TEMA 3: LA EUCARISTIA DOMINICAL



### OBJETIVO

Descubrir que la Misa es el acto que sintetiza y culmina la celebración del domingo, para vivirla más consciente y participada.

### AMBIENTACION

Canto: *La Misa es una fiesta con Jesús; Hay una fiesta; Ofrecemos nuestra vida.*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Qué importancia da la gente a la Misa del domingo?
- ¿Qué motivos tienen para no asistir a ella?
- ¿Qué deficiencias se notan en la participación de la Misa dominical?

### AHORA PENSEMOS:

*"En este día los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la Palabra de Dios y participando de la Eucaristía, recuerden la Pasión, la Resurrección y la gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios que los hizo 'renacer a la viva esperanza por la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos' (1 Pedro 1,3)" (Vaticano II, Constitución "Sacrosantum Concilium" 106).*

*La Eucaristía es la ocasión de la presencia del Resucitado y de la construcción de la comunidad: Hechos 2,46-47; Hechos 20,7; Lucas 24,30-32; Juan 6,55-56; I Corintios 11,17-27; 1 Corintios 10,17.*

*"Reúnanse juntos en el día del Señor, partan el Pan y den Gracias, tras haber confesado sus pecados, para que su sacrificio sea*

*puro" (Didajé 14,1-2).*

*En Abitinia, en el siglo II, un grupo de cristianos fue arrestado por reunirse en domingo. Emérito, su obispo, le respondió al cónsul Anulino: "No puedo prohibírselos, porque no podríamos vivir sin la Eucaristía dominical". Y entre los arrestados, el mártir Félix añadió "Hemos celebrado la asamblea litúrgica con gran solemnidad, nos reunimos cada domingo siempre para leer las Escrituras" (Actas de los Mártires, 109).*

*"El domingo y las demás fiestas de precepto los fieles tienen la obligación de participar en la Misa" (canon 1247). Se habla de "participar", no de "oír Misa" o "asistir. Supone hacer lo que pide el rito: respuestas, cantos, aclamaciones, silencios, posturas y acciones. Y también tener las actitudes que se piden en cada momento: acción de gracias, reflexión alabanza, súplica; y sobre todo ofrecernos nosotros mismos con Cristo y con sus mismos sentimientos. La participación máxima es la comunión sacramental.*

*La Misa del sábado por la tarde es el inicio del domingo. Significa que desde ese momento nos disponemos a santificar sus horas en el servicio de Dios y de los hermanos. No podríamos dispensarnos de la Misa dominical sino por razones de considerable importancia, pues es el día de la memoria de Cristo resucitado.*

### LUEGO ACTUEMOS:

- ¿Qué podemos hacer para revalorizar la Misa del domingo en nuestra comunidad?
- ¿Qué vamos a hacer en nuestra familia?

### ORACION

Buscar la Palabra de Dios que se proclamará el siguiente domingo, y la oración colecta. Y hacer peticiones espontáneas.

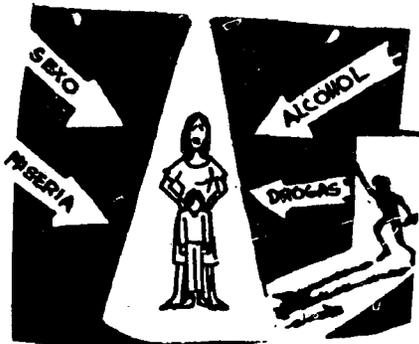
## TEMA 4: LA SANTIFICACION DEL DOMINGO

### OBJETIVO

Descubrir que no basta la asistencia a Misa para santificar la jornada, sino que es preciso hacer obras de caridad y apostolado.

### AMBIENTACION

Hacer una exposición de los diversos servicios que presta la comunidad cristiana (catequesis, caridad, organización grupos, oración etc.) y de las necesidades más sentidas.



*Canto: Con vosotros está; Hoy es domingo día del Señor; yo me gozo el lunes.*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Cómo se vive el domingo en tu comunidad?
- ¿Se realizan algunas acciones que no santifiquen a las personas?
- ¿Qué centros atraen más gente los domingos? ¿Por qué?

### AHORA PENSEMOS:

*"Siendo el culto cristiano, en el que se ejerce el sacerdocio común de los fieles, una obra que procede de la fe y en ella se apoya, han de procurar los ministros sagrados suscitar e ilustrar la fe, especialmente con el ministerio de la Palabra, por la cual nace la fe y se alimenta" (canon 836).*

*"También por otros medios realiza la Iglesia la función de santificar, a saber: con oraciones, por las que ruega a Dios que los fieles se santifiquen en la verdad; y con obras de penitencia y de caridad, que contribuyen en gran medida a que el Reino de Cristo se enraice y fortalezca en las almas, y cooperan también a la salvación del mundo" (canon 839,1).*

*"Cuando falte el ministro sagrado u otra causa*

*grave hace imposible la participación en la Celebración Eucarística, se recomienda vivamente que los fieles participen en la Liturgia de la Palabra... o permanezcan en oración durante el tiempo debido, personalmente, en familia o, si es oportuno, en grupos familiares" (canon 1248,2).*

*La caridad es una dimensión del domingo. San Pablo hacía los domingos la colecta por los pobres de Jerusalén (1 Corintios 16,2). San Justino, en el siglo II, habla de una colecta en favor de los pobres. Desde la celebración llegamos a los más pobres y marginados, y hacemos un espacio a los enfermos, ancianos, abandonados. Nuestra presencia y nuestra ayuda son un signo de la presencia de Cristo resucitado. Ahora se hacen jornadas de sensibilización y solidaridad con varias necesidades humanas. Desgraciadamente, una colecta de dinero realizada de modo anónimo y raquítico, no expresa realmente la caridad cristiana, que es un gesto personal y vivo que prolonga la caridad de Cristo, quien se entregó hasta la muerte.*

### LUEGO ACTUEMOS:



¿Qué podemos hacer para revalorizar el domingo entre la gente?

¿De qué manera se puede santificar toda la jornada del domingo, en todas sus horas, no solamente el ratito de la Misa?

¿Que pasos podemos dar para lograrlo?

### ORACION:

Se organiza una visita a los enfermos del barrio el domingo, o una convivencia con algún sector necesitado. Y se ofrece en oración.

*Canto: Siempre unidos en comunidad; caridad y comprensión.*

## TEMA 5: DOMINGO, DIA DE LIBERACION DEL TRABAJO

### OBJETIVO:

Descubrir el sentido del descanso dominical para valorizar mejor su sentido de fiesta cristiana primordial.

### AMBIENTACION:

Adorno con cadenas rotas e instrumentos de trabajo.

*Cantos: Tu me hiciste libre; Cristo nos da la libertad; Cristo rompe las cadenas.*

### PRIMERO VEAMOS:

¿Por que se descansa el domingo?

¿Realmente la gente descansa el domingo en tu comunidad, o se cansa y agota más en otras actividades?

¿Qué razones aduce la gente para trabajar también el domingo?

¿De qué manera se aprovecha el descanso dominical?

### AHORA PENSEMOS:

*Dios pidió consagrarle el descanso del día séptimo: Exodo 20, 8-11. Como un signo de su descanso: Génesis 2,2-3.*

*"El domingo... se abstendrán además de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y el cuerpo" (canon 1247).*

*La razón de ser de no trabajar el domingo es por la exigencia de dedicarse con plena*

*libertad al culto divino, a la escucha de la Palabra y a la participación de la Eucaristía.*

*No sería una liberación un trabajo que tiene el afán de ganancia. Ni un trabajo que nos cansa en el cuerpo o en la mente, o nos esclavice. Ni un trabajo que nos distraiga del culto divino, o nos lo impida. No se trata sólo*

*de cambiar trabajos, sino de dedicar a Dios el descanso. Repetir sin motivo estas situaciones de trabajo constituye un pecado. Porque no se respeta la mente de la Iglesia.*

### LUEGO ACTUEMOS:

Hagamos una lista de las actividades que llenan una jornada ordinaria de trabajo y las actividades que llenan el domingo, y comparemos el grado de libertad, alegría y santidad que nos proporcionan.

Propósito de dejar tiempo los domingos para orar juntos, participar en reuniones de la comunidad y actividades de servicio y caridad.

### ORACION:

Lectura: 2 Tesalonicenses 3, 11-13

*Canto: Si vivimos vivimos para Dios; mi alma espera en el Señor.*

Oración Señor, haz que dediquemos el domingo, no a trabajar, sino a consagrar el trabajo de los demás días, y a reconocer que tu obra esta primero. **Amén.**



## TEMA 6 EL DESCANSO ACTIVO DEL DOMINGO



### OBJETIVO

Tener una idea mas dinámica del descanso dominical, para promover actividades que santifiquen la jornada, no sólo individual sino comunitariamente.

### AMBIENTACION

Publicidad de actividades de domingo: deportes, fiestas, Misas, etc.

*Canto: Alegre quiero cantar; yo quiero amigos.*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Qué actividades tiene la gente en domingo?
- ¿Qué crees que se necesita para descansar realmente?
- ¿Sería más conveniente que fuera un día ordinario de trabajo el domingo?

### AHORA PENSEMOS:

Los judíos consideraban el día séptimo como un jubileo: Levítico 25, 1-22; Ezequiel 20,12 Especificaban los trabajos prohibidos: Jeremías 17,27. En el desierto, el sábado no juntaban maná: Exodo 16,22-30. La finalidad era restablecer la armonía: Exodo 23,12; 20,8-11. Incluso no se defendieron en sábado de un ataque: 1 Macabeos 2,32-41.

Su preocupación era también humanitaria: Ex 23,12; Deuteronomio 5,12-15.

Y se urgía su cumplimiento: Nehemias 13, 15-22.

*Al perderse el significado que tenía, se convirtió en una carga pesada, de la cual nos liberó Jesús: Mateo 12, 1-13; Lucas 13,10-11; 14,1-6.*

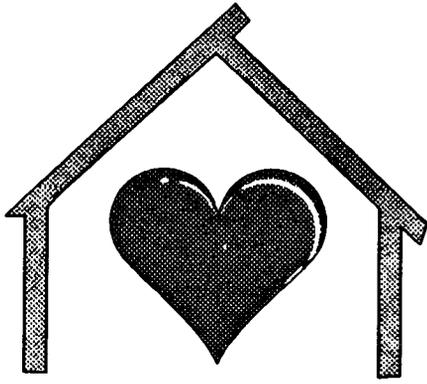
### LUEGO ACTUEMOS:

Proponer actividades humanitarias y de santificación que pueden realizar el domingo para cumplir con el espíritu del sábado antiguo.

### ORACION

Señor, te alabamos sin cesar.  
porque todo lo dispones de modo admirable  
y moderas con sabiduría  
el trabajo y las ocupaciones de los hombres.  
concediéndoles un tiempo de descanso y honesta  
diversión  
para reposo de sus cuerpos y alivio de sus mentes  
Imploramos, Señor, tu clemencia,  
para que el domingo cumpla debidamente su misión  
favorezca el sano descanso y el recreo del espíritu  
y asegure la salud del cuerpo y de la mente,  
de modo que se enriquezcan mutuamente con un trato  
fraterno  
y juntos te alaben con alegría.  
Por Jesucristo, nuestro Señor.  
Amén.





**1994**

# **AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA**

## **SUGERENCIAS PARA LA CELEBRACION DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA 1994**

Estas sugerencias fueron formuladas en el equipo diocesano de pastoral familiar. Cada Comunidad puede realizar las que crea más necesarias según su propia realidad y sus posibilidades.

- ++ Conocer un poco más la realidad de sus familias a través de un "Censo de la Familia".
- ++ Aprovechar los ejercicios cuaresmales para matrimonios, como un tiempo privilegiado para evangelizar a los pilares de la familia: Los Padres.
- ++ Promover que en los colegios y escuelas se aproveche las juntas de Padres de Familia para dar temas sobre la educación de los hijos. *(En el equipo diocesano tenemos un material para este fin que les podemos proporcionar).*
- ++ Celebrar todos los Domingos del año, a una hora determinada "La Misa de las Familias", buscando una mayor participación de padres e hijos y dando un mensaje familiar iluminando las realidades propias de las familias de su comunidad.
- ++ Buscar la forma de difundir libros y revistas sobre temas familiares.
- ++ Promover espacios de sana convivencia familiar: torneos deportivos, paseos, lunadas, etc.
- ++ Dar a conocer "Familiaris Consortio" a través de temas sencillos que se estudien y reflexionen en los grupos de barrio, grupos juveniles, y en las asociaciones y Movimientos de cada Comunidad. Los sacerdotes asesores y las parejas coordinadoras de pastoral familiar de cada decanato tienen un ejemplar con estos temas ya elaborados.
- ++ Integrar o reforzar los equipos que trabajan en favor de la familia: en Pláticas Prematrimoniales, en Paternidad Responsable, etc.
- ++ Aprovechar los M.C.S. que estén a su alcance para difundir mensajes a las familias: periódico parroquial o local, radio, trípticos, T.V.
- ++ Difundir el mensaje de nuestro Pastor "Catequesis Familiar". Ya esta impresa la cuarta edición y es deseo del Sr. Obispo que en este año se haga un esfuerzo para que llegue un ejemplar a cada familia de la diócesis

---

---

# ONOMASTICOS PARA EL MES DE FEBRERO

## SACERDOTES

- 1 de Febrero 1938 ..... SR. PBRO. SAMUEL RODRIGUEZ ORTIZ  
3 de Febrero 1912 ..... SR. PBRO. JUAN INOCENCIO RAMIREZ TORRES  
3 de Febrero 1935 ..... SR. CURA BLAS GONZALEZ ROMO  
4 de Febrero 1951 ..... SR. PBRO. JUAN FRANCISCO OROZCO BARBA  
4 de Febrero 1929 ..... SR. PBRO. JOSE DE JESUS FLORES HERNANDEZ  
5 de Febrero 1955 ..... SR. PBRO. FRANCISCO ESCOBAR MIRELES  
6 de Febrero 1961 ..... SR. PBRO. MARTIN GONZALEZ FUENTES  
7 de Febrero 1961 ..... SR. PBRO. JUAN MARTIN GONZALEZ DAVALOS  
9 de Febrero 1914 ..... SR. PBRO. J. INES RODRIGUEZ SANCHEZ  
10 de Febrero 1926 ..... SR. CURA J. GUADALUPE DE LA TORRE TORRES  
12 de Febrero 1966 ..... SR. PBRO. LUIS DAVID GARCIA GONZALEZ  
12 de Febrero 1951 ..... SR. PBRO. EMILIANO VALADEZ FERNANDEZ  
13 de Febrero 1955 ..... SR. PBRO. JUAN MANUEL JIMENEZ OROZCO  
17 de Febrero 1954 ..... SR. PBRO. RAUL GOMEZ GONZALEZ  
18 de Febrero 1958 ..... SR. PBRO. JUAN MANUEL RAMIREZ LOPEZ  
18 de Febrero 1943 ..... SR. PBRO. ANASTACIO ULLOA AMEZQUITA  
18 de Febrero 1920 ..... SR. PBRO. SIMON TRUJILLO TRUJILLO  
22 de Febrero 1941 ..... SR. CURA ROBERTO LAGUNA RODRIGUEZ  
25 de Febrero 1961 ..... SR. PBRO. ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ  
25 de Febrero 1950 ..... SR. PBRO. ALBERTO MARTIN JIMENEZ

## LAICOS

- 1 de Febrero ..... SRITA. MARILU GARCIA  
1 de Febrero ..... SRITA. ELVIA ALVAREZ  
2 de Febrero ..... SRA. MARGARITA CORONADO  
3 de Febrero ..... SR. J. JESUS PEREZ HDEZ.  
5 de Febrero ..... SRA. OLIMPIA VIURQUEZ G.  
8 de Febrero ..... SRITA. OTILIA MARTIN V.  
9 de Febrero ..... SR. JUAN GUZMAN G.  
9 de Febrero ..... SRITA GLORIA IÑIGUEZ AMEZQUITA  
10 de Febrero ..... SRITA. GLADYS PALOS RAMIREZ  
12 de Febrero ..... SR. J. GUADALUPE NAVEJA LOZANO  
12 de Febrero ..... SR. ANTONIO GUTIERREZ GLEZ.  
14 de Febrero ..... SRA. AMPARO SALDAÑA V.  
15 de Febrero ..... SRITA. MA. DEL SOCORRO HERMOSILLO  
17 de Febrero ..... SRA. DOLORES DE SANDOVAL  
17 de Febrero ..... SRITA. MA. CONCEPCION TORRES  
19 de Febrero ..... SRA. JUANA PADILLA MUÑOZ  
21 de Febrero ..... SRA. AMPARO LOZA  
23 de Febrero ..... SR. JAVIER MARTIN BARBA  
27 de Febrero ..... HNA. MA. GUADALUPE CASTAÑEDA

# AGENDA DE FEBRERO

- M. 1 a 4** Reunión del Equipo Diocesano de Evangelización Integral. *Aullán*. Formación Integral.
- M. 2** Cierra la Curia.
- S. 5** Encuentro de Grupos de Reflexión. Intercambio y animación.
- D. 6** VI Asamblea Diocesana de Caridad. *San Diego de Alejandría*.
- L. 7** Decanato Atotonilco. Reunión del Consejo. *Vicaría El Saucillo*. Cuaresma-Pascua.  
Decanato Ayotlán. Reunión del Consejo. *Huáscato*. Cuaresma.  
Decanato Jalostotitlán. Reunión del Consejo. *San Gaspar*. Cuaresma-Pascua.  
Decanato Yahualica. Reunión del Consejo. *Mexticacán*. Cuaresma-Pascua.  
Reunión del Equipo Diocesano de Campesinos. Preparación Cuaresma-Pascua.
- M. 8** Reunión del Equipo Diocesano de Liturgia. *San Juan*. Preparar Misa Crismal.
- J. 10** Decanato Lagos. Reunión del Consejo. *La Asunción*. Cuaresma-Pascua.
- D. 13** Paseo de Religiosas. *Tepatitlán*.
- L. 14** Decanato San Juan. Reunión del Consejo. *Catedral*. Retiro Cuaresma-Pascua.  
Decanato Arandas. Reunión del Consejo. *San José Obrero (Arandas)*. Pastoral Social.  
Decanato San Julián. Reunión del Consejo. *Unión de San Antonio*. Cuaresma-Pascua.  
Decanato Tepatitlán. Reunión del Consejo. Cuaresma.
- M. 16** MIERCOLES DE CENIZA. (Inicia la CAMPAÑA DE LA CARIDAD en todas las Parroquias).
- J. 17 a 15 de Marzo**. Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan al Decanato de Tepatitlán.
- S. 19** Pastoral Educativa. Reunión de Maestros para dar seguimiento.
- S. 26** Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral Juvenil. Espiritualidad Cuaresma-Pascua.
- Ordenaciones Diaconales. Seminario Diocesano. 11.00a.m. *San Juan de los Lagos*

## ORACION DEL EQUIPO LITURGICO

Señor, te damos gracias por llamarnos a prestar un servicio a nuestra comunidad cristiana.

La liturgia es un momento privilegiado de comunión y participación.

Ayúdanos a darle su verdadera dimensión de cumbre y fuente de la actividad de nuestros niveles de Iglesia: la familia, el grupo de reflexión, el barrio o colonia, la parroquia, el decanato y la diócesis.

Ayúdanos a descubrir la fuerza de los signos y su teología.

Ayúdanos a evitar las arbitrariedades en las celebraciones, a través de nuestra formación consciente y activa.

Que preparemos y realicemos esmero la liturgia de los sacramentos las fiestas patronales, las grandes festividades y los santuarios.

Que respetemos el patrimonio religioso auténtico y promovamos la creatividad artística adecuada a las nuevas formas litúrgicas.

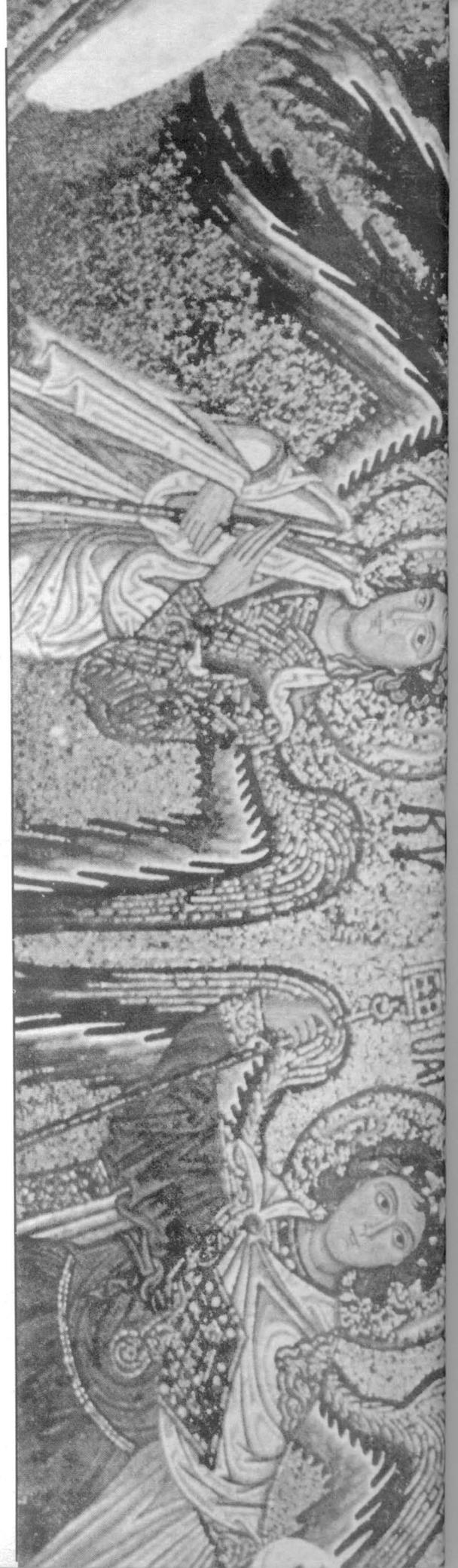
Que aprovechemos la función catequética y evangelizadora de cada celebración, sin desvirtuar su carácter de acción simbólica de salvación en Cristo.

Que hagamos de cada asamblea orante un sacramento de Cristo orante, y que la celebración sea oración, ocasión de oración y escuela de oración.

Que recuperemos los valores evangelizadores de la piedad popular en sus diversas manifestaciones personales y masivas, para atender los vacíos que llenan las sectas.

Que nos esmeremos de tal manera en realizar las celebraciones, que merezcan transmitirse por radio o televisión, para evangelizar a un mayor número de personas.

Y que de esta manera nos preparemos a participar para siempre en la gran celebración del cielo por toda la eternidad.



## ORACION DEL EQUIPO LITURGICO

Señor, te damos gracias por llamarnos a prestar un servicio a nuestra comunidad cristiana.

La liturgia es un momento privilegiado de comunión y participación.

Ayúdanos a darle su verdadera dimensión de cumbre y fuente de la actividad de nuestros niveles de Iglesia: la familia, el grupo de reflexión, el barrio o colonia, la parroquia, el decanato y la diócesis.

Ayúdanos a descubrir la fuerza de los signos y su teología.

Ayúdanos a evitar las arbitrariedades en las celebraciones, a través de nuestra formación consciente y activa.

Que preparemos y realicemos esmero la liturgia de los sacramentos las fiestas patronales, las grandes festividades y los santuarios.

Que respetemos el patrimonio religioso auténtico y promovamos la creatividad artística adecuada a las nuevas formas litúrgicas.

Que aprovechemos la función catequética y evangelizadora de cada celebración, sin desvirtuar su carácter de acción simbólica de salvación en Cristo.

Que hagamos de cada asamblea orante un sacramento de Cristo orante, y que la celebración sea oración, ocasión de oración y escuela de oración.

Que recuperemos los valores evangelizadores de la piedad popular en sus diversas manifestaciones personales y masivas, para atender los vacíos que llenan las sectas.

Que nos esmeremos de tal manera en realizar las celebraciones, que merezcan transmitirse por radio o televisión, para evangelizar a un mayor número de personas.

Y que de esta manera nos preparemos a participar para siempre en la gran celebración del cielo por toda la eternidad.

## LA DIMENSION EVANGELIZADORA DE LA LITURGIA

### **INTRODUCCION:**

Entre las acciones evangelizadoras de la Iglesia ha estado a lo largo de la historia la celebración: Eucaristía, Iniciación Cristiana, reuniones de la Asamblea. Ahora que el Papa ha pedido una nueva evangelización, las celebraciones litúrgicas son también un punto importante a dinamizar, para que sean evangelizadoras. Pero la liturgia tiene un modo específico de evangelizar, que ahora intentamos explicar.

### **LA LITURGIA REMITE Y REALIZA LAS OTRAS DIMENSIONES DE LA MISION DE LA IGLESIA**

La Iglesia fue enviada a continuar la obra de Jesús: enseñar, santificar y conducir. Así que su única misión tiene cuatro dimensiones: . evangelizar por la Palabra, evangelizar por la comunión, evangelizar por la caridad y justicia, y evangelizar por la liturgia. La liturgia es cumbre y fuente de todas las actividades de la Iglesia:

#### **A) PALABRA QUE EVANGELIZA.**

Por la Palabra se revela y comunica el Misterio de Dios. Como respuesta está la confesión de fe.

La liturgia supone ya una evangelización que ha suscitado la fe y primera conversión. No es acción para no cristianos, sino es acción de cristianos creyentes en Cristo.

La liturgia es un anuncio de la Palabra, donde se proclama, y se hace sacramento para la vida de las personas.

#### **B) COMUNION QUE REUNE A LOS EVANGELIZADOS.**

Dios no ha querido salvarnos aisladamente, sino formando parte de una comunidad. La verdadera comunión sólo es posible entre evangelizados. Y el mismo hecho de vivir en comunidad es ya una acción evangelizadora, permanente e integral. Es garantía de fidelidad al Evangelio, revela la comunión trinitaria, corresponsabiliza a todos en la misión, y nos abre a sentirnos comunidad integrada en la Iglesia universal, en el nivel de familia, comunidad de base, diaconía y parroquia.

La liturgia es una acción comunitaria, de todo el pueblo de Dios, donde la presencia de Cristo y del espíritu aseguran el amor, fuente de toda comunión.

#### **C) CARIDAD QUE COMPROMETE A LOS EVANGELIZADORES**

Se necesita un testimonio para transformar al mundo, sobre todo en los ambientes más difíciles y necesitados, donde más se da la indigencia y marginación. El testimonio asociado de partidos, sindicatos y clubes es ambiguo. El pueblo requiere presencia auténtica de los cristianos junto a sus problemas.

La celebración recibe a todos por igual, y los compromete en la acción por la justicia, como parte integral de la evangelización.

#### **LA LITURGIA TIENE UN MODO PROPIO DE EVANGELIZAR.**

La celebración tiene una índole evangelizadora (SC 9-10). Tiene carácter didáctico y pastoral (SC 33-36). Celebra, actualiza y comunica los valores del Evangelio que es Jesús, para que los vivamos. Supone, alimenta y expresa la fe. Tiene una especificidad propia de evangelizar.

#### **A) ES PRESENCIA DE CRISTO**

Cristo vivo está presente en la celebración litúrgica (SC 7). Los distintos signos eclesiales manifiestan esa presencia salvadora suya. El

---

---

es el actor principal, Evangelio y evangelizador. La máxima presencia es la Eucaristía. Pero está presente en la asamblea, donde todos son actores, es una acción conjunta asumida por Cristo.

### **B) ES ACCION SIMBOLICA**

Va conduciendo al Misterio, en acción, en movimiento, en proceso, que tiene un antes, un durante y un después. Lo hace por medio de signos, gestos, símbolos, que son en sí evangelizadores, y que han sido entregados por la Iglesia y transmitidos. Expresan la fe de la Iglesia, pues vivimos lo que creemos y celebramos. Nos evangelizamos para la celebración, en la celebración, Y desde la celebración.

### **PLURALIDAD DE FORMAS Y MOMENTOS EVANGELIZADORES DE LA LITURGIA**

Con la liturgia acompañamos todos los momentos de la vida. Evocamos a Dios y lo hacemos presente, ritualizamos la vida, y creamos así una mentalidad religiosa. Sobre todo los sacramentos son un seguimiento en el proceso de la vida (nacer, crecer, comprometerse públicamente, morir). Sacralizan y ritualizan los momentos más significativos, para que sean una revelación de Dios y una gracia santificadora. El hombre se ve provocado para dar una respuesta y tomar una decisión.

El nacimiento es santificado por el Bautismo. El Crecimiento, por la Confirmación y la Primera Comunión.

La misión, por los dones y carismas; por los ministerios, tanto ordenados como confiados a laicos; por el matrimonio; y por la vida consagrada.

La cumbre de encuentro con Dios es la Eucaristía dominical de una comunidad adulta. Aun los momentos negativos tienen una posibilidad de encuentro existencial.

Ante la posibilidad de fracaso existencial o vocacional, cuando hay desproporción entre

el ideal que nos proponemos y nuestra propia vida, está la Penitencia o Reconciliación, con la ascesis.

Ante la desarmonía física, para las debilidades hay muchas bendiciones, y para la enfermedad está la Unción de Enfermos. Para la muerte, el viático y las exequias.

### **ESTRUCTURA INTERNA DE LA CELEBRACION**

La celebración supone una actividad programada para formar comunidad, para evangelizar y para comprometer.

La misma estructura de la celebración tiene presentes estas dimensiones.

Los ritos introductorios y la despedida están ritualizando todas las acciones para formar comunidad (La Iglesia es convocación y misión).

La Liturgia de la Palabra ritualiza las acciones de evangelización por la Palabra (Profecía).

La Liturgia del Sacramento expresa todo el Misterio de la Iglesia, como Sacramento de Cristo, que santifica, participando su amor a la comunidad concreta.

Así que la celebración tiene una preparación, una realización y una prolongación, todo encerrado en una realidad sacramental. Algunos a la preparación de la celebración le llaman “sacramento antecedente”; a la celebración, “Sacramento realizante”; y a la proyección de la celebración, “sacramento consecuente”. Veamos este proceso.

### **A) LA PREPARACION DE LA CELEBRACION (El “antes” o Sacramento antecedente)**

#### **1) SUJETOS:**

El Presidente de la Celebración prepara los textos, adecuados a ese momento concreto, para mejorar su oferta, elige los signos, redescubre su identidad de representar a Cristo Cabeza y a la comunidad entera, y sobre

---

---

todo prepara la homilía.

El animador coordina y prepara a todos los servidores, ordena el ritmo de la celebración, junto con el presidente, hace que el equipo litúrgico funcione, animándolo y ofreciéndole todas las informaciones requeridas.

El equipo litúrgico busca los distintos servidores y se responsabiliza de una celebración digna y evangelizadora, aprovechando las experiencias de otras celebraciones, mediante una conveniente evaluación.

La asamblea debe prepararse, a través de información, periódico mural, boletines, exposiciones, videos, etc. Algunos ofrecen las citas bíblicas del domingo siguiente, con algún cuestionario a discutir. Requiere un equipo activo y creativo.

## **2) PASTORAL**

### **SACRAMENTARIA:**

Los sacramentos son acción de toda la comunidad cristiana. Deben adaptarse a la situación sacramental y de los que los reciben, para una maduración en la fe. Deben conducir a un compromiso a la comunidad entera, para entender la celebración y participar en ella dignamente. Las catequesis presacramentales no son mero formalismo, adoctrinamiento, información, instrumentalización o privilegio. Se trata de la preparación inmediata, casi en forma de retiro espiritual, para los que van a participar en un momento de salvación.

En el modelo del Vaticano II, el sujeto celebrante de los sacramentos es toda la comunidad. No es ritualismo, capillismo, sentimentalismo, sino una etapa de maduración en la fe de parte de una comunidad activa. Requiere una acogida, aceptar a las personas como son, animarlas, inspirarles confianza. Se necesita un proceso de preparación, una catequesis en clima de encuentro, diálogo, con vivencias, para discernimiento, donde se revisen actitudes y disposiciones, y con oración que confronte la vida

con la Palabra de Dios. Se busca concientización de los directamente implicados en la celebración, y participación de la comunidad.

## **3) ESCENARIO Y ESTRUCTURA DE LA CELEBRACION**

La liturgia es una realidad visible e invisible. Somos cuerpo y alma; lo externo es la forma de comunicar nuestro interior. Necesitamos apreciar lo externo para que lo interno se manifieste. Y por lo externo se va alimentando lo interno. Dios no es comunicable sino a través de signos. La liturgia es expresión, acción, conjunto de signos. No hay contenido sin forma; el hombre vale por el arte de expresividad del interior a través de signos. Por eso es importante el escenario de la celebración.

### **a) EL LUGAR SAGRADO.**

Funcionalizamos un lugar para expresar una función religiosa. Los templos son signos de la comunidad. No es una cárcel de Dios, sino la tienda del encuentro entre Dios y la comunidad. Por eso el mismo simbolismo del templo indicaba su sentido: cruz latina para recordar el Misterio Pascual, orientado hacia oriente donde nace Cristo-sol, con una nave para los fieles porque es Iglesia peregrina por el mar del mundo hacia la ribera de la caridad y al eternidad.

El lugar es un espacio humano, sagrado por la acción que se realiza, y al mismo tiempo un espacio cultural que es centro de referencia e identidad de un pueblo. Ahí se juntan el cielo y la tierra, y por eso se expresa con varios elementos. Ese sentido cósmico exige presencia de lo natural, no artificial: luz natural que ayude al encuentro con Dios, flores naturales, plantas (que crecen y acompañan permanentemente el lugar).

### **b) LOS POLOS DE LA CELEBRACION.**

Se guarda una relación entre los diversos

---

---

lugares. Un altar digno, de materia noble, de ser posible de piedra, no desproporcionado. Es la mesa del Banquete de la Cena del Señor es la piedra del Calvario donde se ofrece el Sacrificio de Cristo y de la comunidad es el principal signo de la presencia de Cristo en medio de la asamblea celebrante desde el punto de vista de la arquitectura.

La sede presidencial que sea visible, digna, para expresar la presidencia de Cristo y a Cristo que preside, como sacerdote y maestro. El ambón como un lugar estable y único, altar de la Palabra de Dios, digno de la proclamación y explicación de la Palabra.

Igual debe decirse del lugar de la Penitencia, del Bautisterio, del lugar de los Oleos, y del Sagrario del Santísimo Sacramento.

## **B) LA REALIZACION DE LA CELEBRACION (El "durante" o Sacramento Realizante)**

### **1) Convicciones fundamentales:**

a) La celebración es el acto más importante y el que llega a más personas. Para muchos es la única fuente de formación e información. Congrega más que un mitin, un congreso o un evento. Dice y hace lo que debe.

b) El pueblo tiene derecho a una celebración digna y útil, así que debemos mejorar la oferta, tanto para nosotros como para los demás.

c) Va guiando a la fe con su lenguaje simbólico. Supone calidad de signos. No los elimina o cambia a capricho, ubica cada símbolo en el conjunto; distingue entre símbolos mayores y menores; realiza con elegancia y deja que los signos hablen por si solos.

d) Cada uno haga todo y sólo lo que le corresponde.

### **2) Actitudes fundamentales para evangelizar:**

#### **EN LOS MINISTROS:**

- Servicio al bien común; no es espectáculo ni obra de los "buenos".
- Transmitir vida, más que cumplir con un formalismo
- Reconocer que siempre puede mejorar
- Poner la calidad sobre el interés
- Utilizar todos los recursos para alcanzar un fin
- Dejarse corregir.
- Buscar el bien de todos más que el prestigio
- Trabajar en equipo y no aislarse

#### **EN LA ASAMBLEA:**

- Conciencia de ser evangelizados
- Desear estar con los demás, en comunidad, como hermanos, viendo que Dios habla en ellos
- participar voluntariamente, con gozo y libertad, con sentido de vida
- Apertura a Dios, que es imprevisible.

### **3) ACCIONES:**

En los **ritos iniciales**: tratar de crear la comunidad y disponerla a la escucha y la alianza. Que los lugares sean expresivos. Que haya acogida a todos, sobre todo a los ancianos, niños, incapacitados. Se recuerde el Bautismo, sobre todo con la aspersion.

En la **Liturgia de la palabra**: buena ejecución de las Lecturas y cantos; potenciar ocasionalmente la homilía con el testimonio profético de alguien que ha vivido una experiencia; tocar las situaciones de la comunidad en la homilía y su forma de estar presente en la celebración iluminadas por la Palabra; oración de los fieles que presenta sus problemas, deseos y proyectos a la luz de la palabra.

En la **Liturgia Eucarística** se expone en

---

---

acciones el Misterio de Cristo, por eso es contemplativo por excelencia:

- **Presentación de dones:** Tiene un sentido cósmico (llevamos frutos de la creación: pan, vino, aceite, luz); tiene un sentido espiritual (nos ofrecemos simbólicamente); y tiene un sentido social (nuestra preocupación por los demás; la colecta de dones y dinero expresa nuestro compromiso de solidaridad con los más necesitados. Lo que da es símbolo de lo que se compromete a hacer fuera de la celebración, compartiendo lo que tiene).

- **Oración Eucarística.** Seleccionar las diversas Anáforas; invitar a una participación interna, contemplativa, entusiasta.

- **Ritos de comunión:** por su evocación de la unidad, unir las manos es un gesto expresivo durante el Padre Nuestro. El silencio después de la comunión es un espacio de interioridad para que Dios hable.

En **los ritos de despedida** es importante el envío, para que continúen viviendo lo que expresaron en la celebración, sabiendo que el don de Dios es para todos.

### **C) LA PROYECCION DE LA CELEBRACION (El "después" o Sacramento Consecuente)**

Son los compromisos que resultan como una consecuencia de la celebración, y van en cuatro líneas. Se pasa así de las palabras y el ritualismo a la transformación de vida y a los hechos. Desde lo cotidiano, en las cosas pequeñas (el trato, los gestos de comprensión e invitación) que no son gestos de privilegiados, sino la energía espiritual que aporta El pueblo que vive la fe. Con firmeza y esperanza, acicateados por un ideal.

#### **1) PRACTICA DE LA JUSTICIA.**

Es la forma de mostrar la autenticidad de la fe: "en esto conocerán que son mis discípulos: en que se aman unos a otros". No hubo una celebración plena si no hubo un aterriza-

je en la vida. Por nuestra relación con Jesucristo, el justo sacrificado, y participando de su justicia, manifestamos que somos salvados.

Es cierto que no vamos a solucionar los problemas de injusticia, pero la celebración despertó en nosotros una inquietud para poner palabras, hechos y testimonio. Si cada hombre es hijo de Dios, se le reconoce su valor único e irreductible, por encima de diferencias de clase social, lugar de origen, raza o condición.

Cada uno aporta algo y necesita algo. Aprendemos a dar amor, aunque sean enemigos. Solidaridad con quien padece la injusticia, luchando contra lo que es injusto (personas, estructuras), sin cometer nuevas injusticias.

Es un ideal y tarea nunca plenamente conseguidos, pero siempre motivados por haber celebrado la Justicia de Dios.

#### **2) CARIDAD Y OPCION POR EL POBRE Y DESDE EL POBRE.**

Social y políticamente importa el prestigio y el poder, no la dignidad del pobre. Se manipula este término para el éxito y la ganancia.

Se trata de estar con el pobre, compartir su situación, poner los medios para ayudarles en su promoción y necesidades (culturales, sociales, personales).

Así, la ofrenda de Cristo se acompaña de la ofrenda a Cristo pobre y vivo, en la caridad: "ofrezcamos el sacrificio sobre el altar del pobre" (Juan Crisóstomo). Pues nuestro hermano pobre es un reflejo de Dios.

#### **3) UNIDAD:**

para formar la "sinfonía" de la Iglesia. Compartimos:

a) **La fe.** Confesamos el mismo credo, profesamos los mismos contenidos y procuramos las mismas actitudes, aun en medio de los conflictos cotidianos. Aceptamos las di-

---

---

versas opiniones y las respetamos, sin hacer a un lado la doctrina cristiana.

b) **La Comuni3n.** Se asegura con la comuni3n con la jerarquía, puesta para garantizar la unidad. Fiel, respetuosa, pero con razones. A veces es difícil, pero es la cadena que garantiza nuestra fidelidad. Puede ser que no comulguemos en aspectos no esenciales, pero la confrontaci3n mordaz no es eclesial; la Iglesia es más que un obispo o un párroco.

c) **La Misión.** La actividad pastoral supone coordinar nuestros planes, aunar nuestros esfuerzos, respetarnos, intercambiar experiencias, conocer medios y correctivos. El sacerdote responsable de una comunidad preside la comuni3n, y por eso preside la Eucaristía. Coordina el esfuerzo de todos, sin exclusi3n.

#### **4) SERVICIO EVANGELIZADOR.**

O el pueblo evangeliza, o no hay evangelizaci3n. Es preciso recuperar la figura del evangelizador: el que suscita el "sí" inicial. Debe estar presente en todas las actividades, en la coordinaci3n Y animaci3n de los equipos. Porque a veces nos hemos organizado y hemos sido catequizados, pero no hemos tenido una viva experiencia de Dios a través del acto de fe y la conversi3n.

*(Síntesis del curso "Litúrgia y Nueva Evangelizaci3n"  
del padre Dionisio Borobio)*

---

---

# 1.- LA LITURGIA EN EL DOCUMENTO DE SANTO DOMINGO

## INTRODUCCION:

La palabra "pastoral litúrgica" no se encuentra contemplada en su vocablo técnico, ni tampoco la realidad específica de música y arte sacro. Sin embargo, la realidad de la dimensión de la misión de la Iglesia que consiste en promover la participación en los misterios de nuestra salvación está bien avalada: "Solamente la santidad de vida alimenta y orienta una verdadera promoción humana y cultura cristiana" SD 31.

Según el índice analítico que ofrece la edición de la Conferencia del Episcopado Mexicano son 27 veces donde se hace mención explícita de la palabra liturgia, 22 de las cuales aparecen en el capítulo primero donde se habla de la Nueva Evangelización, las otras cinco aparecen en el capítulo tercero que habla de la Cultura Cristiana y, cabe señalar que, ninguna vez aparece en el capítulo 2 que trata de la Promoción Humana. Esto reiteramos, no se encuentra de modo explícito.

## NÚMEROS PRINCIPALES:

- 34** - Sentido último de la convocación de la Iglesia.
- 35** - Acción de Cristo  
Anuncio y realización. Convoca. Celebra. Envía.  
En estrecha relación con la vida.  
Por el lenguaje de los signos (inculturación).
- 43** - Factores negativos:  
No asimilación de la renovación.  
No conciencia de su importancia central.  
No cuidado en la formación.  
No sana inculturación.

- 44** - Falta de coherencia entre fe y vida
- 45** - Continuar, acentuar la formación doctrinal y espiritual de todos los fieles, clero, religiosos, catequistas, agentes de pastoral.
- 46** - Revalorización del sacramento de la penitencia.
- 51** - Iglesias locales. Seria y permanente formación litúrgica. Celebradores. Domingo. Tiempos litúrgicos. Liturgia de las Horas.
- 52** - Fin: Integrar la vida toda en Cristo. Acrecer la fraternidad y solidaridad. Atraer a todos.
- 53** - Adopción de formas, signos, acciones propias de nuestras culturas.
- 71** - Renovación buscada en la oración litúrgica y privada.
- 117** - Jóvenes. Asumir nuevas formas propias. Fomentar creatividad y pedagogía de los signos.
- 145** - Promover una liturgia viva, participativa y con proyección de vida.
- 152** - Que los fieles se introduzcan al misterio.
- 156** - Desarrollar un estilo de celebración que lleve a íntegra vida y misterio.
- 240** - Favorecer formación permanente: obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y laicos.  
Que la liturgia exprese más claramente los compromisos morales.
- 248** - Promover la inculturación de la liturgia, símbolos, ritos, expresiones.
- 254** - Cuidar los signos y el lenguaje cultural, especialmente en el campo de la liturgia.
- 256** - Pastoral urbana inculturada, catequesis, liturgia y organización eclesial.
- 294** - La celebración de la fe en la liturgia, cumbre de la vida de la Iglesia, ha de realizarse con gozo y en forma que permita una participación más viva, activa y comprometida en la realidad de nuestros pueblos.
- 302** - Una nueva evangelización de nuestros pueblos...mediante la educación continua de la fe y su celebración: la catequesis y la liturgia.

---

---

## CONTEXTOS:

Los lugares o los contextos donde aparece mencionada la palabra liturgia son los siguientes cuatro:

1. La iglesia convocada a la santidad especialmente la celebración litúrgica: SD 34 se refiere al ser de la liturgia; SD 35 habla de su carácter instrumental o mediador de evangelización; la religiosidad popular SD 36; contemplación y compromiso SD 37; los desafíos SD 38.44, especialmente el número SD 43 donde se mencionan ocho retos que más adelante expondremos; las líneas pastorales SD 45-53 especialmente los números SD 51-53 subrayando cinco que luego comentaremos.

2. La exigencia de una profunda vida espiritual al hablar de los ministerios ordenados: "Buscar en nuestra oración litúrgica y privada y en nuestro ministerio una permanente y profunda renovación espiritual para que en los labios, en el corazón y en la vida de cada uno de nosotros, esté siempre presente Jesucristo" SD 71.

3. La labor misionera al hablar de las sectas fundamentalistas: "Promover una liturgia viva, participativa y con proyección a la vida" SD 145; al tratar de los nuevos movimientos religiosos o movimientos religiosos libres SD 152: "Promover una liturgia viva, en la que los fieles se introduzcan al misterio"; y al mencionar que convoque a los sin Dios y a los indiferentes: "Desarrollar un estilo de celebración de la liturgia que integre la vida de los hombres en una honda y respetuosa experiencia del insondeable misterio divino de riqueza inefable" SD 156.

4. El trabajo de inculturación, hablando de adolescentes y jóvenes:

- "Una acción pastoral... que asuma las

nuevas formas celebrativas de la fe, propias de la cultura de los jóvenes, fomente la creatividad y la pedagogía de los signos respetando siempre los elementos esenciales de la liturgia" SD 117;

- Y especialmente en el capítulo III que trata de la Cultura Cristiana, cuando menciona los valores culturales: Cristo, medida de nuestra conducta moral: "La liturgia debe expresar más claramente los compromisos morales que conlleva. La Religiosidad Popular, especialmente en los Santuarios, debe dirigirse a la conversión. Hay que fomentar y facilitar el acceso al sacramento de la reconciliación" SD 240:

- Cuando trata de la unidad y pluralidad de las culturas indígenas, afroamericanas y mestizas: "Promover una inculturación de la liturgia, acogiendo con aprecio sus símbolos, ritos y expresiones religiosas compatibles con el claro sentido de la fe, manteniendo el valor de los símbolos universales y en armonía con la disciplina general de la Iglesia" SD 248;

- Al hablar de la nueva cultura y específicamente de la cultura moderna y de la ciudad: "Cuidar los signos y el lenguaje cultural que señala la presencia cristiana y permite introducir la originalidad del mensaje evangélico en el corazón de las culturas, especialmente en el campo de la liturgia" SD 254;

- "Realizar una pastoral urbanamente inculturada en relación a la catequesis, a la liturgia y a la organización de la Iglesia. La Iglesia deberá inculturar el Evangelio en la ciudad y en el hombre urbano. Discernir sus valores y antivalores; captar su lenguaje y símbolos. El proceso de inculturación abarca el anuncio, la asimilación y la reexpresión de la fe" SD 256.

---

---

## DESAFIOS:

Los desafíos aparecen agrupados en ocho:

1. Asimilar la renovación litúrgica impulsada por el Concilio Vaticano II.
2. Ayudar a los fieles a hacer de la celebración eucarística la expresión de su compromiso personal y comunitario con el Señor.
3. Lograr la plena conciencia de lo que significa la centralidad de la liturgia como fuente y culmen de la vida eclesial.
4. Se ha perdido en mucho el sentido del "día del Señor" y de la exigencia eucarística que conlleva.
5. Persiste la poca participación de la comunidad cristiana.
6. Hay quienes intentan apropiarse de la liturgia sin consideración de su verdadero sentido.
7. Se ha descuidado la seria y permanente formación litúrgica según las instrucciones y documentos del Magisterio en todos los niveles.
8. No se atiende todavía al proceso de una sana inculcación de la liturgia.

Consecuencias de estos fenómenos son dos: las celebraciones ritualistas y privadas, así como la falta de coherencia entre la fe y la vida. (cfr. SD 43-44).

---

---

## LINEAS DE ACCION

Dentro de las líneas pastorales que se deben privilegiar mencionamos diez:

1. La Nueva Evangelización exige una renovada espiritualidad: que destaque "la primacía de la gracia de Dios que salva por Jesucristo en la Iglesia, por medio de la caridad vivida y a través de la eficacia de los sacramentos" SD 45.

2. Entender la esencia de la liturgia especialmente en su relación con la Nueva Evangelización como Evangelio en acto por vía simbólica: "En la liturgia se hace presente hoy Cristo Salvador. La liturgia es anuncio y realización de los hechos salvíficos (cf. SC 6) que nos llegan a tocar sacramentalmente... es ejercicio de la fe, útil tanto para el de fe robusta como para el de fe débil, e incluso para el no creyente" (cf. 1 Cor 14,24-25) SD 35. Entender la liturgia en su relación con la Promoción Humana: "Sostiene el compromiso con la Promoción Humana, en cuanto orienta a los creyentes a tomar su responsabilidad en la construcción del Reino... La celebración no puede ser algo separado o paralelo a la vida (cf. Pe 1, 15) SD 35, este campo es el que está por desarrollarse más e inclusive se habla de que la celebración es el campo de entrenamiento y catalizador de la socialización y sociabilidad del cristiano. Entender la liturgia en su relación con la Cultura Cristiana en el sentido que la liturgia penetra las conciencias, llega a las actitudes vitales que después se cristalizan en las instituciones y estructuras (cf. SD 35. 229).

3. Revalorar el fundamento antropológico de los sacramentos en cuanto acciones salvadoras para momentos claves en la existencia humana (cf. SD 46)

4. Procurar que todos los miembros del pueblo de Dios asuman la dimensión contemplativa de su consagración bautismal y "aprendan a orar". SD 47.

5. "Una clara predicación de la moral cristiana que abarque tanto la conducta personal como la social" SD 48.

6. Promover una seria y permanente formación litúrgica del pueblo de Dios para que pueda vivir la liturgia espiritual, consciente y activamente. Esta formación deberá tener en cuenta la presencia viva de Cristo en la celebración, su valor

---

---

pascual y festivo, el papel activo que le cabe a la Asamblea y su dinamismo misionero SD 51.

7. Promover y dar una seria formación a quienes están encargados de dirigir la oración y la celebración de la Palabra en ausencia del sacerdote. SD 51.

8. Darle al Domingo, a los tiempos litúrgicos y a la celebración de la Liturgia de las Horas todo su sentido y su fuerza evangelizadora SD 51.

9. La celebración comunitaria debe ayudar a integrar en Cristo y su misterio los acontecimientos de la propia vida, debe hacer crecer en la fraternidad y la solidaridad, debe atraer a todos SD 52.

10. Promover una liturgia en total fidelidad al espíritu que el Concilio Vaticano II quiso recuperar en toda su pureza, busque, dentro de las normas, signos y acciones propias de las culturas

de América Latina y el Caribe. Debe poner especial atención a la valoración de la piedad popular. SD 53.

*(Extracto de un estudio  
del Padre Guillermo Leonardo Rodríguez Benítez.)*

# LA LITURGIA EN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA

## INTRODUCCION

El Catecismo de la Iglesia Católica, dedica, de 623 páginas:

- a la fe, 229 páginas (un 39%)
- A la liturgia, 137 páginas (un 23%)
- A la moral 166 páginas y a la oración 68.

Mientras que el Catecismo de Trento dedicaba a la fe un 22 % y a los sacramentos un 37 %.

Toda la segunda parte la dedica a la Liturgia: "La Celebración del Misterio Cristiano". Primero una introducción a la Liturgia en general (Primera sección: La economía sacramental) y luego trata cada sacramento (segunda

sección: Los siete sacramentos de la Iglesia).

Pero, si vemos el índice, todo el Catecismo estará lleno de referencias litúrgicas, citas de padres y fuentes litúrgicas, de textos litúrgicos, para apoyar casi todos los capítulos.

Veamos una síntesis de la Segunda Parte realizada por Joel Hernández.

---

---

# LA CELEBRACION DEL MISTERIO CRISTIANO

## INTRODUCCION (1066 - 1075)

La razón principal de ser de la liturgia es que por ella la Iglesia celebra en principio el misterio pascual de Cristo nuestro Salvador con el fin de que los fieles vivan y den testimonio de ese misterio (sobre todo en la Eucaristía que es el centro).

Liturgia significa: Obra, que hacer público - servicio en favor de; para el cristiano quiere decir que toma parte en la obra de Dios. Es por la liturgia donde Cristo sigue actuando en la Iglesia.

En el Nuevo Testamento liturgia designa el culto, anuncio del Evangelio, la caridad. Cristo único liturgo y su Iglesia participa de El. La liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Cristo; por medio de signos sensibles se actualiza, a modo propio, en cada uno.

En la liturgia debe haber evangelización, fe y conversión, solo así podrá dar frutos de vida en los fieles; la oración y la liturgia van muy juntas pues con la liturgia participamos de la oración de Cristo dirigida a su Padre.

La liturgia es lugar privilegiado de catequesis porque es en los sacramentos y sobre todo en la Eucaristía donde Cristo actúa en forma plena.

## PRIMERA SECCION:

# LA ECONOMIA SACRAMENTAL

## I. EL MISTERIO PASCUAL EN LA VIDA DE LA IGLESIA

Con la venida del Espíritu Santo llega el tiempo de la Iglesia en la cual Cristo hace

presente su obra redentora por la liturgia, actúa por los sacramentos y es lo que llaman economía sacramental - comunicación de los frutos de la redención por los sacramentos.

### 1. LA LITURGIA OBRA DE LA SANTISIMA TRINIDAD:

#### - El Padre fuente y fin de la Liturgia: (1077 - 1083)

Nosotros lo bendecimos por la gran cantidad de dones que nos ha ofrecido y nos ofrece. El hombre lo adora y le da gracias por ello. Dios nos bendice desde la creación, con su Hijo y el Espíritu Santo hasta los tiempos escatológicos. (Economía de la salvación). Por esto la liturgia cristiana tiene una doble dimensión:

- Adora, alaba y da gracias a Dios Padre
- Muestra la ofrenda de sus propios dones de Dios e implora el Espíritu Santo.

#### -Cristo en la Liturgia: (1084 - 1090)

Actúa por medio de los sacramentos instituidos por El para dar su gracia. Realiza principalmente su misterio pascual y por ese aconteci-

miento permanece y atrae todo hacia la Vida.

El envió a sus apóstoles como El fue enviado por el Padre. Llenos del Espíritu Santo predicaron y realizaron por los sacramentos la actualización de la obra de Cristo y también ellos establecieron sucesores.

Cristo está siempre presente en su Iglesia: en los sacramentos, en las celebraciones litúrgicas. Con la liturgia terrena esperamos participar un día en la celestial.

#### - El Espíritu Santo en la Liturgia: (1091 - 1109)

El Espíritu Santo quiere que vivamos la vida de Cristo y cuando hay respuesta trabajan juntos.

- El Espíritu Santo prepara a la Iglesia a recibir a su Señor.
- Recuerda y manifiesta a Cristo a la comunidad (anámnesis).
- Hace presente y actualiza el misterio de Cristo (epiclesis).
- Une a la Iglesia a la vida y misión de Cristo.

## 2. EL MISTERIO PASCUAL EN LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA: (1113 - 1121)

Los sacramentos fueron instituidos por Cristo, fuerzas que brotan del cuerpo de Cristo y acciones del Espíritu Santo que actúa en la Iglesia.

---

---

Toda la liturgia gira en torno de la Eucaristía y de los demás sacramentos.

La Iglesia es fiel dispensadora de los misterios de Cristo por los sacramentos, éstos existen por ella y para ella. Por el bautismo y la confirmación, la Iglesia se hace comunidad sacerdotal bien estructurada y organizada. Nos hace aptos para celebrar la liturgia. Otros por el sacramento del Orden son destinados a ser pastores de la Iglesia y están al servicio del sacramento bautismal.

Estos tres sacramentos que hemos mencionado imprimen carácter por el cual se participa del sacramento de Cristo y forma parte de la Iglesia cada quien con sus funciones diversas.

**- Los Sacramentos de la fe:** (1122 - 1126)

La misión de bautizar está muy ligada a la de evangelizar porque se necesita una preparación al sacramento. Los sacramentos como signos también tienen un fin instructivo, fortalecen la fe, la alimentan y la expresan con palabras y acciones y por eso no se pueden cambiar.

**- Los Sacramentos de la salvación:** (1127 - 1129)

Son eficaces porque es el mismo Cristo quien actúa por el Espíritu Santo para gloria del Padre, o sea que la acción de Cristo de salvación

se hizo de una vez para siempre y en las celebraciones de los sacramentos adquirimos esa gracia, pero también influye nuestra disposición.

**Los Sacramentos de la vida eterna:** (1130)

En los sacramentos de la Iglesia ya participa la vida eterna, nada más espera la eterna y plena manifestación de su Salvador.

**II. LA CELEBRACION SACRAMENTAL DEL**

**MISTERIO PASCUAL.**

**1. CELEBRAR LA LITURGIA DE LA IGLESIA**

**¿Quién celebra?**  
(1136 - 1144)

La liturgia es acción de Cristo y por tanto los que celebran ya participan de la liturgia celestial. Por el Apocalipsis sabemos que celebran junto con Cristo: Las potencias celestiales, toda la creación, los servidores de la Antigua y Nueva Alianza, el Nuevo Pueblo de Dios, los mártires, la Virgen María, una muchedumbre inmensa de toda raza, pueblo y nación.

De esta liturgia participamos aquí en la tierra en la Iglesia por el Espíritu Santo.

Aquí en la tierra celebra todo el Pueblo Santo encabezado por los obispos según la diversidad de dones, así pues todos somos liturgos a propio modo en unidad con Cristo que actúa en todos.

**¿Cómo celebrar?**  
(1145 - 1162)

Por signos y símbolos es como está constituida la liturgia, pues es como el hombre se expresa, y a la vez Dios se comunica así con el hombre. La liturgia de la Iglesia íntegra, significa y tiene o asume, los elementos de la Creación y de la cultura humana y les confía la dignidad de ser signos de gracia.

En la Antigua Alianza Dios utiliza signos para comunicarse con su pueblo en los cuales la Iglesia ve prefigurada la Nueva Alianza. Cristo también toma varios signos para dar a conocer los misterios del Reino, da un nuevo sentido a la Antigua Alianza en sí mismo.

El Espíritu Santo santifica a la Iglesia a través de signos. Los sacramentos en la Iglesia cumplen la Antigua Alianza, realizan el misterio pascual y anticipan la gloria del cielo.

Esta liturgia la expresamos con palabras y acciones. Es muy importante la liturgia de la Palabra para nutrir la fe de

---

---

los fieles y por eso hay que darle la importancia que se le debe. El canto también tiene un papel importante porque nos prepara, alegra y nos hace vivir nuestra fe. El canto ayuda a :

- Expresar mejor nuestra oración.
- Participar con unanimidad y
- Da más solemnidad.

Este canto tiene más riqueza si se expresa asumiendo la propia cultura, pero sin olvidar la fuente principal.

Las imágenes representan a Cristo nos recuerda el misterio pascual, estimula la reflexión.

#### ¿Cuándo celebrar?

(1163 - 1178)

Hay un tiempo litúrgico que se centra en el día del Señor que es el día en que resucitó y la celebra cada ocho días la Iglesia. Es el banquete del Señor donde demuestra la Iglesia la unidad de su Señor.

La liturgia está distribuida en el año litúrgico cuyo centro es el misterio pascual y en torno a él giran todas las celebraciones.

También en el transcurso del año litúrgico la Iglesia venera a los santos, en especial a la Santísima Virgen María que participó más directamente en nuestra salvación. En los mártires la Iglesia ve la participación en el sacrificio de Cristo y que han sido glorificados con El.

La Iglesia ha tenido en claro las recomendaciones de su Esposo de orar para no caer en la tentación, mediante la liturgia de las horas, con la cual está imitando a Cristo Sacerdote. Esta se usa según la función de cada cristiano, y es muy recomendable que se haga en asamblea.

Con la liturgia de las horas se consagra a Dios todos los momentos del día, de modo que, los signos y salmos están respondiendo a lo que acontece en el día y en todos los días.

#### ¿Dónde celebrar?

(1179- 1186)

Dios está en todo lugar por eso no hay un lugar exclusivo, y por otro lado nosotros somos templos vivos del Espíritu Santo, sin embargo los fieles han construido templos que tienen muchos significado: es donde el Pueblo en verdad se siente UNO con su Señor.

En todo templo no debe faltar:

- **Altar:** Centro donde Cristo se inmoló.
- **Tabernáculo:** Situado en el lugar más digno del templo que favorezca la adoración.
- **Santo Crisma:** El signo del sello del Espíritu Santo.
- **La Sede:** Presidente de la asamblea.
- **Ambón:** La Palabra de Dios debe ser proclamada con solemnidad.
- **Pila bautismal.**

#### - Confesionario.

El templo tiene un significado escatológico.

#### 2. LA DIVERSIDAD LITURGICA Y UNIDAD DEL MISTERIO. (1200 - 1206)

El misterio es uno, pero son diversas las formas de su celebración.

La Iglesia es católica y puede integrar todas las riquezas de las culturas purificándolas. De ahí que hay una diversidad de ritos y todos tienen el mismo derecho y honor.

Es muy necesario que toda celebración corresponda al modo de vivir de cada pueblo, para que se puede encarnar el misterio de Cristo, pero se corre el peligro que nos quedemos en pura diversidad y nos olvidemos de lo que nos une.

#### SEGUNDA SECCION

## LOS SIETE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA.

Todos fueron instituidos por Cristo y van de acuerdo al desarrollo del cristiano, por eso son:

- Sacramentos de iniciación,
- Sacramentos de curación,
- Sacramentos al servicio y

---

---

comuni3n.

El centro de todos es la Eucaristía.

### **I. SACRAMENTOS DE INICIACION:**

Son el Bautismo, la Confirmaci3n y la Eucaristía, éstos son el fundamento de la vida cristiana.

#### **1. BAUTISMO: (1213 - 1216)**

Es la puerta de los dem3s sacramentos: por el bautismo renacemos a la gracia de Dios y nos incorporamos a la Iglesia y a su misi3n.

Bautizar: Es sumergir en el agua; para el cristiano, bautizar es sepultar al catecúmeno con Cristo en su muerte y salir a la resurrecci3n. Considerado como el baño de regeneraci3n y renovaci3n en el Espíritu Santo. Es iluminaci3n que nos convierte en luz y en hijos de la luz.

#### **El bautismo en la economía de la salvaci3n:** (1217 - 1228)

Desde el principio de la creaci3n el agua es considerada como fuente y signo de vida y fecundidad.

En el arca de Noé está prefigurado el Bautismo.

Nacimiento de la nueva humanidad.

El agua puede significar tambi3n muerte (Mar Rojo), por eso morimos con Cristo para ser liberados.

El paso del Jordán como cumplimiento de las prome-

tas.

Toda la Antigua Alianza culmina en Cristo. El mismo se hace bautizar y manda a sus discípulos a bautizar en su nombre.

La sangre y agua que salieron de su costado son signo del Bautismo y la Eucaristía que dan nueva vida.

---

---

En Pentecostés empieza la tarea de la Iglesia, bautizar a todos, sin importarles su raza. Pablo dice: Los que somos bautizados morimos y resucitamos con Cristo, somos revestidos de Cristo.

#### **La celebraci3n del bautismo.** (1229 - 1245)

En la primitiva Iglesia se anunciaba la Palabra de Dios, acogida del Evangelio, conversi3n, profesi3n de fe, Bautismo, Efusi3n del Espíritu Santo y admisi3n a la comuni3n, con el paso del tiempo ha ido cambiando. Ahora se bautizan desde pequeños, se catequiza, luego la confirmaci3n y la Eucaristía (rito latino).

La celebraci3n comienza con la seña de la cruz, luego el anuncio de la Palabra, admisi3n a la fe, exorcismo, unci3n con el óleo de los catecúmenos, consagraci3n del agua bautismal por una oraci3n de epíclesis, oraci3n de la Iglesia. Sigue luego el rito esencial del Bautismo en la que se sumerge; hoy en

día se rocía tres veces con el agua, luego es ungido con el Santo Crisma. La vestidura blanca es símbolo de que el bautizado es revestido de Cristo. El bautismo culmina con la bendici3n solemne.

#### **¿Quién puede recibir el bautismo?** (1246 - 1274)

Todo hombre no bautizado.

En la Iglesia primitiva se practicaba el bautismo de hombres adultos y ellos eran preparados de manera especial para recibir el sacramento.

El significado que tiene bautizar a los niños es porque Dios ofrece gratuitamente su gracia y quiere liberarnos del poder del mal. El Bautismo es el sacramento de la fe, la fe que se requiere en el bautismo no es perfecta, sino un llamado a desarrollarse, de ahí que cada año la Iglesia renueve su fe en la vigilia pascual.

Los ministros ordinarios del bautismo son los obispos y los presbíteros. En la Iglesia de rito latino tambi3n los diáconos. Son extraordinarios o en caso de necesidad cualquier persona consciente y de buena intenci3n.

El bautismo es necesario porque imprime en el alma un signo espiritual indeleble,

---

---

consagra para el culto, pero los que no hayan sido bautizados y sin embargo se esfuerzan en vivir en gracia o sea todos los hombres de buena voluntad son salvados. Los niños que mueren sin ser bautizados también se salvan; ¿quién nos dice lo contrario? pues la Misericordia de Dios es infinita.

## 2. CONFIRMACION (1285)

Este sacramento es necesario para la plenitud del sacramento bautismal, pues los bautizados son enriquecidos de una manera especial por los dones del Espíritu Santo.

### En la economía de la salvación. (1286 - 1292)

Los profetas proclaman que el Espíritu del Señor reposará sobre el Mesías para realizar su misión.

En toda la vida de Cristo se manifiesta el Espíritu Santo desde su nacimiento hasta su Resurrección, pero no nada más quedó ahí, sino que lo prometió continuamente a sus apóstoles y es en Pentecostés la gran manifestación; y quedan ellos llenos del Espíritu y desde ese momento comenzaron a bautizar e imponían las manos; tiempo después añadieron la unción del santo crisma en el que uno es ungido al igual que Cristo el ungido del Padre.

En oriente es crismación y en occidente es confirmación -confirmar en el bautismo.

### Ritos y signos.

(1293 - 1301)

**Unción:** Aceite signo de abundancia, de alegría, purifica, da agilidad, curación. En el caso de la confirmación se trata de una consagración con esto toda nuestra vida va a oler a Cristo. Recibimos el sello del Espíritu Santo, pertenencia total de Cristo.

La celebración en el rito romano es de ordinario separado del Bautismo, por eso comienza con la renovación de las promesas del Bautismo y profesión de fe. Luego el Obispo invoca la efusión del Espíritu Santo y procede a ungir en la frente con el Santo Crisma y por último el beso de la paz.

### Efectos: (1302 - 1314)

- Efusión plena del Espíritu Santo.
- Crecimiento de la gracia bautismal.
- Nos une más a Cristo y a la Iglesia.

Este sacramento lo puede recibir todo bautizado aún no confirmado, se aconseja que se reciba cuando se tenga uso de razón con la debida preparación y con un padrino o madrina.

El ministro ordinario de este sacramento es el obispo y el extraordinario el presbítero.

## 3. EUCARISTIA (1322 - 1332)

Con éste termina la iniciación cristiana. Por éste nos

hacemos partícipes con la comunidad en el sacrificio de Cristo.

Fue instituido en la última cena. Sacramento de unidad, signo de piedad, vínculo de amor, banquete en el que recibimos a Cristo, nos llenamos de su gracia y nos da una prenda de la gloria celestial.

"Es el centro y la fuente de la vida de la Iglesia".

**Eucaristía:** Acción de gracias, recuerdo de las bendiciones judías en la comida.

**Banquete del Señor:** Cena del Señor y promesa del banquete celestial.

**Fracción del pan:** Todos los que comen de este único pan partido, participan de la vida de Cristo.

**Asamblea Eucarística:** Convoca a toda la Iglesia.

**Memorial:** Recuerdo del misterio pascual.

**Santo Sacrificio:** Actualización del único sacrificio de Cristo.

**Santa y divina liturgia:** Centro de todos los sacramentos.

**Comunión:** Unión con Cristo para formar un solo cuerpo.

**Santa Misa:** Es un envío a trabajar en la misión de la Iglesia. En la economía de la salvación.

- PANY VINO (1333- 1344)

Se convierte en el Cuerpo y Sangre de Jesucristo. Frutos de la Creación y que es lo elemental para la vida. En la

---

---

Antigua Alianza se ofrecían como signos de reconocimiento del Creador. En el Exodo está la celebración de los panes ázimos que recuerda la salida de Egipto, el Maná. Israel vive la Palabra de Dios.

Las multiplicaciones de los panes prefiguran la sobrea-bundancia del Pan Eucarístico. Las Bodas de Caná prefiguran el vino nuevo convertido en la Sangre de Cristo.

La cruz y la Eucaristía son piedras de tropiezo difíciles de entender - FE.

En la última cena Cristo instituye la Eucaristía y es lo que sucederá un día después, entregado a los hombres para la salvación.

## **LA CELEBRACION EUCARÍSTICA OFRENDA INMACULADA DIRIGIDA AL PADRE. (1345 - 1405)**

Cristo ordenó que lo hiciéramos en memoria suya y es lo que la Iglesia ha venido haciendo, recordar el misterio de su fe y sobre todo con la esperanza de participar un día en el banquete celestial.

La celebración de la Eucaristía ha variado muy poco y se divide en dos partes:

- **Liturgia de la Palabra:** Lecturas, homilía y oración universal.
- **Liturgia Eucarística:** Ofrendas, acción de gracias consecratorias y comunión. Algo parecido sucede en el

transcurso de Emaús.

Todos participamos de manera activa a modo propio

- Un presidente y una asamblea.

La Eucaristía es pues:

- Acción de gracias y alabanza al Padre por la Creación.
- Memorial del sacrificio de Cristo. Anámnesis.
- Actualización, la Iglesia también se ofrece.

- Presencia de Cristo por su Palabra y en espíritu de manera especial en las especies eucarísticas de una manera real y substancial. El Concilio de Trento confirmó esta doctrina y la llamó Transubstanciación.

La celebración de la Eucaristía es sólo un sacrificio de Cristo.

El altar tiene triple significado:

- Sacrificio,
- Mesa del Señor.
- El mismo Cristo en medio de su Iglesia.

La comunión es un momento también muy importante para cada fiel que va a comulgar pues Cristo va a entrar en contacto directo con él, pero se requiere una buena preparación porque el que comulga en pecado, comulga su propia condenación.

**Frutos de la comunión:**

- Acrecienta nuestra unión con Cristo.
- Conserva, acrecienta y renueva la vida de gracia del cristiano.
- Nos separa del pecado
- Fortalece la caridad

- Une el cuerpo místico, hace a la Iglesia
- Compromete en favor de los pobres
- Se pide por la unidad de todos los cristianos para lograr un solo pueblo de Dios.

Cristo nos da en la Eucaristía la prenda de la gloria que tendremos junto a El, la participación en el Santo Sacrificio nos identifica con su corazón, sostiene nuestras fuerzas a lo largo del peregrinar, nos hace desear la vida eterna y nos une ya desde ahora a la Iglesia del cielo, a la Santísima Virgen María y a todos los santos.

## **II. SACRAMENTOS DE CURACION (1420 - 1421)**

Por medio de estos sacramentos el fiel cristiano recibe la vida nueva de Cristo. El es el médico de nuestro ser y quiso que la Iglesia continuase este trabajo con la fuerza del Espíritu Santo.

Los sacramentos de curación son:

- Penitencia
- Unción de los enfermos.

### **1. PENITENCIA Y RECONCILIACION**

**Nombres (1423 - 1424)**

Por medio de este sacramento adquirimos la Misericordia Divina -perdón de los pecados- y nos reconciliamos con la Iglesia.

- Se llama también sacramento de conversión
- Hijo pródigo de vuelta a la casa del Padre-
- Se llama penitencia: Proceso de conversión.
- Confesión: Reconocimiento del ser pecador y de la santidad de Dios.
- Perdón: Admisión al Reino.
- Reconciliación: Volvemos a la fraternidad con Dios y los hermanos.

### **Sacramento de la reconciliación (1425 - 1433)**

Es verdad que por los sacramentos de iniciación somos inmaculados ante Dios, sin embargo, el cristiano no deja de tener la tendencia hacia el mal que llamamos concupiscencia y es por la reconciliación que vamos siguiendo nuestra conversión en un proceso.

Todos estamos llamados a la conversión y la primera conversión; es la que se realiza en el Bautismo, pero no se nos quita la inclinación al mal y viene de ahí la segunda conversión que es la penitencia que sale de la gracia de Dios y del corazón contrito del cristiano. De aquí la necesidad de la penitencia interior: Dios quiere corazones arrepentidos y no sacrificios. Si hay conversión luego se podrá expresar con los sacrificios. El Espíritu Santo es el que nos mueve al arrepentimiento.

### **Formas. (1434 - 1439)**

La penitencia puede expresarse de varias formas, entre otras tenemos:

- El ayuno, la oración, la limosna.

Modos de adquirir la reconciliación:

- Reconciliación con el hermano
- Lágrimas de penitencia
- Preocupación por la salvación del prójimo
- Intercesión de los santos
- Práctica de la caridad.

El proceso de la conversión lo encontramos bien plasmado en la parábola del hijo pródigo.

### **Reconciliación. (1440 - 1449)**

El pecado es una ofensa a Dios, perdemos la comunión con El y con la Iglesia, por eso la conversión va a ser una reconciliación y penitencia.

Solo Dios perdona los pecados, pero por su infinita Misericordia envió a su Hijo y éste a sus apóstoles, porque quiere que su Iglesia sea Sacramento Universal de Salvación. *"Lo que ates y desates quedará así en el cielo"*. La reconciliación con la Iglesia va unida a la reconciliación con Dios.

### **Actos del penitente. (1450 - 1460)**

El sacramento de la peni-

tencia al principio requería de varios actos para que luego el penitente fuera reconciliado con la comunidad y con Dios, sobre todo en casos graves. Hoy la Iglesia tiene tres momentos que son:

- **Contrición:** Dolor del alma y detesto del pecado con la intención de no volverlo a hacer.
- **Confesión:** Decir todos los pecados al ministro, que obra en nombre de Dios.
- **Satisfacción:** Vuelto a la comunidad porque la mayoría de los pecados ofendieron al prójimo y debilitan nuestra alma.

### **Ministro. (1461 - 1467)**

Los ministros de este sacramento son los obispos y presbíteros en nombre de la Santísima Trinidad, porque Dios así lo quiso y éstos actúan como instrumentos de la misericordia. Debido a la grandeza de este sacramento y por el debido respeto a las personas, la Iglesia declara que todo ministro de la confesión está obligado a guardar el secreto de la confesión.

### **Efectos de la confesión: (1468 - 1470)**

- Nos restituye la gracia de Dios.
- Nos devuelve la amistad.
- Nos da la paz y la tranquilidad de conciencia junto con un consuelo espiritual.
- Produce la resurrección espiritual.
- Reconcilia con la Iglesia.

- Reconcilia consigo mismo. recupera la propia verdad interior.
- Reconciliación con el hermano.
- Se anticipa en cierta forma el juicio final.

**Las indulgencias.** (1471 - 1479)

Están unidas a la reconciliación

- Indulgencia: Remisión ante Dios de una pena temporal por los pecados. La Iglesia las otorga. Puede ser parcial o plenaria.

## **2. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS. (1499)**

Con este sacramento y con la oración de los presbíteros la Iglesia encomienda los sufrimientos de los enfermos a Cristo sufriente y glorificado y los anima a unirse a la pasión y muerte de Cristo para contribuir al bien de la Iglesia.

**Enfermedad.**  
(1500 - 1513)

El hombre desde que existe se ha topado con la enfermedad y con ello experimenta su limitación que por lo ordinario lo hace recurrir a Dios.

El pueblo de Israel experimenta la enfermedad que tiene su origen en el mal y sabe que si es fiel a Dios, Dios lo sana.

Un signo claro de la presencia del Reino es que Jesús curaba a los enfermos. El utilizaba signos para curar y les pedía que creyeran; muchos lo tocaban porque sabían que de Él salía una fuerza que curaba. Él tomó sobre sí todos nuestros sufrimientos y les dio un sentido nuevo. Jesús asocia a su vida al pobre y al humilde. Cristo hace partícipes a sus discípulos de este misterio mandándoles: "Sanad a los enfermos". La Iglesia, obediente, cuida a sus enfermos y ora por ellos. Desde los comienzos, los presbíteros unguían a los enfermos con el óleo y daban la Eucaristía y así se convirtió en uno de los siete sacramentos de la Iglesia

Los que reciben y administran este sacramento. (1514 - 1516)

No es sólo para los que están a punto de morir, sino también para los que corren el peligro de muerte.

Si un enfermo se recupera y luego ya se enferma otra vez gravemente, puede recibirlo de nuevo.

Sólo los obispos y presbíteros pueden administrar este sacramento, por ser los pastores de la comunidad

**Celebración.** (1517 - 1519)

Se celebra de forma litúrgica y comunitaria que tiene lugar en la familia, hospital o en la Iglesia, para uno o varios enfermos. Es recomendable que, si se puede, se celebre dentro de la Eucaristía.

Los Presbíteros imponen las manos sobre el enfermo, oración de la Iglesia por los enfermos y luego se ungen con el Oleo bendito.

**Efectos.** (1520 - 1525)

- Don particular del Espíritu Santo.
- Otorga la gracia del consuelo, ánimo y paz.
- Renueva la confianza y fe en Dios.
- Fortalece contra las tentaciones del maligno.
- Se perdonan los pecados.
- Unión a la pasión del Señor.
- Una gracia eclesial.
- El enfermo contribuye a la santificación de la Iglesia.
- Preparación para la muerte.

Además de la unción de los enfermos la Iglesia da la Eucaristía como viático por ser semilla de vida eterna y poder de resurrección.

## **III. SACRAMENTOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD. (1533 - 1535)**

Son el orden sacerdotal y el matrimonio que están al servicio de la comunidad y

---

---

contribuyen a la salvación de la misma y del consagrado.

Todos los bautizados y confirmados pueden recibir consagraciones particulares, unos para ser en nombre de Cristo pastores y otros para cumplir sus deberes como cónyuges.

### **1. SACRAMENTO DEL ORDEN. (1536 - 1538)**

Gracias a este sacramento sigue cumpliéndose la misión que Cristo dejó a su Iglesia. Tiene tres grados: Obispo, presbíteros y diáconos.

Para los romanos el Orden era una constitución civil de los que gobiernan. En la Iglesia se habla de: Ordo episcoporum, Ordo presbyterorum y Ordo diaconorum. También hay otros grupos con este nombre de Ordo. Para pertenecer a algunos de éstos se necesitaba una consagración, bendición, o por sacramento. Hoy va más allá del simple nombramiento, es un don del Espíritu Santo que permite ejercer un poder sagrado.

Consagración porque se imponen las manos y hay una revestidura de Cristo.

### **En la economía de la salvación. (1539 - 1553)**

El pueblo elegido de Dios se constituyó como un reino de sacerdotes. Dentro del

pueblo de Dios elige a una tribu para que se dedicaran al culto (Leví). Este sacerdocio era incapaz de realizar la salvación que sólo es lograda por el sacrificio de Cristo, sin embargo, es imagen del sacerdocio de la Nueva Alianza, Cristo único mediador entre Dios y los hombres.

El sacrificio de Cristo en la cruz es único y es el centro del Antiguo y Nuevo Testamento. Sólo El es verdadero sacerdote, los demás son ministros.

Hay dos maneras de participar del sacerdocio de Cristo:

- Sacerdocio común: Por el Bautismo.
- Sacerdocio ministerial: Está al servicio del sacerdocio común.

En el servicio del ministro en la Iglesia, es Cristo quien se hace presente como Cabeza de su Cuerpo. En nombre de Cristo actúa el ministro. Esto no lo deja exento de fallar, sin embargo, la gracia sigue actuando a pesar de todo.

El papel del sacerdote no es nada más representar a Cristo, sino también a la Iglesia y sobre todo en la Eucaristía.

El obispo y el presbítero participan propiamente del sacerdocio de Cristo. El diácono está en función de servir. Estos ministerios se

adquieren por el sacramento del Orden.

### **Obispos. (1555 - 1561)**

Son los sucesores de los apóstoles por imposición de las manos.

Es la plenitud del sacramento del Orden que confiere las funciones de santificar, enseñar y gobernar. De manera inminente hacen las veces de Cristo, por el Espíritu Santo quedan constituidos miembros del Colegio. Cada Obispo es vicario de una Iglesia particular.

### **Presbíteros. (1562 - 1568)**

Colaboradores del Orden episcopal para realizar la misión apostólica de Cristo. Estos son en grado subordinado, participan también de la autoridad de Cristo que construye, gobierna y santifica a la Iglesia. Ellos no tienen la plenitud del sacerdocio. Están para anunciar el Evangelio a los fieles, dirigirlos y celebrar el culto divino. Su función sobre todo está en la Eucaristía y aquí radica toda su fuerza.

Son llamados a servir y forman un único presbiterio con el Obispo. Sólo puede ejercer su ministerio con dependencia del Obispo. La expresión de la unidad de los presbíteros encuentra su fundamento en la imposición de las manos del Obispo.

---

---

### **Diáconos.** (1569 - 1571)

Se les imponen las manos para realizar su servicio y no ejercer el sacerdocio, está vinculado íntimamente a su Obispo. Su ordenación también imprime carácter -sello del Espíritu Santo. Su trabajo consiste en ayudar en la celebración y administración de algunos sacramentos y otros servicios.

Se expresa de dos maneras:

- Permanente.
- Paso para el presbiterado.

### **Celebración del sacramento del orden.**

(1572 - 1574)

- Exige participación de muchos fieles.
- En los domingos y en la Catedral con gran solemnidad.
- Dentro de la Eucaristía.
- Imposición de manos y oración consecratoria del Obispo.
- Pueden variar según las diferentes tradiciones litúrgicas.

### **El ministro de este sacramento.** (1575 - 1576)

Cristo al principio fue quien eligió a sus apóstoles y les dio la misión y los mandó a continuar su obra. Cristo sigue actuando por sus Obispos.

### **¿Quién lo puede recibir?** (1577 - 1580)

Sólo el varón bautizado,

pero nadie tiene el derecho de recibir el Orden, es un llamado de Dios, es un don inmerecido. En Oriente pueden ser casados, en Occidente no deben estar casados.

### **Efectos.** (1581 - 1589)

- Imprime carácter.
- Configura con Cristo Pastor por gracia especial del Espíritu Santo.
- Actúa en nombre de Cristo sacerdote, profeta y rey.
- Para el Obispo es una gracia de fortaleza, pastor y cabeza.
- El presbítero debe anunciar el Evangelio, predicar, celebrar el misterio pascual, reconciliación.
- Los diáconos son fortalecidos para el servicio de la liturgia, palabra y caridad.

## **2. EL MATRIMONIO.**

(1602 - 1620)

Desde el relato de la creación encuentra su fundamento este sacramento: Creó Dios al hombre y a la mujer a imagen y semejanza. Al principio de la Biblia se habla del matrimonio por así decirlo y la Biblia también cierra con las Bodas del Cordero en el Apocalipsis.

Dios es el autor del matrimonio. La vocación al matrimonio está escrita en la misma naturaleza del hombre. Dios los creó para el amor y

con su amor alaba a su Creador. El hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro. Por eso dejan a su padre y madre y se unen en una sola carne.

Sin embargo, se vio perturbada esta relación por el pecado y siempre está apareciendo la concupiscencia y se necesita la gracia de Dios para poder volver como al comienzo.

Desde antiguo se ha luchado por defender el matrimonio. Moisés sale a la defensa de la mujer, pero permite repudiarla. Los libros de Tobías y Rut lo defienden. El Cantar de los Cantares es el reflejo del amor humano.

Cristo actúa su primer milagro en unas bodas. La Iglesia ve en ello que Cristo siempre estará presente en el matrimonio. Lo que Dios unió que no lo separe el hombre. Cristo vino a reparar lo que sucedió con el pecado original y es lo que Pablo dice: Maridos, amen a sus esposas como Cristo amó a su Iglesia, que se entregó por ella para santificarla.

### **La celebración.**

(1620 - 1637)

En el rito latino por lo ordinario se celebra dentro de la Misa, porque si es la actualización del sacrificio con el cual Cristo se unió íntimamente a su esposa la Iglesia,

---

---

para formar un solo cuerpo, así los esposos formen un solo cuerpo con Cristo.

Es recomendable que los futuros esposos se reconcilien con Dios y con la Iglesia para poder recibir en la plenitud la santificación.

Los esposos reciben el Espíritu Santo como comunión de amor de Cristo y sello de la alianza entre los esposos.

Para poderse casar se necesita:

- No obrar por coacción, se necesita plena libertad
- No estar impedidos por la ley natural o eclesiástica

Si falta el consentimiento no hay matrimonio. Este consentimiento lo recibe el presbítero o el diácono en nombre de la Iglesia y los bendice.

El matrimonio debe realizarse públicamente por ser un Ordo. Para que sea eficaz y responsable es necesario una preparación previa en la familia y en la comunidad.

En cuestión de matrimonios mixtos, deben de tener más atención aunque la diferencia de culto no es impedimento para el matrimonio, pero si se corren muchos peligros. Para el rito latino se debe consultar en estos casos de matrimonios mixtos a la autoridad eclesial.

**Efectos del matrimonio.**

(1638 - 1654)

- Por el sacramento nace una institución estable por ordenación divina, también ante la sociedad.
- No puede así nada más disuelto por el vínculo divino-terreno que los une.
- La gracia que tiene el matrimonio es el de perfeccionar el amor de los cónyuges, se ayudan a santificarse, Cristo es la fuente de esa gracia por su amor infinito a su Iglesia.

Exige la indisolubilidad y la fidelidad, se abre a la fecundidad. Abarca la vida entera de los esposos, comunión confirmada, purificada y perfeccionada por Cristo.

#### **Iglesia doméstica.**

(1655 - 1658)

Cristo quiso nacer dentro de una familia. Hoy en nuestros días la familia tiene gran importancia en cuanto que irradian la fe viva. En ella los padres deberán ser los primeros anunciadores de la fe con su palabra y ejemplo. Aquí es donde el padre, madre e hijos practican su sacerdocio común. El hogar es la primera escuela de la vida cristiana.

#### **IV. OTRAS CELEBRACIONES LITURGICAS**

##### **1. LOS SACRAMENTALES.**

(1667 - 1676)

Signos sagrados con los que imitando de alguna manera a los sacramentos, expresan efectos espirituales obtenidos por intercesión de la Iglesia.

#### **Características.**

- Instituidos por la Iglesia en orden a la santificación.
- Proceden del sacerdocio bautismal.
- No confieren la gracia del Espíritu Santo a la manera de los sacramentos, pero preparan para recibirlos.

#### **División:**

- Bendiciones con carácter permanente, algunas.
- Exorcismos.

#### **Religiosidad popular.**

La catequesis debe tener en cuenta el sentido religioso de cada pueblo, como veneración de reliquias, visitas a santuarios, peregrinaciones, procesiones, vía crucis, danzas religiosas, rosarios, medallas, etc. Es conveniente que se una la religiosidad popular con la liturgia.

#### **2. LAS EXEQUIAS CRISTIANAS. (1680 - 1690)**

La Iglesia ha acompañado durante toda su vida al cristiano, también a la hora de su muerte y ya en acto, esperando la gloriosa resurrección.

Se trata pues de bendiciones al difunto o comunicación, acompañamiento.

---

---

Tiene lugar en la casa, la Iglesia y en el cementerio y tiene cuatro momentos principales:

- La acogida de la comunidad.
- Liturgia de la Palabra
- El sacrificio Eucarístico
- El adiós, comunión con los santos.

laicos y la responsabilidad litúrgica de la mujer.

## ALGUNAS OBSERVACIONES FINALES

P. Alberto Aranda señala los siguientes logros y lagunas.

### **Logros:**

- Define bien la identidad de la liturgia en sus dimensiones más profundas:
  - a) Obra de Dios Trino.
  - b) Recibe fuerza de la Pascua.
  - c) Protagonismo del Espíritu Santo.
  - d) Eclesiología (sacerdocio común).
  - e) Escatología (las "tres Iglesias").
  - f) Antropología (lo humano, lo natural y lo cósmico).

### **Lagunas:**

- Usa muy poco los nuevos rituales. No hay citas de los "praenotanda" al tratar de los sacramentos.
- Trata de modo muy rápido la Celebración de la Palabra, el Año Litúrgico y la Liturgia de las Horas.
- No aparece expresa la dimensión de compromiso social que tiene la celebración.
- Deficiente al tratar: Bautismo de los niños en edad escolar, la edad de la confirmación, los ministerios litúrgicos de los



---

---

# EL MOVIMIENTO LITURGICO EN AMERICA LATINA



A través de los benedictinos silenses, llegaron a nuestro continente las ideas y actividades que se movían en Europa, en escritos y acciones. Se reeditaron en castellano las obras del P. Guénger: "Instituciones Litúrgicas" y los cinco tomos de "El Año Litúrgico". El P. Andrés Azcárate escribió en 1932 "La flor de la Liturgia" en Argentina, un manual completo de liturgia. Igual, el P. Guadalupe Treviño de México: "Perfumes litúrgicos", redescubriendo su dimensión espiritual.

Se editaron muchos misales populares: el que circulaba mundialmente del P. Lefebvre, o el español del P. Azcárate en Buenos Aires; la hojita "Pax", desde 1921, que originó luego "Revista Litúrgica" en Argentina, y cuya imprenta originó varias publicaciones. Se hizo un directorio litúrgico pastoral para la partici-

pación de los fieles en la Misa. Y otras editoriales se fueron interesando.

En 1955 fue instituido el CELAM. En segunda reunión plenaria publicó un Ritual Bilingüe (1956), que fue reeditado antes del Concilio Vaticano II. En su reunión de 1958 emprendió una campaña parroquial de participación en la Misa, sacó programas de Liturgia para los seminarios, y amplia bibliografía.

En la reunión de Lima, abril 25 de 1964, Mons. Manuel Larraín presentó el programa "Renovación Litúrgica en América Latina": Cursos de instrucción, traducciones, directorios para la participación del pueblo, departamentos, comisiones y equipos para la promoción litúrgica, y un proceso. Mons. Rau de Argentina presentó un programa para curso superior de Liturgia.

En la tercera reunión plenaria (1964) originó tres organismos: El Departamento de Liturgia (DELC), el Instituto de Pastoral Litúrgica de Medellín que inició sus labores en 1965, y la Comisión mixta España-CELAM para la traducción de libros, que editaría el Ritual de 1966. De todos los países fueron acudiendo personas al menos a cursos de verano de actualización litúrgica, con grande tinte pastoral. El Instituto Litúrgico de Medellín en 1973 se convirtió en "Sección Litúrgica" del Instituto del CELAM, lo mismo que su secretariado.

En la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, se dedicó todo un documento a la Liturgia: En la sección "Evangelización y crecimiento de la fe", el documento 9 titulado "Liturgia". Presenta

---

---

unas líneas generales de la situación; en seguida una fundamentación teológica y pastoral, integrando los principios de la eclesiología del Vaticano II y la triple ministerialidad; finalmente hace varias recomendaciones: al obispo, a las Conferencias Episcopales; al CELAM, y algunas otras sugerencias.

El documento despertó un avivamiento. Se crearon varios subsidios, nacieron "Agendas Litúrgicas" en varias diócesis, con muy ricos apéndices y anexos. Se trabajó mucho para las traducciones de los Libros y las adaptaciones de parte de las Conferencias Episcopales

Precisamente para profundizar en el estudio de la adaptación el Card. Tabera, presidente de la Congregación para el Culto Divino, junto con el secretario Mons. Bugnini y el ejecutivo P. Braga, hicieron un viaje litúrgico por 22 países de América Latina, encontrándose con los episcopados, las comisiones, en 1972. Después dejaría una carta conclusión. En agosto estuvo con la Conferencia Episcopal Mexicana. En julio-agosto dirigieron el curso de verano de Medellín, tratando los temas: Comisiones Nacionales de Liturgia, Celebración Eucarística, Religiosidad popular, Edición de libros litúrgicos, el Catecumenado y las Comunidades Eclesiales de Base. Se publicó "El Medellín de la Liturgia". El boletín de enero 1973 fue "Liturgia y comunidades de base".

Después se hizo una subdivisión en áreas geográficas. Se procedió a la edición de libros para algunas regiones. México tiene su Misal propio en 1974 e inicia sus Leccionarios. La Secretaría de Estado envió una carta al CELAM solicitando un estudio de la religiosidad popular con vistas a la adaptación litúrgica de 1977. Ese mismo año en el Encuentro de Caracas se habían tratado los temas de la evangelización y la encarnación en las culturas. Con esto se prepararía la Conferencia de Puebla.

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano hizo un análisis de la situación litúrgica, relacionándola con la oración y la piedad en general, y con la religiosidad popular, como el primero de los "medios para la comunión y participación": Liturgia, oración particular, piedad popular" (nn. 895-963). Presenta algunos rasgos de la situación (nn. 896-931); para aterrizar en algunas conclusiones (nn. 938-951). En otros lugares se toca el tema, sobre todo en la cultura de la comunicación.

Los primeros en editar la Liturgia de las Horas fueron México y Colombia en colaboración. Las Comisiones Diocesanas y la CEM hicieron talleres para lo referente a la lengua, traducciones y ciertas adaptaciones. Así pudo aportarse algo a la Documentación sobre adaptación del DELC (1979). También participaron en los estudios de campo para la documentación sobre la liturgia y religiosidad popular. Circuló por todo el continente el resultado de la Reunión Regional Andina de Comisiones Nacionales de Liturgia en Quito (9-12 Marzo 1981) sobre adaptaciones en la liturgia. Y así se llegó al encuentro de consulta en Lima, Perú, del 13 al 17 de septiembre de 1982.

# ORGANISMOS LITURGICOS

## LA CONGREGACION PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS.

El Papa Sixto V, con la bula «Inmensa» creó el 22 de enero de 1588 la Sagrada Congregación de ritos, para las cosas referentes al culto divino y las causas de canonización. Con tres secciones: beatificación-cononización, culto sagrado y sección histórica.

Benedicto XIII estableció que existiera un consultor de los franciscanos conventuales, bernabitas y siervos de María.

S. Pío X creó el 2 de agosto de 1561 la Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos, para dispensas y reglamentaciones del culto divino y las asociaciones.

Pablo VI creó con el motu proprio «Sacram liturgiam» del 25 de enero de 1964 el «Consilium ad exsequendam constitutionem de sacra liturgia»: Organo cualificado de estudio bajo directa dependencia del Papa. Trece asambleas plenas en que discutieron 365 esquemas, además de los esquemas particulares; multitud de documentos; más de 50 obispos y 150 sacerdotes de todo el mundo buscando un nuevo rostro de las celebraciones de la Iglesia. Era organismo colateral a la Congregación de Ritos.

El 8 de mayo de 1967 Paulo VI dividió la Congregación de Ritos, creando la Congregación para las causas de los santos y la Congregación para el culto divino, la cual absorbía el «Consilium». Recogió sus trabajos y publicó sus libros.

El 11 de junio de 1975, por la constitución «Constans nobis studium», el papa fusionó dos congregaciones y formó la «Sagrada Congregación para los sacramentos y el culto divino». Fue difícil armonizar el estilo de trabajo y contaban

---

---

con poco personal, pero continuó el trabajo de reforma emprendido por el Consilium.

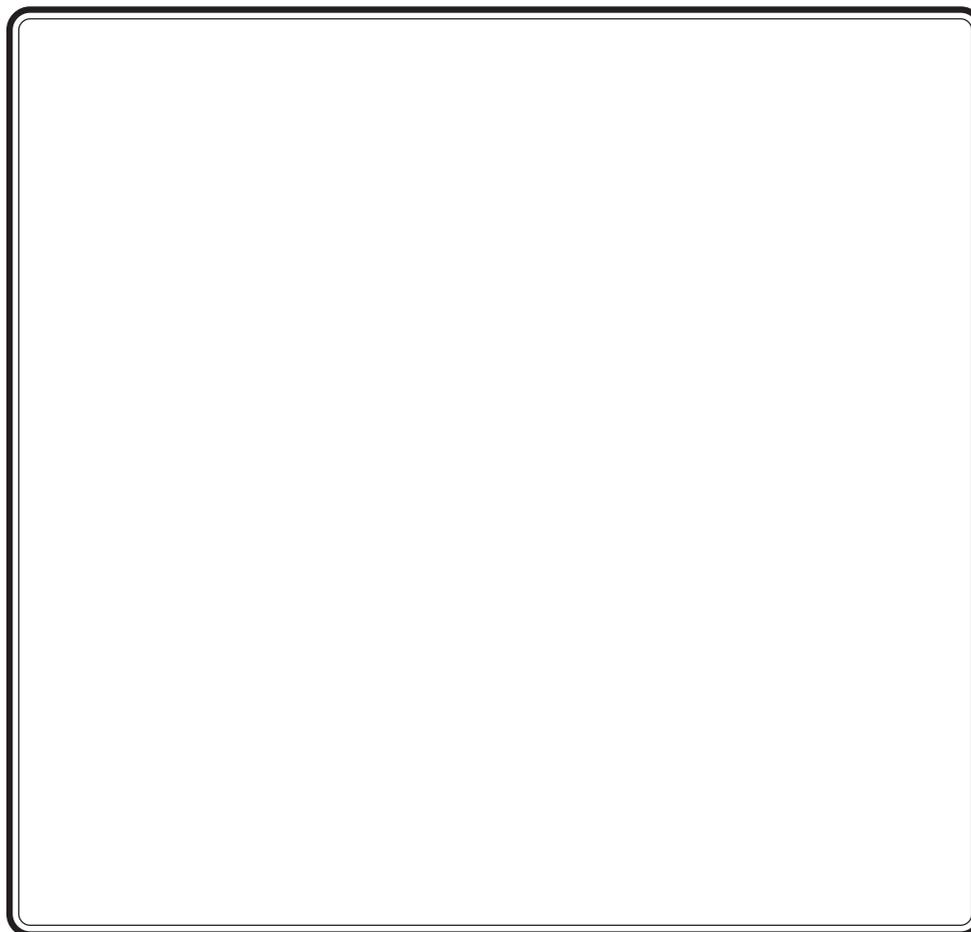
En 1984 Juan Pablo II volvió a separar la Congregación para el Culto divino como organismo autónomo, y su actividad fue restablecer el contacto con las Comisiones Nacionales para consulta sobre lenguas, inculturación y ministerialidad de la mujer.

Pero el 28 de Junio de 1988, con la constitución «Pastor bonus», al estructurar la Curia Romana, quedaron como un único dicasterio dichos organismos: «Congregación del Culto divino y de la disciplina de los sacramentos».

Le corresponde «la ordenación y promoción de la sagrada liturgia, en primer lugar de los sacramentos» (art 62); tutela la disciplina sobre validez y licitud (art 63); «promueve con medios eficaces y adecuados la acción pastoral litúrgica, de modo especial en lo que

se refiere a la Eucaristía... para que los fieles cristianos participen cada vez más activamente en la sagrada liturgia»; prepara textos y libros (art 64); apoya los organismos litúrgicos, promueve congresos (art 65); cuida del orden y previene abusos (art 66); estudia los casos de matrimonios no consumados (art 67), de nulidad de Ordenaciones (art 68); «es competente sobre el culto de las sagradas reliquias, la confirmación de los patronos celestiales y la concesión del título de basílica menor» (art 69); ayuda a los obispos para que atiendan «las plegarias y prácticas de piedad del pueblo cristiano que respondan plenamente a las normas de la Iglesia (art 70).

Actualmente su prefecto es el Card. Eduardo Martínez Somalo; secretario, Mons. Lajos Kada; subsecretarios: Mons. Raffaele Melli y Mons.. Pere Tena Garriga. Trabajan en la Congregación dos latinoamericanos.



---

---

## COMISION EPISCOPAL DE PASTORAL LITURGICA.

### **IDENTIDAD:**

La Comisión tiene el cargo de promover una pastoral litúrgica que ayude a lograr una participación viva y fructuosa del Misterio Pascual.

### **OBJETIVO:**

Lograr una renovación de pastoral litúrgica que ayude a la construcción de comunidades que celebren el Misterio Pascual de Cristo de tal manera que influya plenamente en toda su vida.

### **DESAFIOS 1993-1995**

1. Conseguir que la liturgia encarne en nuestras culturas.
2. Conseguir que haya integración entre religiosidad popular y liturgia.
3. Conseguir que la liturgia sea más evangelizadora.
4. Revitalizar la pastoral de los sacramentos más combatidos por las sectas.
5. Trabajar para que las celebraciones sean más vivas y participadas.
6. Colaborar en la formación litúrgica de los pastores.

### **ACTIVIDADES:**

- Incrementar la ayuda en la formación litúrgica de todos los agentes de pastoral (clero, religiosos, laicos).
- Proporcionar los textos litúrgicos que se requieren.
- Producir los materiales necesarios que ayuden a que las celebraciones sean más vivas y participadas.

### **INFORME DE SUS ACTIVIDADES**

- Ya salió el Leccionario III, aprobado en Roma, con la lista de Lecturas del OLM.
- Hay una edición mexicana del "Catecismo de la Iglesia Católica", integrando las

correcciones que hizo la Congregación para la Doctrina de la Fe, económico.

- Nuevas oficinas de la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica: Orizaba 41. Col Santa María La Ribera. Tel 5 25 17 92 y 5 25 28 96.
- A secretaría irá el P. Víctor Sánchez de Puebla.
- En la Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos hay dos latinoamericanos: Mons. Agne y Mons. Carrara.
- El Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos está en boceto de prensa por aprobar.
- El P. Conrado Fernández y el P. Víctor Sánchez participaron en el Seminario y Congreso "Inculturación de la Liturgia" organizado por el DELC del CELAM. El pueblo busca la religiosidad popular y abandona la liturgia: Habrá que profundizar en el lenguaje de los signos, la vivencialidad, la estética y los santuarios. Estamos mejor que la mayoría de los países del continente: libros, revistas, red de comisiones.

### **DOCUMENTOS Y ESTUDIOS**

a) Iniciar un proceso que pueda culminar en una o varias **cartas pastorales** de los obispos encargados de la liturgia, sobre algunas prácticas de pastoral litúrgica que se han ido debilitando en algunos lugares, como son, la obligatoriedad de la **Misa dominical**, la práctica de la **Reconciliación**, la preparación **presacramental**, el cuidado en la preparación **homilética**, la celebración digna de las **exequias**, los **aranceles** por las Misas... En el documento relativo a la Misa dominical se tendrá en cuenta todo lo que implica la celebración cristiana del domingo.

b) Preparar por medio de SOMELIT, un proyecto de "Complementos de los prenotandos" de los Rituales, que oportunamente se presente a la CEM.

c) Estudiar un método que nos permita avanzar en el proceso de autoctonización de la liturgia en las comunidades indígenas.

---

---

d) Es menester asumir la relación existente entre la piedad litúrgica y la piedad popular para evitar la duplicidad de celebraciones: las populares y las litúrgicas.

e) Difundir y comentar el "Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de un presbítero".

f) Procesamiento de datos referentes a bibliotecas de libros litúrgicos, artículos de revistas y ensayos, con el fin de ponerlos a la disposición de las Comisiones Diocesanas de Pastoral Litúrgica.

g) Promover la Misa dominical por radio y televisión.

#### **DEPARTAMENTO DE MUSICA SAGRADA**

1. El departamento de Música Sagrada presentará una instrucción pastoral sobre la práctica y selección de la música sagrada en las celebraciones litúrgicas, teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos.

2. Se promoverá el canto del Salmo responsorial (por lo menos en su respuesta) y el de las aclamaciones.

3. El departamento de Música Sagrada presentará el libro del Salmista, con antifonas y salmodia.

4. Recomendará la creación de coros que tengan repertorios más amplios: canto gregoriano, canto polifónico, en el que fácilmente participe el pueblo. Es de esperar que esos coros tengan diversificados sus programas para las diversas celebraciones: Eucaristía dominical, matrimonio, primeras comuniones, exequias, celebraciones penitenciales, celebraciones de la Palabra, Laudes, Vísperas...

5. Buscará una mejor coordinación entre

las diversas escuelas de música sagrada.

6. Estudiará lo relacionado con los aranceles de los organistas y coros. Hará recomendaciones pertinentes.

#### **DEPARTAMENTO DE ARTE SAGRADO**

1. Promover la integración de las Comisiones Diocesanas y la anexión de un Patronato, con el fin de que llenen los requisitos necesarios para dictar favorablemente la entrega de recursos destinados a la labor de inventarios en iglesias, o bien de obras de dignificación, adaptación y restauración en los templos.

2. Dotar a los seminarios diocesanos y casas de formación de religiosos, de un curso audiovisual de Arte Sacro, según el proceso histórico de la pastoral de la Iglesia y del culto divino.

3. Promociones.- Fomento del Arte Nuevo.  
**Arquitectura.**- Presentación de tipos para capillas rurales y sub-urbanas según el material de cada región.

**Pintura.**- Exposiciones. Decoración apropiada de iglesias.

**Escultura.**- Restauración técnica de imágenes. Creatividad de imágenes para el culto.

**Vitrales.**- Exposiciones.

4.- Divulgación del Arte Sacro.

- Charlas periódicas con ilustraciones a iglesias y comunidades.

- Charlas periódicas a seminarios diocesanos y casas de formación de religiosos.

- Documentales de Arte Sacro en programas televisivos.

5. Colocación en toda la República de carteles informativos e inventariales en el vestíbulo de cada iglesia.

6. Publicaciones:

a) Folletos ilustrativos a los artistas y

---

---

arquitectos con las teorías del Arte Sacro más actuales.

- b) Vademecum para nuevas construcciones y mantenimiento de iglesias destinado a sacerdotes y arquitectos.
- c) Continuación de las Monografías de Arte Sacro.

7. Promoción del próximo Congreso Internacional en otra ciudad o país.

### **ULTIMO INFORME DE LAS COMISIONES DIOCESANAS A LA COMISION EPISCOPAL**

Cada diócesis entregó por escrito su informe, y sólo en asamblea compartieron los que tenían algo significativo. Por ejemplo:

- Jalapa está sacando unos trípticos populares sobre el Bautismo (Seminario).
- Morelia preparó un juego de Marathón sobre la Eucaristía, con 144 tarjetas.
- San Juan de los Lagos publicó las Catequesis Litúrgicas "Nuestra Pascua".
- Orizaba prepara textos sobre Sacramentos, para cursos de horas-clase. Tiene seminaristas que estudian Náhuatl en verano para una inculturación.
- Chihuahua hizo los Cursos de Verano de SOMELIT obligatorios para los diáconos permanentes, y tuvo 56 alumnos.

## **SOMELIT:**

En 1980 hubo inquietudes entre algunos egresados de San Anselmo por formar una sociedad. En 1981 se reunieron 18 en Guadalajara, guiados por Sergio de la Fuente, y elaboraron los estatutos. Era la "Sociedad de Maestros y Especialistas de Liturgia".

Se propusieron tener una reunión anual de estudio donde presentarían las conclusiones de sus investigaciones; relacionarse con otras sociedades e intercambiar materiales; tener un banco de información con las principales

revistas internacionales sobre el tema. El P. Carrara, secretario del Departamento de Pastoral Litúrgica del CELAM, estuvo presente en estas reuniones.

Han ofrecido los cursos de verano, con diploma que acredita como asesores de comisiones diocesanas (Chihuahua, San Luis, Orizaba, Tijuana y Universidad Pontificia).

La Comisión Nacional los toma de consultores. Pero se ha ido ampliando la membresía a todo simpatizante que la solicite, lo cual ha abultado mucho el número e impide una real comunicación y participación como sociedad.

Desde hace 13 años organiza un curso en la última semana de enero, siguiendo un temario:

- Elementos de la Liturgia (5 semanas)
- Iniciación cristiana (3 semanas)
- Eucaristía (4 semanas)
- Comenzará la Penitencia

Excepción: 25 Aniversario SC.

Organiza Cursos de Verano para asesores diocesanos de Pastoral Litúrgica en varias partes: 3 veranos el ciclo básico y 6 el especial.

---

---

# COMISION REGIONAL DE PASTORAL LITURGICA

## 1. HISTORIA:

En 1973 los obispos mexicanos se reunieron con Mons. Boulard para hacer un plan pastoral de la región. Los obispos y los superiores religiosos sacaron las urgencias, entre las cuales nos aparece la liturgia.

En 1981 Mons. Rafael Muñoz pidió la fundación de la Comisión de Liturgia, y de ahí nació.

En una reunión de representantes de 4 diócesis se determinó el Ser y Quehacer de la Comisión regional. Y comenzaron a cuajarse proyectos, pero sin representación real de las diócesis. Algunos que llegaban ocasionalmente y elegidos sólo para esa reunión hasta llegaron a entorpecer el trabajo.

Era una comisión itinerante. Sesionaban en diferentes lugares: Tonila, Aguascalientes, Guadalajara, Guayabitos, Las Brisas. Buscaba integración; sólo era de liturgia, aunque de algunas diócesis se hacían presentes de música y arte. Se inició un plan de trabajo a pesar de la discontinuidad de miembros.

Elaboró un primer plan de trabajo. Publicó un folleto sobre formación litúrgica del presbiterio, religiosos y seglares. Colaboró Arte Sacro y Música Sacra (PP. Rafael Uribe y Ernesto Estrella). Añadió bibliografía para ampliar consulta. Participó en la Comisión Nacional, organizando encuentros, temática, programaciones.

En la preparación del Sínodo sobre Reconciliación y Penitencia realizó la función de consulta.

Un antecedente importante fueron las reuniones de las Provincias Guadalajara-Morelia, para motivación y orientaciones, con una revista (Ministrare), en la que se escribían artículos originales de miembros de aquí. Fueron colaboradores en los inicios de "Actualidad Litúrgica".

En un segundo momento se trabajó ya en comisiones fijas, en un lugar fijo de reuniones (Guadalajara), y con un programa concreto (con su objetivo, metas, responsables, etc.).

Se ha tratado sobre la adaptación a los medios rurales. Se pensó trabajar en subzonas, pero no resultó.

Se han realizado estudios y consultas sobre temas importantes para presentarlo a los obispos: sobre la tercera forma de la penitencia, sobre la comunión en la mano, sobre los ministros extraordinarios de la Comunión, sobre las Catequesis Pre-Confirmacionales.

Ha sido un camino arduo de integración y colaboración, y ha mejorado la calidad humana. Se nota mayor permanencia y constancia en las reuniones. Hemos avanzado.

## 2. ILUMINACION

QUE ES LA COMISION REGIONAL (Aportaciones de los miembros de la Comisión)

- 1) En realidad no hay integración de Liturgia, Música y Arte en una sola Comisión.
- 2) Somos impulsores, animadores y promotores.
- 3) Somos un medio o instrumento, no un fin.
- 4) Formadores.
- 5) Forjadores de subsidios.
- 6) Un intento de integración.
- 7) Un espacio de intercambio de experiencias y materiales
- 8) Un grupo de personas que necesitan integrarse y sentirse bien.

- 
- 
- 9) Grupo de representantes diocesanos con pláticas comunes.
  - 10) La Comisión tiene 13 años y está definida en la "Inter Oecumenici".
  - 11) No sentimos apoyo de los obispos.
  - 12) **SINTESIS: Un grupo de representantes de las comisiones diocesanas, para COORDINACION, INTERCAMBIO Y SUBSIDIARIADAD.**

#### QUE HACEMOS

- 1) Vale aún nuestro objetivo: Promover, iluminar y compartir con los agentes de pastoral de la región una liturgia evangelizadora, para que el pueblo de Dios celebre y viva su fe.
- 2) Comunicación con los obispos.
- 3) Impulsar las Comisiones Diocesanas.
- 4) Forjar subsidios.
- 5) Compartir experiencias y materiales.
- 6) Mover a un trabajo integrado.
- 7) Unificar criterios y líneas de acción.
- 8) Hacer que la Liturgia sea cumbre y fuente, expresión de la fe y del compromiso.
- 9) Dar respuesta a las prioridades regionales.

#### IDENTIDAD DE LA REGION PASTORAL DE OCCIDENTE (Aportaciones de los Obispos)

##### 1.1 **Comunión eclesial**

La Región Pastoral de Occidente ha venido siendo el encuentro de nueve circunscripciones eclesísticas que, por su cercanía territorial, su intercomunicación social y característica afines, buscan como finalidad, más allá de la eficacia pastoral, pero sin excluirla, vivir y disfrutar la comunión eclesial, que una corazones y espíritus y nos lleve a una comunicación mutua y a un intercambio de bienes y servicios, sin que cada Iglesia particular pierda sus derechos y propia identidad.

Hay, por tanto, una palabra que define la naturaleza, objetivos y espiritualidad de la Región Pastoral de Occidente: comunión. En

ella encontramos la profunda razón de su fisonomía y vida, vivencia práctica y concreta del ministerio de la Iglesia-comunión. Esta comunión rebasa los límites jurídicos de las Diócesis para construir también la Iglesia en este otro ámbito supradiocesano, al cual acudimos libre y espontáneamente respetando y dejando intactos los derechos de cada Iglesia particular.

##### 1.2 **Colegialidad episcopal**

Como cada Diócesis está presidida y gobernada por un obispo propio o residencial, ayudado por sus obispos auxiliares en su caso, la unión de todos ellos expresa en la Región Pastoral una forma viva y concreta de la colegialidad episcopal, dimensión esencial del Sacramento del Orden.

La Región Pastoral de Occidente no termina en el afecto colegial de los obispos; allí empieza, pero culmina en el encuentro de sacerdotes, religiosos (as) y laicos de las Diócesis integrantes, en la acogida y en el intercambio de bienes y servicios, siempre bajo la orientación y aprobación de los obispos.

##### 1.3 **Pastoral Litúrgica**

La corresponsabilidad, exigida por la comunión y la colegialidad episcopal, ha hecho que a cada obispo se le designe periódicamente la asesoría de alguna área de la pastoral de la Región. Es así como la Comisión Regional de Pastoral Litúrgica cuenta, hace ya algunos años, con el valioso asesoramiento del Excmo. Sr. Obispo Dn. Rafael Muñoz Núñez, quien acertadamente nos ha sabido guiar, como pastor, en el caminar de esta Comisión, brindándonos su apoyo, confianza y amistad.

##### 1.4 **Fundamentación bíblica**

El primer texto bíblico que se impone es el de la oración de Jesús, pidiendo la unidad de

---

---

los suyos (Cfr. Jn 17, 20-23). En esta oración a su Padre, Jesús transparente su anhelo de que vivamos en comunión todos los que creemos en El. Esta comunión sólo es posible por su Espíritu que ha infundido en nosotros, del cual surge el afecto colegial que encuentra su expresión concreta en los trabajos corresponsables de la Región Pastoral de Occidente.

Hch 2, 42-44 nos deja ver cómo la primitiva comunidad llevó a la práctica la comunión efectiva y afectiva. Es el modelo de vida comunitaria que hemos querido seguir en nuestra Región Pastoral.

En Rm 12, 4-16 San Pablo, desarrollando la idea de la unidad del cuerpo, pretende concretizar la comunión eclesial, abriendo el casi inagotable abanico de bienes que podemos compartir y poner al servicio de nuestros hermanos. Esta experiencia ya se ha vivido en nuestra Región Pastoral.

### 1.5 Fundamentación doctrinal

La comunión eclesial también encuentra su fundamento y motivación en la doctrina de los documentos recientes del Magisterio de la Iglesia.

En el Concilio Vaticano II urge a la puesta en práctica de la colegialidad episcopal, señalando los lineamientos a seguir, entre ellos la participación de bienes (cfr. LG 14, 21-22; ChD 4).

Como consecuencia de las indicaciones del Concilio, podemos decir que a ninguna de nuestras Diócesis le es lícito permanecer aislada, como autosuficiente, por mejor dotada que esté, ya que si se cierra en su problemática específica, correrá el peligro de asfixiar el dinamismo que el Espíritu Santo está suscitando en toda la Iglesia.

Hace falta respirar un clima eclesial más

amplio, incluso para no dejarse aplastar por las dificultades locales.

El código de derecho Canónico indica que a la Asamblea de los obispos de la región corresponde fomentar la cooperación y la comunión pastoral (cfr. c. 434).

El documento latinoamericano de Sto. Domingo recuerda la unidad y colegialidad que debe darse en el ministerio jerárquico: obispos, presbíteros y diáconos y propone mantener las estructuras que favorezcan la comunión (cfr. 68-69).

### **PROGRAMACION BIENAL**

#### **Objetivo:**

“Impulsar la integración de las Comisiones diocesanas de Liturgia, Música y Arte sagrados, para dar respuesta a las prioridades regionales con criterios comunes de acción, mediante el intercambio de experiencias, la elaboración de subsidios y el mutuo apoyo”.

#### **Criterios generales**

PREMISA: Dado que la Liturgia es fuente y culmen de la Evangelización.

1. Tener presente la identidad de la integración de la Comisión Regional.
2. Promover la integralidad de la acción pastoral regional.
3. Renovar la liturgia a la luz de la nueva evangelización en su ardor, métodos y expresión.
4. Transformar la vida del pueblo en cultura cristiana (dinámica de inculturación: encarnación, muerte y resurrección).
5. Lograr celebraciones vivas que promuevan la dignidad y promoción humana y expresen la encarnación de la liturgia en las culturas de nuestros pueblos.

#### **Criterios específicos**

1. Promover y definir la participación del laico en las comisiones diocesanas.
2. Propiciar la capacitación específica de los integrantes de las comisiones, cuidando una visión de pastoral integral.
3. Intercambiar criterios pastorales según la nueva evangelización de acuerdo a los planes diocesanos de pastoral y a las necesidades de las personas.
4. Procurar la representatividad de todas las áreas.
5. Liturgizar la religiosidad popular y popularizar la liturgia, creando espacios donde tenga su expresión: cantos, peregrinaciones, mandas, santuarios...
6. Lograr celebraciones vivas que promuevan la dignidad y promoción humana y expresen la encarnación de la liturgia en las culturas de nuestros pueblos.
7. Propiciar la amistad entre los miembros de las Comisiones.
8. Informar y ofrecer subsidios a los otros organismos que lo requieran, sobre todo las prioridades.
9. Profundizar y compartir la teología del templo y continuar elaborando el manual de criterios.
10. Rescatar para el pueblo de Dios la lectura de los signos y símbolos cristianos.
11. Formar la conciencia sobre el cuidado y mantenimiento del patrimonio y los archivos.



### Reuniones

Nos reunimos 4 veces al año, 2 días, en la Casa de Ejercicios en Guadalajara; la última reunión anual es plenaria de las Comisiones.

La directiva se cambia cada 2 años.

## SECCION DE ARTE SACRO

### Identidad

Equipo técnico capacitado en pastoral, arquitectura, construcción, diseño y expresión artística, que ayude a fomentar el cuidado del Patrimonio parroquial y difundir criterios que guíen su diseño y conservación. En los nuevos proyectos, busca soluciones Pastorales: catequesis, liturgia y caridad social; y prevé la localización de los nuevos Conjuntos de Pastoral de la zona urbana.

### Objetivo:

Lograr que los Conjuntos Pastorales de la Diócesis, a la luz de la Nueva Evangelización, reúnan las condiciones artístico-técnico-legal para una eficaz acción pastoral: Evangélica, litúrgica y social; mediante el asesoramiento, la información y la promoción de los valores del Patrimonio artístico religioso.

### Desafíos y prioridades

A) Control y mantenimiento del Patrimonio (bienes, muebles e inmuebles) de cada Parroquia.

B) Continuidad de las obras emprendidas de acuerdo a los planos aprobados, regularización de aquellas que están sin autorización.

C) Ampliar la formación del Equipo actual de agentes en la línea de Santo Domingo y ofrecer cursos para capacitar a nuevos miembros.

### Metas y actividades

A) Carta orientadora y normativa del Emmo. Sr. Arzobispo. Proporcionar para ello, el material necesario.

---

---

B) Publicación por partes del Manual de Criterios, para hacerlo llegar al plan de estudios de las zonas.

C) Continuar los planes de formación interna, e iniciar en cursos de verano, la actividad de una Escuela Diocesana de Arte Sacro.

## Equipo Diocesano de Pastoral Litúrgica

### *1.- HISTORIA*

El Excmo. Sr. Obispo-Arz. Francisco Javier Nuño Guerrero, primer obispo de esta diócesis, "que conocía a la perfección la problemática y la vida de la Región de los Altos, creó las instituciones pertinentes, los secretariados. Formó conciencia diocesana". (Discurso del Sr. Obispo D. José López Lara en su toma de posesión). Encargó al Sr. Cura Luis Navarro el Secretariado de la Sagrada Liturgia, según las directrices de la Santa Sede y la organización de las Provincias de Guadalajara y Morelia.

---

---

Ya en los tiempos del Sr. López Lara, los secretariados que formó en la primera reunión de la Junta Diocesana de Pastoral fueron: Profética, Litúrgica y de Conducción. Una de sus tareas fue la de buscar entre los sacerdotes, un asesor y un secretario para que les ayudara a elaborar un calendario de actividades y a descubrir en las parroquias sus necesidades pastorales.

En la segunda reunión de la Junta diocesana de pastoral, junio de 1983, tomó posesión el equipo coordinador quedando:

- Presidente de Pastoral Litúrgica: Sr. Cura Juan Francisco Navarro.
- Asesor: Sr. Vicario General, D. Luis Navarro.
- Arte Sacro: Pbro. Jaime E. Gutiérrez.
- Música Sacra: Sr. Pbro. Flavio Quintana.

Una de sus tareas más inmediatas fue la de elaborar un proyecto de Análisis de la Realidad, para conocer más a fondo nuestra situación pastoral.

El 5 de Agosto de 1985, después de la I Asamblea Diocesana de Pastoral, elaboró un programa para 1985-1986, incluyendo sus 2 áreas: **Arte Sacro, Música y Liturgia.**

En colaboración con los Secretariados de Pastoral Social y Evangelización y Catequesis; el Secretariado de liturgia elaboró material de Adviento y organizó el **Jubileo Circular** para la adoración al Santísimo Sacramento en todas las parroquias de la diócesis.

En Noviembre 85, trabajó con el equipo de Pastoral del Clero, en la preparación de la Cuaresma y en el material para la semana de estudio del Presbiterio.

Se elaboró un esquema celebrativo de la

"Confesión" y del Sacramento de la Confirmación con el tema "**Fuertes en la fe**", para compartir en las Reuniones Regionales de Occidente de Liturgia, Música y Arte Sacro.

Liturgia Diocesana asumió la organización de la **Misa Crismal** de cada año, revisando los esquemas celebrativos anteriores para corregir lo que fuera necesario.

Apoyó en Mayo de cada año, la liturgia de la **Peregrinación Diocesana a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.**

Elaboró las oraciones de cada día para la II Asamblea Diocesana.

Se invitaron participantes para formar el equipo eclesial diocesano; el 8 de Octubre de 1986 se tuvo la primera reunión y se formuló un objetivo propio que es: "**Subsidiar la Evangelización en nuestra Diócesis para que agentes y destinatarios, en comunión y participación, vivan la acción salvadora de Jesucristo en todas las celebraciones**".

El equipo eclesial quedó integrado por el Sr. Cura Juan Francisco Navarro; Sr. Cango. Bruno Mendoza; Sr. Cango. Flavio Quintana; Pbro. Jaime E. Gutiérrez; Hna. Reynalda Durán; Hna. Olivia González; Hna. C. de J. C. Ma. de Jesús Gutiérrez y la Srita. Ma. de Jesús Hernández. Poco tiempo después se integraron dos laicos y un sacerdote el Pbro. Francisco Escobar Mireles. Han trabajado también: Hna. Ma. Dolores Martín; Srita. Ma. Auxilio Pérez y Martha Rodríguez; Pbro. Raúl Gómez; Pbro. Ernesto González; Arq. Saúl Lujano; Pbro. Juan de Dios Montaña y Pbro. Roberto Lizarde.

Se entregó a los miembros del equipo, para su estudio, el anteproyecto del material de formación de equipos parroquiales de liturgia, aprovechando unas fichas ya existentes, con el fin de ofrecerlas a los sacerdotes para iniciar al laico en el contacto con las fuentes

---

---

de la renovación litúrgica, por medio de una serie de temas: Presencia, Asamblea, Signos, Participación, Celebración, Palabra de Dios, Equipos Litúrgicos, Ministerios. Durante varias reuniones se estuvieron revisando estas fichas y reelaborándolas con el método: ver, juzgar y actuar. (**Boletín Pastoral No. 66**).

También se elaboraron otros temas: "Las partes de la Misa": Ritos iniciales; Liturgia de la Palabra; Eucaristía y de Comunión; Ritos de despedida y otros signos (posturas, silencios, aclamaciones); Ministerios; Lugares y objetos para la celebración. Estos con el fin de iniciar al laico en el conocimiento de la espiritualidad de la Celebración Eucarística. (**Boletín Pastoral No. 71**).

Se imprimió en estampas la oración por el **Año Mariano**. También se elaboró y se envió a todos los sacerdotes de la diócesis, formularios de conexión para Misas por el mes del **Rosario** y celebrativos de Adviento-Navidad. Material para el **Docenario** de la Sma. Virgen de Guadalupe y para las **Posadas**. Se les envió un subsidio de sugerencias para los domingos, en consonancia con los temas de **Cuaresma-Pascua**, y la celebración Penitencial de Ejercicios.

Se ha colaborado con subsidios a los destinatarios (familia, jóvenes, campesinos) que así lo soliciten. (10 de Mayo, Día del niño, Mes de la Familia. Celebraciones por el XIV y XV Aniversario de la Diócesis).

El Equipo Diocesano de Liturgia vio la necesidad de elaborar catequesis litúrgicas populares para explicarlas a la comunidad en las celebraciones semanales. Se programaron 23 temas con varios subtemas, de una cuartilla, con 2 preguntas que sintetizen el tema y que sean fáciles de evaluar. Se editaron con el nombre de "**Nuestra Pascua, Catequesis litúrgicas**": 70 catequesis que han sido muy solicitadas por muchas dióce-

sis.

Otra meta fue la elaboración del Manual del Acólito y del Sacristán. Tuvimos la satisfacción de ver ya aprobado el **Manual del Sacristán**, y próximamente se imprimirá. El **Manual del Acólito** está en proceso de revisión, acomodándolo al Catecismo Universal.

El 18 de Noviembre de 1988, se realizó el primer encuentro diocesano de Músicos y Cantores, con una asistencia de 70 personas, predominando los jóvenes. El tema fue: "**El Canto como ministerio litúrgico**". Los participantes mostraron interés por seguir participando en estos encuentros.

También se realizó un primer encuentro de Equipos Parroquiales de Liturgia, el 20 de Mayo de 1989. Con una asistencia de 101 personas. El tema fue: "**Asamblea una y diversificada**". Expusieron sus inquietudes y dificultades, compartieron sus experiencias.

Hemos seguido realizando estas experiencias y ya van 4 Encuentros Diocesanos de Equipos Litúrgicos, Cantores y Músicos, los 20 de Noviembre de cada año.

Otra meta fue la de incluir representantes de la Pastoral de **Santuarios**, en vista de la Evangelización de la Religiosidad Popular. Se les invitó a participar por primera vez el 10 de Octubre de 1989 en la reunión mensual del Equipo Diocesano de Liturgia. Quedamos de elaborar un plan específico de Pastoral de Santuarios de la Diócesis, con un objetivo propio. Mientras tanto se dio, para su estudio el libro de la Pastoral de Santuarios preparado por la Comisión Nacional, para ver lo que es aplicable en nuestra diócesis. Se han enrolado también los asesores decanales de liturgia que existen. Y preparamos algunos esquemas de celebraciones religioso-sociales.

## 2. ILUMINACION

- La Encíclica “**Mediator Dei**” (20 de nov. 1947) en el n. 135 habla de las tres comisiones en cada diócesis, para la promoción del apostolado litúrgico.
- La **Instrucción** del 3 de sept. 1958 sobre Música y Liturgia pidió que en cada diócesis hubiera una comisión de música sacra, formada por sacerdotes y laicos, conocedores de todo género de música. Y que además hubiera una comisión de arte sacro y de Liturgia, y que resolvieran juntas los problemas que les eran comunes.
- El Papa Pío X, en la Encíclica “**Tra le sollicitudini**” (22 nov. 1903) pidió que en cada diócesis existiera una comisión de música sagrada.
- En una **carta** de la Secretaría de Estado de septiembre de 1924 se pedía que los lugares sagrados se integraran a la reforma litúrgica, y que hubiera una comisión de arte sagrado.
- El Papa Benedicto XV, en la carta “**Divini Cultus**” (1929) estableció que hubiera una comisión de coordinación.
- El Concilio Vaticano II dedica a las comisiones los nn. 44-46 de la Constitución “**Sacrosantum Concilium**”.

*n. 44: Que se forme una Comisión Nacional que abarque Música, Arte y Pastoral Litúrgica. Puede integrarse con laicos, y también peritos.*

*n. 45: La Comisión Litúrgica debe encauzar la acción pastoral litúrgica de una región, promover las experiencias aprobadas, trabajar bajo la autoridad del obispo.*

*n. 46: Las tres Comisiones deben trabajar en estrecha colaboración.*

- La instrucción “**Inter Oecumenici**” (1965) señala en el n. 47 el quehacer de una comisión litúrgica:
- \* Conocer el estado de la pastoral litúrgica.

- \* Llevar a la práctica lo establecido y considerar los estudios realizados.
- \* Dirigir las iniciativas de promoción litúrgica.
- \* Sugerir un orden progresivo, llamar peritos a promover a los sacerdotes, proponer subsidios y medios para su mejor desempeño litúrgico.
- \* Canalizar las iniciativas en colaboración.
- \* El Papa Juan Pablo II, en la “**Vigésimus- quintus annus**”, n. 21 pidió que las celebraciones episcopales fueran un modelo para toda la diócesis; que se acompañaran de una catequesis mistagógica, y que una o varias comisiones ayudaran al obispo en liturgia, música y arte.
- El P. Carlos Braga dirigió a los obispos de México, cuando acompañaba al presidente y secretario de la Congregación para el Culto Divino, una conferencia titulada: “**Papel de las Comisiones de Liturgia**”. Insiste en el punto 8: “Los obispos ejercen su función de liturgos a través de sus comisiones de liturgia”. Por eso sin el obispo, la comisión no tiene sentido.

SC. 44: "Conviene que la competente autoridad eclesiástica territorial de que se habla en el artículo 22, instituya una Comisión litúrgica, con la que colaborarán especialistas en la ciencia litúrgica, música, arte sagrado y pastoral... La Comisión tendrá como tarea encauzar dentro de su territorio la acción pastoral litúrgica bajo la dirección de la autoridad territorial eclesiástica arriba mencionada, y promover los estudios y experiencias necesarios cuando se trate de adaptaciones que deben proponerse a la Sede Apostólica".

SC. 45: "Asimismo, cada diócesis contará con una Comisión de Liturgia sagrada para promover la acción litúrgica bajo la autoridad del Obispo. A veces puede resultar conveniente que varias diócesis formen una sola Comisión, la cual aunando esfuerzos, promueva el apostolado litúrgico".

---

---

SC. 46: "Además de la Comisión de sagrada Liturgia, se establecerán también en cada diócesis, dentro de lo posible,

comisiones de música sacra y arte sacro. Es necesario que estas tres comisiones trabajen en estrecha colaboración, y aún muchas veces convendrá que se fundan en

## ALGUNOS TEXTOS

una sola".

Instrucción "Inter Oecumenici" 47: "A la Comisión litúrgica diocesana, bajo la autoridad de obispo, corresponde:

a) Conocer el estado de la acción pastoral litúrgica en la diócesis.

b) Llevar diligentemente a la práctica lo que en materia litúrgica haya establecido la autoridad competente; y tener en cuenta las iniciativas y estudio de otras partes en este terreno.

c) Sugerir y promover, sobre todo en orden a prestar ayuda a los sacerdotes que ya trabajan en la viña del Señor, iniciativas prácticas de todas clases que puedan contribuir a dar impulso a la causa litúrgica.

d) Sugerir en casos particulares, e incluso en otras diócesis, un orden oportuno y progresivo de acción pastoral litúrgica; señalar y aún llamar, cuando fuera preciso, a personas idóneas, que en el momento oportuno puedan ayudar a los sacerdotes en esta labor, y proponer medios y material adecuados.

e) Procurar que las iniciativas que surjan en la diócesis para promover el apostolado litúrgico vayan adelante de

acuerdo y con la colaboración de las demás asociaciones, en forma parecida a lo señalado sobre la Comisión Episcopal.

OGMR 256: "Para la construcción y adaptación de las Iglesias, los que estén interesados en ello, consulten a la Comisión diocesana de Sagrada Liturgia y de Arte Sacro. El mismo Ordinario del lugar sírvase del consejo y ayuda de esta Comisión, siempre que se trate de dar normas en este ámbito o de aprobarse los planos de nuevos edificios o de dar un parecer sobre cuestiones de alguna importancia".

Instrucción In Ecclesiam Futurorum 59: "Para impartir esta formación, los profesores del seminario se pondrán de acuerdo con la Comisión Litúrgica de la diócesis o de la región".

De esta manera, hemos ido llevando adelante la finalidad de la renovación litúrgica del Concilio Vaticano II; que los fieles participen en la Liturgia consciente, activa y fructuosamente. (Cfr. SC. 11).

---

---

**EQUIPO PASTORAL LITURGICA**  
(P.D.P. 891 - 898)

**OBJETIVO**

**"Apoyar en comunión y participación la evangelización nueva en nuestra Diócesis, para que agentes y destinatarios, vivan la acción salvadora de Jesucristo en todas las celebraciones".**

**POLITICAS Y ESTRATEGIAS:**

**1.- Promover la participación del laico en la Liturgia.**

- 1.1 Propiciando que todas las comunidades tengan equipos de liturgia.
- 1.2 Planeando con ellos las celebraciones.
- 1.3 Ofreciendo subsidios para formación litúrgica
- 1.4 Preparando el camino a los ministerios laicales

**2.- Rescatar los valores celebrativos de la Religiosidad Popular.**

- 2.1 Sensibilizando sobre el valor de la Religiosidad Popular.
- 2.2 Encauzando las tradiciones populares de las fiestas patronales.
- 2.3 Ofreciendo materiales.
- 2.4 Apoyando la evangelización de los santuarios a través de sus celebraciones.

**3.- Apoyar la creatividad de los Sacerdotes en la Liturgia.**

- 3.1 Facilitando materiales.
- 3.2 Motivando las celebraciones de los tiempos fuertes.
- 3.3 Motivando a participar en cursos de verano.
- 3.4 Fomentando la música sacra.
- 3.5 Facilitando la participación consciente y fructuosa en la liturgia y en los sacramentos.

**4.- Asesorar los diversos Organismos de la Pastoral Diocesana.**

- 4.1 Colaborando en los diversos eventos.
- 4.2 Ofreciendo subsidios específicos.

**CURSO DE ACCION**

Ante la situación actual de falta de agentes capacitados y de poca promoción de los valores de la religiosidad popular, queremos ir avanzando año con año un paso, para poder alcanzar en 1995 los siguientes resultados evaluables: Encuentros anuales de Equipos de Liturgia, cantores y músicos; curso de capacitación para sacerdotes y demás agentes, y subsidios para fiestas patronales y otros actos de religiosidad popular.

Así, las actividades por realizarse cada año en orden a nuestro objetivo son las siguientes:

1989: Integrar un equipo de Pastoral de Santuarios, ofrecer material de apoyo.

Realizar un encuentro de Equipos de Liturgia, cantores y músicos.

1990: Sensibilización y ofrecimiento de subsidios para las fiestas patronales.

Apoyo a la celebración de las Bodas de Plata Episcopales del Sr. Sepúlveda.

1991: Estudio de la realidad acerca de los ministerios laicales.

1992: Apoyo a la celebración del V Centenario de la Evangelización de nuestro Continente.

1993: Curso de formación litúrgica para sacerdotes y demás agentes.

1994: Concretizar los ministerios litúrgicos ejercidos por los laicos.

1995: Evaluación de la actividad del 2º Plan Pastoral y actualización del Marco de Realidad y del Marco Doctrinal en vistas al siguiente Plan.

---

---

# ENCUENTROS DE EQUIPOS DE LITURGIA Y COROS

## 1<sup>er.</sup> ENCUENTRO DE EQUIPOS DE LITURGIA

El 20 de mayo de 1990 fueron llegando los equipos parroquiales de liturgia a los Albergues en San Juan de los Lagos para el primer encuentro diocesano de animación.

Participaron 112 personas de 15 comunidades: 31 de San Juan; 4 del decanato de Lagos (El Refugio); 26 del decanato de Tepatlán (Tepa, Acatic, Pegueros y Capilla de Guadalupe); 11 del decanato de Atotonilco (La Ribera y San José de Gracia); 11 de Arandas; 3 del decanato de Jalos (San Miguel); 10 de Yahualica y 5 del equipo diocesano de pastoral litúrgica.

Los equipos de liturgia de San Juan había preparado el lugar para que fuera acogedor y los distintos servicios de este primer encuentro, como apoyo al equipo diocesano.

Iniciamos con la celebración solemne de la Hora Intermedia de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, presidida por el P. Francisco Escobar.

La Hna. Lolita Martín nos dirigió una dinámica de integración que nos hizo entrar en ambiente de familia y reflexionar sobre nuestro ser y quehacer en la Iglesia.

El Sr. Cura Juan Francisco Navarro, asesor del equipo diocesano nos presentó el **objetivo**: *"Propiciar en el mes de María, un primer encuentro de equipos de liturgia, que los anime, motive y capacite a desempeñar mejor su función"*.

El tema, siguiendo un guión escrito, fue sobre LA ASAMBLEA LITURGICA, UNA Y

DIVERSIFICADA. Pretendía ubicar todos los servicios ministeriales en este signo y misterio.

Luego de saborear las botanas nos fuimos a trabajar por equipos para hacer aportaciones acerca del trabajo de los equipos. Veamos sus resultados:

### 1. Dificultades de los equipos:

- Buscar formas de atraer más miembros sobre todo varones.
- Hay personas que colaboran pero no quieren reuniones.
- Falta apoyo de la gente para la participación y el orden.
- Falta responsabilidad en algunos elementos
- Ya pasó lo novedoso y hay cierto cansancio.
- Hay sacerdotes que desaniman al quitar oportunidades ( guitarras, monitores y pasar al frente).

### 2. Criterios para el lector

- Buena pronunciación
- Vestido presentable
- Carisma de comunicación
- Seguir las disposiciones
- Haya un equipo: uno para cada día o para cada Misa.
- Prepararse

### 3. Subsidios que ha ofrecido la Diócesis

- Se ha aprovechado los temas y las celebraciones.

### 4. Moniciones que se usan

- Las de "Actualidad Litúrgica", adaptándolas en equipo. En ocasiones elaborando propias.

### 5. Selección de cantos

- El equipo saca el esquema siguiendo la Palabra del domingo y los textos litúrgicos.
- Haya un ensayo de cantos antes de cada celebración.
- Han aumentado los coros.
- Se cantan los mismos cantos hasta chotearse.

### 6. Reuniones

- Todos los equipos tienen una reunión semanal, pero les falta materiales de estudio.

### 7- Formación del equipo

- Han ido agregando miembros hasta tener un animador para cada Misa.
- Se han formado equipos con campesinos.

---

---

Después de la sabrosa comida que compartimos entre todos con las cosas que habíamos llevado, nos fuimos a la Basílica para saludar a la Santísima Virgen en este mes de mayo con el canto de la Salve. Así terminamos esta primera experiencia de encuentros cálidos entre los servidores de la participación litúrgica.

## PRIMER ENCUENTRO DE CANTORES Y MUSICOS

Para promover el sentido ministerial de los coros, músicos y cantores de nuestra diócesis, y para iniciar un contacto con ellos, se organizó un primer encuentro el 18 de noviembre de 1990 en el edificio del antiguo seminario en San Juan de los Lagos, haciendo la convocación a través de los párrocos.

En la dinámica de integración se les pidieron sus impresiones acerca de sus trabajos. Se notaron dos tendencias en los participantes: los coros nuevos, estudiantinas y guitarras, que acentúan la alegría y la novedad de cantos; y los cantores profesionales, que aprecian el órgano y la buena música, relegan otros instrumentos y excluyen mucha participación. Los primeros pedían más espacios de acción; los segundos, mayor respeto a las normas y una atención al problema de la justa remuneración.

El P. Francisco Escobar presentó el tema "SENTIDO MINISTERIAL DEL CANTO Y LA MUSICA EN LA CELEBRACION LITURGICA" a través de textos de Padres de la Iglesia y de algunos documentos del Magisterio. En un foro abierto los participantes completaron con valiosas aportaciones.

Tras la evaluación y las sugerencias nos fuimos a convivir saboreando un rico pozole que hizo preparar el Sr. Cango. Flavio Quintana, coordinador diocesano de música sagrada.

Los que se quedaron hicieron un recorrido por lugares históricos de San Juan. Al despedirse reiteraron su deseo que estos encuentros siguieran repitiéndose.

Conclusiones de las mesas redondas:

¿QUE APOYOS TIENEN PARA REALIZAR SU FUNCION?

- La comunidad
- Apoyo del Párroco
- Impulso a los cantores
- Formalidad
- Integración del grupo
- Apoyo de los padres de familia
- Ayuda económica
- Servicio de niños

¿QUE DIFICULTADES HAN ENCONTRADO PARA DESEMPEÑAR BIEN SU FUNCION?

- Un sacerdote suprimió el coro
- Falta conciencia en los párrocos
- Algunos sacerdotes excluyen los instrumentos
- Falta ensayar antes de Misa
- Desintegración por envidias
- Falta cultura musical y maestros
- Falta material
- Impuntualidad
- No hay motivación ni apoyo

¿QUE APORTES HAS ENCONTRADO EN ESTA REUNION QUE MOTIVEN TU TRABAJO?

- Interés de la Diócesis por la participación
- Que los sacerdotes se concienticen
- Que se capacite a los coros acerca de su ministerio
- El cantor es un servicio que motiva a la asamblea
- Urgen cassettes y una escuela de música
- Adaptación a la gente
- Unificación de criterios en la Diócesis
- Participación de varones.

¿QUE PODRIAMOS HACER JUNTOS PARA AYUDARNOS Y ORGANIZARNOS?

- Otros encuentros
- Capacitar cantores
- Valorarnos más
- Leer el Vaticano II
- Hacer un banco de materiales
- Poner anuncios en las puertas de los templos
- Unificarnos
- Escuela de música
- Convivencias
- Intercambios decanales
- Normas para capacitación.

---

---

## II ENCUENTRO

Se celebró el II Encuentro Diocesano de Equipos de Liturgia, Cantores y Grupos Musicales, el 20 de Noviembre de 1991.

Asistieron de: Atotonilco, Arandas, Ayotlán, San José de los Reynoso, Jalototitlán, San Miguel el Alto, San Sebastián, San Juan, Tepatitlán, Yahualica y Tototlán, fueron unas 200 personas.

El **objetivo** fue: "Propiciar un encuentro de equipos parroquiales de liturgia, cantores y músicos que los anime, motive y capacite para desempeñar mejor su función en las celebraciones".

El Sr. Vicario D. Luis Navarro dio la bienvenida diciendo: "*Nos da gusto ver como corresponden a ese llamado que se les hace. La Iglesia, en le movimiento litúrgico, trabajó para dar un documento que vaya guiando y orientando: El documento sobre Sagrada Liturgia del Vaticano II.*

*En nuestra diócesis, con los hermanos que tienen esta facilidad, se organizó un equipo que prepara material de estudio y estas reuniones. Deben ustedes prepararse para sus distintas actividades litúrgicas.*

*Es Señor los ilumine y ayude para que no pierdan el interés, sigan desarrollando sus actitudes y sigan siendo sus testigos en sus comunidades y en la diócesis".*

La oración se hizo reflexionando por grupos un texto del Evangelio de San Juan para ver las actitudes de los distintos personajes y presentando sus conclusiones en una cartelera y en forma de oración.

Después se separaron en dos grupos:

### MINISTERIO DEL CANTO EN LA CELEBRACION

(Padre Raúl Gómez)

#### 1. OFICIO MINISTERIAL DEL CANTO Y DE LA MUSICA SAGRADA

El canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria e integral de la liturgia solemne (SC, n.112)

El canto le da una forma mas noble a la acción litúrgica. La unidad de corazones se hace mas profunda por la unidad de las voces. Es prefigurada, con mayor claridad, la liturgia de la Jerusalén celestial (MS, n.5)

El canto es signo de la alegría del corazón: "El cantar es propio de quien ama"; "quien canta bien, ora dos veces" (San Agustín).

La música sagrada será tanto mas santa cuanto mas íntimamente esté unida a la acción litúrgica (a lo que se celebra), ya sea expresando la oración o fomentando la unanimidad, o bien, enriqueciendo de mayor solemnidad los ritos sagrados (SC, n.112)

#### 2. CUAL ES LA MUSICA SAGRADA

Es aquella música creada para las celebraciones cristianas, que posee las cualidades de santidad, porque fortalece la piedad y eleva el espíritu de fe, y de belleza artística, porque crea momentos emotivos de gozo interior (MS, n.4).

#### 3. QUE COMPRENDE LA MUSICA SAGRADA

La música sagrada comprende: el canto gregoriano, la polifonía, la música para órgano y otros instrumentos, y el canto popular litúrgico y religioso (MS, n.4)

#### 4. QUE FINALIDAD TIENE LA MUSICA SAGRADA

La música sagrada tiene como finalidad glorificar a Dios y santificar a los fieles (SC, n.114).

Por medio del canto, la oración adquiere una expresión mas penetrante, y por la unión de las voces se llega a una mas profunda unión de corazones. Desde la belleza de lo sagrado el espíritu se eleva mas fácilmente a lo invisible (MS, n.5).

#### 5. PARTICIPACION DE LA ASAMBLEA EN EL CANTO

---

---

Nada mas festivo y mas grato que una asamblea, toda entera, exprese su fe y su piedad por el canto en las celebraciones sagradas. No se puede aprobar aquella práctica de confiar solo al coro o grupo de cantores el canto de todas las partes de la celebración, excluyendo totalmente al pueblo. Por lo tanto, es necesario promover la participación activa de todo el pueblo en el canto (MS, n.16).

Debe fomentarse el canto religioso popular para que en las celebraciones piadosas y sagradas puedan resonar las voces de los fieles (SC. n.114).

#### 6. IMPORTANCIA DEL CORO

Con la reforma litúrgica los coros sufrieron una etapa de crisis, y hasta algunos fueron suprimidos. Sin embargo, su misión se ha puesto en mayor relieve e importancia. Hay que promover los coros en catedrales, seminarios, parroquias y demás comunidades pequeñas. El coro debe realizar bien su misión que le corresponde, favoreciendo la participación activa de los fieles (MS, n.19).

#### 7. EL CORO DESARROLLA UN MINISTERIO LITURGICO

los miembros del coro deben realizar su oficio con una piedad sincera y con el orden y compostura que corresponde a ese su ministerio como agentes del canto. Por esto, los integrantes deben ser educados en el espíritu litúrgico (SC. n.29)

Además de la formación musical, debe dárseles también a los miembros del coro una formación litúrgica y espiritual adaptada de manera que al desempeñar su función litúrgica, no aporten solamente mas belleza a la acción sagrada, sino que tengan ellos mismos un verdadero fruto espiritual (MS, n.24).

#### 8. QUIENES PUEDEN INTEGRAR EL CORO

El coro puede estar integrado por hombres y niños juntos, por hombres o niños solos, por hombres y mujeres juntos, o por solo mujeres (MS, n.22).

Donde no hay posibilidad de formar un coro que haya al menos uno o dos cantores bien formados que puedan entonar cantos sencillos a favor de una mayor participación del pueblo. Su función será la de dirigir y sostener en el canto a

los fieles (MS, n.21).

#### 9. DONDE DEBE ESTAR EL CORO

Los cantores deben estar en un lugar adecuado del templo, donde aparezca claramente su función, pues realizan un ministerio muy especial y propio. El coro ha de formar parte de la asamblea de los fieles; que a los del coro les sea asequible y cómoda la participación plena de la misa, es decir, la participación sacramental (MS, n.23)

#### 10. CUALES INSTRUMENTOS DEBEN UTILIZARSE

En el culto divino se pueden admitir aquellos instrumentos que sean aptos o que puedan adaptarse al uso sagrado con tal de que vayan de acuerdo a la dignidad del templo y contribuyan realmente a la edificación de los fieles (SC, n.120).

Los instrumentos musicales son de gran utilidad en las celebraciones sagradas, ya acompañen el canto, ya intervengan solos (MS, n.62).

El empleo de instrumentos en el acompañamiento de los cantos sirve para sostener las voces, facilitar la participación y hacer mas profunda la unidad de la asamblea. El sonido de los instrumentos jamás debe cubrir, apagar las voces o dificultar la comprensión del texto que se canta (MS, n.65).

Se puede tocar solamente antes de la llegada del sacerdote al altar, en el ofertorio, durante la comunión y al final de la misa (MS, n.65).

Los organistas y demás instrumentistas, además de ser expertos en el instrumento, deben conocer y penetrarse en el espíritu de la liturgia para que de esta forma enriquezcan la celebración (MS, n.67).

### Resultado de mesas redondas

#### IDEAS FUERZA

- Promover el coro
- Promover asamblea
- Puntualidad - Responsabilidad
- Una escuela de Música Sacra para coros
- Signo de alegría del corazón del canto
- Dar gloria a Dios y santificar a los fieles
- Promover la celebración activa a todo el pueblo y que no sobresalgan más los instrumentos a las voces.
- El canto unido acción litúrgica
- Promover acción activa

- Motivar la Celebración
- Disciplina
- Canto unido a Cristo
- Belleza artística

#### COMPROMISOS

- Concientizar a los del coro
- Preparar los cantos para la asamblea
- Enseñar al pueblo los cantos
- Preparar antes de la Misa, para que haya participación.
- Preparar los cantos adecuados a la liturgia.
- Formación integral a los músicos
- Motivar al coro para que vivan lo que cantan
- Responsabilidad y puntualidad
- Motivar la participación y función del coro
- Preparar mejor los esquemas
- Promover coros donde no los hay
- Concientizar a los del coro sobre su ministerio.

### LOS EQUIPOS DE LITURGIA

(Padre Francisco Escobar)

#### LOS FIELES

1. Mas, para asegurar esa plena eficacia, es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada liturgia con recta disposición de animo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina para no recibirla en vano... que los fieles participen consciente, activa y fructuosamente. (Sacrosantum Concilium n. 11).

2. Para promover la participación activa se fomentarán las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antífonas, los cantos, y también las acciones o gestos y posturas corporales. Guardese también, a su debido tiempo, el silencio sagrado. (Sacrosantum Concilium n. 30).

3. En la celebración de la Misa los fieles constituyen la nación consagrada, el pueblo que Dios adquirió para sí, y el sacerdocio real, que da gracias a Dios, ofrece, no solo por manos del sacerdote, sino juntamente con él, la hostia inmaculada y aprende a ofrecerse con ella. Procuren, pues, manifestar eso por el profundo sentido religioso y por la caridad hacia los hermanos que participan en la misma celebración.

Eviten toda apariencia de singularidad o de división, teniendo ante los ojos que uno es el Padre común que tenemos en el cielo, y que todos por consiguiente somos hermanos.

Actúen, pues, como un solo cuerpo, tanto al escuchar la Palabra de Dios como al tomar parte en las oraciones y en los cantos y, en especial, al ofrecer comunitariamente el sacrificio eucarístico y al **participar**

**par todos juntos en la mesa del Señor. Esta unidad se manifiesta claramente en la uniformidad de gestos y posturas de los fieles.**

No rehusen los fieles servir al pueblo de Dios con gozo cuando se les pide que desempeñen en la celebración algún determinado ministerio. (Ordenación General del Misal Romano n. 62).

4. Los acólitos, lectores, comentadores y cuantos pertenecen a la "Schola Cantorum" desempeñan un auténtico ministerio litúrgico. Ejercen por tanto su oficio con la sincera piedad y el orden que conviene a tan alto oficio y que les exige con razón el pueblo de Dios. Con ese fin, es preciso que cada uno a su manera este completamente penetrado del espíritu de la liturgia y que sea instruido para cumplir su función debida y ordenadamente. (Sacrosantum Concilium n. 29).

#### LOS COMENTADORES

5. La eficacia pastoral de la celebración aumentará si se saben elegir los textos apropiados, lecturas, oraciones y cantos que mejor respondan a las necesidades y a la preparación espiritual y modo de ser de quienes participan en el culto... Una celebración estará bien hacerla de común acuerdo con quienes ofician y cuantos habrán de tomar parte en la celebración, sin excluir a los mismos fieles en la parte que a ellos mas directamente corresponde.

Y puesto que las combinaciones elegibles son tan diversas, es menester que antes de la celebración el diácono, los lectores, el salmista, el comentador y el coro, cada uno por su parte, sepan claramente que textos le corresponden, y nada se deje a la improvisación. Ya que la armónica sucesión y ejecución de los ritos contribuye mucho a disponer el espíritu de los fieles a la participación eucarística. (Ordenación General del Misal Romano n. 313).

6. El comentador hace la explicación y da avisos a los fieles para que se preparen a la celebración y la comprendan mejor, Conviene que lleve bien preparados sus comentarios, con una sobriedad que los haga asimilables. En el cumplimiento de su oficio ocupa un lugar adecuado ante los fieles, pero no es conveniente que suba al ambón. (Ordenación General del Misal Romano n. 68 a).

#### LOS LECTORES

7. El lector queda instituido para la función que él es propia, de leer la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica. Por lo cual proclamará las lecturas de la Sagrada Escritura, pero no el Evangelio, en la Misa y en las demás celebraciones sagradas; faltando el salmista, recitará el Salmo interleccional; proclamará

---

---

las intenciones de la oración universal de los fieles cuando no haya a disposición diácono o cantor; dirigirá el canto y la participación del pueblo fiel; instruirá a los fieles para recibir dignamente los sacramentos. También podrá, cuando sea necesario, encargarse de la preparación de otros fieles a quienes se encomien temporalmente la lectura de la Sagrada Escritura en los actos litúrgicos. Para realizar mejor y más perfectamente estas funciones medite con constancia la Sagrada Escritura.

El lector, consciente de la responsabilidad adquirida, procure con todo empeño y ponga los medios aptos para conseguir cada día más plenamente el suave y vivo amor y conocimiento de la Sagrada Escritura, para llegar a ser más perfecto discípulo del Señor. (Ministeria Quaedam n. V).

8. Recibe el Libro de la Sagrada Escritura y transmite fielmente la Palabra de Dios para que tome fuerza y vigor en el corazón de los hombres (Rito de la Institución de Lectores).

#### **LOS ACOLITOS INSTITUIDOS**

9. El acólito queda instituido para ayudar al diácono y prestar su servicio al sacerdote. Es propio de él cuidar el servicio del altar, asistir al diácono y al sacerdote en las funciones litúrgicas, principalmente en la celebración de la Misa; además distribuir, como ministro extraordinario, la Sagrada Comunión cuando los ministros ordinarios están imposibilitados por enfermedad, avanzada edad o ministerio pastoral, o también cuando el número de fieles que se acerca a la Sagrada Mesa es tan elevado que se alargaría demasiado la Misa. En las mismas circunstancias se le podrá encargar que exponga públicamente a la adoración de los fieles el Sacramento de la Sagrada Eucaristía y después hacer la reserva, pero no que bendiga al pueblo. Podrá también cuidar la instrucción de los demás fieles que por encargo temporal ayudan al sacerdote o al diácono en los actos litúrgicos, llevando el misal, la cruz, las velas, etc., o realizando otras funciones semejantes. Todas estas funciones las ejercerá más dignamente participando con piedad cada día más ardiente en la Sagrada Eucaristía, alimentándose de ella, y adquiriendo un conocimiento más profundo de la misma.

El acólito, destinado particularmente al servicio del altar, aprenda todo aquello que pertenece al culto público divino y trate de captar su sentido íntimo y espiritual; de forma que se ofrezca diariamente a sí mismo a Dios, siendo para todos un ejemplo de seriedad y devoción en el templo sagrado y además, con sincero amor, se sienta cercano al Cuerpo Místico de Cristo o Pueblo de Dios, especialmente a los necesitados y enfermos. (Ministeria Quaedam n. VI).

10. Al salmista toca la parte del salmo o de algún otro canto bíblico que se encuentre entre las lecturas. Rara vez cumplir bien con este oficio, es preciso que sea dueño del arte del canto y tenga claridad en la pronunciación. (Ordenación General del Misal Romano n. 67).

11. Después de la primera lectura sigue un salmo responsorial o gradual, que es parte integrante de la Liturgia de la Palabra. El salmo se toma del leccionario, ya que cada uno de esos textos está directamente relacionado con cada una de las lecturas; la elección del salmo depende de la elección de las lecturas. Sin embargo, para que el pueblo pueda participar más fácilmente en la respuesta salmódica, han sido seleccionados algunos textos de responsorios y salmos, según los diversos tiempos o las diversas categorías de santos. Estos textos podrán emplearse las veces que el salmo se canta.

El salmista o cantor del salmo, desde el ambón o desde otro sitio oportuno, proclama los versos del salmo, mientras que toda la asamblea escucha sentada y participa con su respuesta, a no ser que el salmo se pronuncie seguido. (Ordenación General del Misal Romano n. 36).

#### **MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA EUCHARISTIA**

12. Las circunstancias en que puede ser insuficiente el número de ministros ordinarios para administrar la sagrada comunión son varias:

- Durante la celebración de la Misa, cuando es muy grande la asistencia de fieles o el celebrante se encuentra impedido por alguna dificultad especial;

- Fuera de la Misa, cuando las distancias hacen difícil llevar las sagradas especies, sobre todo en forma de viático, a los enfermos en peligro de muerte, y también cuando es tan grande el número de enfermos, sobre todo en hospitales e instituciones similares, que hacen falta ministros para la distribución de la sagrada comunión.

Por tanto, para que no se queden sin la ayuda y el consuelo de este sacramento, los fieles que en estado de gracia y con recta y piadosa intención desean tomar parte en el banquete eucarístico, el Sumo Pontífice ha considerado oportuno instituir ministros extraordinarios, que puedan administrar la sagrada comunión, tanto a sí mismos como a los demás fieles. (Immensae Caritatis: Ministros extraordinarios, introducción)

13. El fiel designado ministro extraordinario de la sagrada comunión y debidamente preparado, deberá distinguirse por su vida cristiana, su fe y sus buenas costumbres, se esforzará por ser digno de ese nobilísimo encargo, cultivará la devoción a la sagrada Eucaristía y dará ejemplo a los demás fieles de respeto al

---

---

santísimo Sacramento del Altar. No será elegido para tal oficio uno cuya designación pueda causar sorpresa a los fieles. (IBIDEM conclusión).

## OTROS

14. En algunas regiones existe el encargado de **recibir a los fieles en la puerta del templo, acomodarlos en el sitio que les corresponde y de ordenar las procesiones. Otros hacen las colectas en el templo.** (Ordenación General del Misal Romano n. 68 b y c).

15. Conviene, sobre todo en las iglesias y comunidades de mayor importancia, que haya alguien designado para la **preparación adecuada de las acciones sagradas, y para ensayar a los oficiantes, de modo que todo salga con decoro, orden y edificación.** (Ordenación General del Misal Romano n. 69).

16. Entre los fieles, la *schola cantorum* o **coro** ejerce su propio oficio litúrgico, pues le corresponde ocuparse de las partes reservadas a ella, según los diversos géneros del canto, y favorecer la activa participación de los fieles en el mismo. Y lo que se dice de la *schola cantorum* vale también, salvada la debida proporción, para los otros músicos, sobre todo el organista. (Ordenación General del Misal Romano n.63)

17. Es conveniente que haya un cantor o un **director** de coro que se encargue de dirigir el canto del pueblo; mas aun, cuando falte el coro, corresponderá a un cantor dirigir los diversos cantos, mientras el pueblo sea capaz de hacer su parte. (Ordenación General del Misal Romano n. 64).

## 4. EVALUACION

4.1 **¿El objetivo se cumplió?** La mayoría contestó que sí; una persona objetaba que no se cumplió totalmente en cuanto a la capacitación, se le contestó que no dice capacite totalmente pues se necesitaría mucho tiempo, sino que oriente, dé ideas, motive.

4.2 **El Horario.** Bien.

4.3 **La Oración.** Sí ayudó a entrar en ambiente de reflexión.

4.4 **Ambientación.** Bien

4.5 **Sugerencias:** Que se publiquen los temas que aquí se dieron y se les oriente sobre el material de estudio. Se unifique a los equipos litúrgicos de la diócesis.

## III ENCUENTRO

El 20 de Noviembre de 1992 se realizó el tercer Encuentro Diocesano de Equipos Parroquiales de Liturgia, Músicos y Cantores, con la participación de 140 miembros, entre ellos 124 laicos, 5 diáconos y 11 sacerdotes.

Nuestro objetivo fue:

**"Propiciar un encuentro de Equipos Parroquiales de Liturgia, Cantores y Músicos, que anime, motive y capacite para desempeñar mejor su función en las celebraciones religiosas sociales".**

Se inició a las 11 de la mañana con una oración que nos motivó al trabajo por realizar.

El Sr. Vicario General Mons. Luis Navarro dio el saludo y la bienvenida a los participantes, invitándolos a seguir en el trabajo de renovación de la liturgia que el Concilio Vaticano II emprendió. Destacó la importancia de los equipos parroquiales de liturgia que ayudan a que las celebraciones sean más vivas.

Se trabajó en equipos compartiendo la realidad que se viven en nuestras comunidades en las celebraciones sociales-religiosas.

La iluminación estuvo a cargo del P. Francisco Escobar.

De ahí se pasó a trabajos en pequeños grupos para destacar algunas conclusiones:  
- Proyecto de normas para coordinar y mejorar el trabajo de los fotógrafos y grupos musicales.  
- Sugerencias para ulteriores encuentros.

Se dio gracias a Dios y enseguida, tras compartir los alimentos, se despidieron contentos.

La comunidades que participaron fueron: San Juan Bautista, San José, Sangre de Cristo, Catedral, San Sebastián, Moya, San Francisco Javier, La Luz, Tlacuitapa, El Refugio, San Francisco, Sgda. Familia, Capilla de Guadalupe, San Felipe, San Francisco de

---

---

Asís, Tototlán, El Sau-cillo, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, San Gaspar, Yahualica, San Diego de Alejandría, San José de los Reyes, Ayotlán y Degollado.

## **1) QUE ES LA LITURGIA**

*(Padre Francisco Escobar)*

Las celebraciones van santificando todos los momentos de la vida personal y de grupo. Son polos que van marcando la vida, señalando sus etapas importantes, indicando los momentos más cargados de experiencia.

Veamos algunas formas equivocadas de considerar la liturgia:

a) ESPECTACULO. Muchas veces convertimos una celebración en un espectáculo. Sólo que los espectáculos no son gratuitos, tienen un motivo meramente social humano, busca ser atractivo para enganchar gente, no interesa la comunidad.

### **b) CATEQUESIS.**

La celebración supone y exige catequesis, pero no podemos convertirla en una explicación de todo lo que se hace y se dice. No son las explicaciones lo que debe predominar, sino que hablen las acciones y los signos.

c) ADOCTRINAMIENTO. Una celebración se puede tomar como medio de inculcar un idea: política, de consumo, de protesta, de vanidad, de campaña para una acción. Se le está manipulando e instrumentalizando.

### **a) CUMPLIMIENTO LEGAL**

Se realiza por cumplir con una norma social o de conciencia, con una tradición o una costumbre. No somos celebradores, sino funcionarios o borregos.

e) LUCRO. Se ve la celebración como compraventa de un servicio, un negocio, donde se andan regateando servicios o costos, o buscando padrinos para lucimiento, donde

se derrocha en detrimento de otros.

f) UN ACTO PRIVADO. No se sienten comunidad, no quieren unirse a la comunidad, ni sujetarse a las normas y condiciones de una comunidad en acción, sino buscan la realización de sus gustos, aunque sea en privado. No es la Liturgia de la Iglesia, sino su ceremonia.

# RESULTADOS DE LAS

BAUTISMOS	CONFIRMACION	PRIMERAS COMUNIONES
<p><b>¿QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La pachanga, la comida</li> <li>- Interés en los padrinos en el aspecto económico</li> <li>- No asisten a las pláticas prebautismales</li> <li>- No le toman importancia al bautismo</li> <li>- Los padrinos, que nunca conocen sus bautizados</li> <li>- Por obligación, por quedar bien con la sociedad</li> <li>- No toman en cuenta el ejemplo que podría darle el padrino a la criatura.</li> <li>- Invitar de padrinos a personas que comparten borracheras y toda clase de vicios.</li> <li>- Los padres no se fijan que los padrinos tienen la obligación de compartir toda la vida la responsabilidad con los bautizados.</li> <li>- Los papás y los padrinos deben de comprometerse con sus bautizados a ayudar en lo que se pueda.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No quieren la evangelización</li> <li>- Les interesa más lo social</li> <li>- Salen fuera donde no hay preparación</li> <li>- Que sea la plática más breve.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el vestido, fiesta, pastel</li> <li>- La apariencia para quedar bien con la sociedad</li> </ul>
<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La comida, el traje o el vestido</li> <li>- Nos motiva a hacer una ceremonia bonita o elegante</li> <li>- Nos motiva ser los únicos que vamos a bautizar en ceremonias familiares.</li> <li>- Nos debe motivar a formar una comunidad sin unidad, sin egoísmo respecto a la celebración del bautismo.</li> <li>- Vivir todo sin individualismo</li> <li>- Nos motivan las cámaras fotográficas, las películas y la música</li> </ul>	<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer que se tome conciencia.</li> <li>- Se cree que lo toman como tradición o rutina pero hay quien lleve los reglamentos</li> <li>- Por cumplir como un compromiso</li> <li>- Que los niños participen más en su evangelización</li> <li>- No se ve mucha base si no se motiva, se ve como un momento más que es un sacramento único.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cristo en la celebración, la alegría de los niños, la catequesis que les damos a ellos.</li> </ul>
<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toda la gente pone pretextos para participar</li> <li>- Se tiene prisa por terminar las ceremonias, sin participar</li> <li>- Las personas no quieren prepararse para participar en el bautismo.</li> <li>- La gente a veces se aburre pero no hace algo por cambiar.</li> <li>- Lo que más molesta es que las personas se retrasen a la hora de bautizar por su falta de interés o porque se les hace más importante la fiesta que vendrá después.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala organización, se ve tediosa</li> <li>- Formar tradición, ver hacia el futuro, mejorando la participación.</li> <li>- No hay material y se necesita</li> <li>- Ver la realidad de nuestra comunidad</li> <li>- Catequizar primero a los adultos para que los niños se vayan mentalizando</li> </ul>	<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Molestado</li> <li>- Les importa lo social</li> <li>- Falta de preparación de los padrinos</li> <li>- Como niños de adorno</li> <li>- Fotografías</li> <li>- No podemos aceptar el individualismo</li> <li>- Celebraciones particulares.</li> </ul>
<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un salón grande</li> <li>- La puntualidad</li> <li>- Que haya un folleto que explique cada sacramento para entenderlos mejor.</li> <li>- Que haya alguna forma para que pueda participar el grupo de liturgia en las celebraciones bautismales.</li> </ul>	<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que tengan una buena entrega hacia lo que se va a realizar</li> <li>- Nos falta material</li> <li>- Se vea con lenguaje expresivo, que llegue a toda persona.</li> <li>- Se elabore material de acuerdo a nuestras comunidades</li> <li>- El Obispo y asesores tomen acuerdo y coordinación a nivel diócesis, que se unifique con la catequesis a nivel diocesano.</li> </ul>	<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los niños entiendan que es cuestión formativa</li> <li>- Preparación de acompañamiento para los papás</li> <li>- Preparación para todos los que van a participar</li> <li>- Quitar el individualismo</li> <li>- Que sea un reto</li> <li>- Más capacitación en los coordinadores</li> </ul>

# MESAS REDONDAS

GRADUACIONES	MATRIMONIOS	QUINCE AÑOS Y BENDICIONES
<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La forma de vestir</li> <li>- El arreglo del templo</li> <li>- Que se alfombrase desde la entrada hasta el altar</li> <li>- Buscar quien celebre la misa, quien lleve las ofrendas.</li> <li>- Buscar un templo que nos agrade, que sea popular</li> <li>- Quien lee las peticiones</li> <li>- Buscar cosas superficiales y tratar de ver como apantallamos a los demás.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dan más importancia a la reunión social que a la celebración eucarística</li> <li>- Más importancia a lo vistoso</li> <li>- Exhibicionismo y preparación de ofrendas</li> <li>- Decoración del templo</li> <li>- Selección del celebrante</li> <li>- Coros y música especiales que no van con la liturgia.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE ES LO QUE MAS PREPARA LA GENTE?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de la Misa y preparación social (el vals).</li> <li>- Antes en alguna parroquia les deban pláticas para esta celebración.</li> <li>- Acción de gracias</li> <li>- Templo, flores, música, luz, homilía especial</li> <li>- En otra parroquia se preparan con 6 meses de anticipación.</li> <li>- La quinceañera se preocupa más por las fotos que por escuchar la homilía</li> <li>- Algunas veces sólo se hace por publicidad (ejemplo un centro comercial). Se lleva al sacerdote para que salga en el periódico.</li> </ul>
<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que no se pierda el sentido primordial de lo que se está celebrando. No se pierdan los valores morales y sobre todo que haya coordinación y disciplina.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor participación de los asistentes</li> <li>- Responsabilidad para mentalizar</li> <li>- Personas preparadas para no distraer a la gente</li> <li>- Estar disponibles y dejar actuar al Espíritu Santo</li> <li>- Ayudar a las cosas de Dios.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE NOS MOTIVA PARA PARTICIPAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a la quinceañera y a su familia</li> <li>- Tenemos fe y por eso pedimos la bendición de algunas pertenencias.</li> <li>- La trascendencia que tiene la bendición es también para que nosotros nos purifiquemos y mejoremos en nuestra conducta.</li> </ul>
<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay orden</li> <li>- Se participa muy poco</li> <li>- No participan en la comunión los graduados</li> <li>- No se ponen de acuerdo con el sacerdote, el monitor, lectores y cantores.</li> </ul>	<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La prisa, nerviosismo.</li> <li>- Falta de organización, improvisación</li> <li>- Poca cooperación de la asamblea</li> <li>- Demasiada gente, poco apoyo al sacerdote</li> <li>- Acaparar actividades dentro de la celebración</li> </ul>	<p><b>¿ QUE DIFICULTA LA CELEBRACION LITURGICA?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo social es lo que menos motiva</li> <li>- No hay devoción en la celebración</li> <li>- La impuntualidad</li> <li>- La crítica de cómo va arreglada la quinceañera</li> <li>- Molesta que en una celebración de bendición los organizadores se dedican más a lo externo y poco a la participación y no hay respeto.</li> <li>- A veces se presta más atención a las fotografías y películas que se están tomando, que a la misma celebración.</li> </ul>
<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citarlos a varias pláticas de graduaciones para que vean puntos que puedan suceder en dichas celebraciones.</li> </ul>	<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación consciente</li> <li>- Normas y requisitos para darle su lugar a la celebración</li> <li>- Guía y un manual de celebración</li> <li>- Preparación a conciencia de las pláticas pre-matrimoniales en el sentido de la celebración litúrgica</li> <li>- Docilidad del sacerdote</li> <li>- Coordinación del equipo de liturgia con el celebrante</li> <li>- Comunicación y confianza con el sacerdote.</li> </ul>	<p><b>¿ COMO SE PUEDE MEJORAR LA CELEBRACION?</b></p> <p>Una preparación previa para concientizar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se necesitan pláticas sobre lo que es esta celebración</li> <li>- Dar diferentes temas para que descubra su vocación.</li> <li>- Las ofrendas son un regalo para el templo o los pobres</li> <li>- La participación en las celebraciones litúrgicas no puede ser igual en la ciudad que en una pequeña comunidad.</li> <li>- Que para todas las bendiciones haya una breve catequesis para las personas que las solicitan.</li> </ul>

---

---

## GUIA PARA COROS, CANTORES, MUSICOS Y GRUPOS MUSICALES

Se han multiplicado los grupos musicales que animan las celebraciones. Hay también coros de calidad, con personas que se han capacitado para desempeñar una función digna, a la altura del Misterio que se está celebrando.

Y muchas veces se levantan pugnas de unos grupos contra otros. Algunos realizan su función pensando en la participación del pueblo y haciéndolo con devoción y decoro. Pero otros han causado algunos problemas: Asisten a la celebración por mera profesión, para "amenizar" una ceremonia, no para animar la participación e impulsar el Misterio cristiano; tratan de lucir los mejores efectos artísticos, sin mirar si distraen o acaparan; están presentes sólo en los momentos en que deben cantar o tocar, y lo hacen como funcionarios, sin sentirse parte de la asamblea; buscan los mejores mercados y satisfacen los deseos de los clientes, sin mirar la naturaleza de la acción litúrgica; hay problemas por salario adecuado y prestaciones cuando son los cantores habituales, y se les recarga de Misas que no pueden vivir íntimamente; buscan ejecutar un repertorio, casi siempre igual, a veces al margen del tiempo litúrgico o del momento de la celebración.

Se está convirtiendo la celebración en un espectáculo social; la iglesia en un casino donde no hay lugar para baile; el rito en una actividad mercantil.

### CONSIDERACIONES PREVIAS:

1. Aun cuando toda celebración debe tener canto como parte integral, no debe dejarse este a la improvisación.
2. Las ceremonias importantes para la vida de los grupos humanos vale la pena que se resalten también con la música y el canto de acuerdo con los gustos de las personas.
3. Esos gustos deben armonizarse con la Liturgia.

### NORMAS:

1. Deben excluirse los cantos y melodías compuestos para canciones profanas. Composiciones de música clásica es conveniente ejecutarlas al terminar la Misa, o durante el rito de ofrendas.
2. Debe cantarse un canto de entrada propio de la celebración, sin sustituirlo por alguna marcha.
3. Para la elección de los cantos, debe acudir a las ediciones aprobadas.
4. Eviten melodías y ritmos excesivamente repetitivos y monótonos que no favorecen un clima de recogimiento o no tienen valor artístico.
5. Como norma general se han de evitar en la celebración acompañamientos con aplausos, movimientos del cuerpo o boca cerrada.
6. Se ha de preferir el órgano de tubos a cualquier otro instrumento. Si no hay órgano u organista disponible, pueden usarse otros instrumentos.
7. A los grupos musicales se les da una básica formación litúrgica.
8. La finalidad de los coros es animar la participación del pueblo. Si ejecutan un canto solos no debe ser en los momentos en que se exige participación del pueblo.
9. Instrumentos estruendosos de percusión o viento se excluyen en espacios cerrados reducidos.
10. Queda totalmente excluido el uso de discos o cintas grabadas para suplir el canto del pueblo o del coro.
11. Si utilizan energía eléctrica del templo, deben cubrir una cuota correspondiente.
12. Los cantos deben estar en consonancia con el tiempo litúrgico, con el momento de la celebración, y con la fiesta del día.
13. No deben retrasar el desarrollo de la celebración ni dificultarlo.

---

---

## GUIA PARA FOTOGRAFOS, CAMARAS DE VIDEO Y TELEVISION

Algunos realizan con discreción y devoción su trabajo, no impidiendo el desarrollo de la celebración. Pero otros dejan mucho que desear: platican en voz alta; piden al sacerdote y los que celebran el acontecimiento que "posen"; se atraviesan en momentos importantes; dan la espalda al sacerdote que preside; tiran al suelo los desperdicios de sus rollos; están todo el tiempo haciendo "robar cámara" de modo que están más atentos a la foto que a la celebración; encandilan con sus flashazos; toman la corriente eléctrica del templo y no aportan ni una cooperación; cobran exageradamente y hasta servicios que no se les pidieron; si les ponen normas protestan groseramente.

Todo esto está convirtiendo la Liturgia en un espectáculo social profano; la iglesia la convierten en un estudio fotográfico o "set" de televisión; el rito lo convierten en una actividad mercantil, pues lo único que les interesa es el negocio.

### CONSIDERACIONES PREVIAS:

1. La celebración de los ritos sacramentales, especialmente la Eucaristía, debe realizarse con devoción y decoro, pues se dirige a Dios.
2. Tratándose de momentos tan importantes de la vida es muy justo que pueda conservarse un recuerdo en película, fotografía o grabaciones.
3. Las actitudes de quienes realizan estas actividades deben estar acordes con la dignidad y naturaleza de la celebración.

### NORMAS:

1. Puede permitirse que haya una persona filmando, grabando o tomando fotografías, sin subir al área del presbiterio, pero que no sean más de uno.
2. Se pueden tomar fotografías:
  - a) A la entrada al templo, sin detener la procesión, salvo que aun no sea hora de inicio
  - b) Antes de iniciar la Liturgia de la Palabra.
  - c) Durante el desarrollo del rito de la ceremonia, particularmente en los momentos más relevantes.
  - d) En el rito de la paz y de la Comunión.
  - e) Terminada la celebración, si no interrumpen otra acción que deba realizarse.
3. En los momentos que requieren mas atención y devoción debe suspenderse toda actividad que distraiga:
  - a) Durante la proclamación de la Palabra de Dios
  - b) Durante la oración eucarística, en la cual está la Consagración
  - c) Durante la acción de gracias de la comunión.Se puede dejar fija la cámara filmadora, o tomar la fotografía al inicio de la acción.
4. Se les señalan los lugares desde los cuales pueden realizar su función, para evitar que se estén desplazando de un sitio a otro.

### NOTAS:

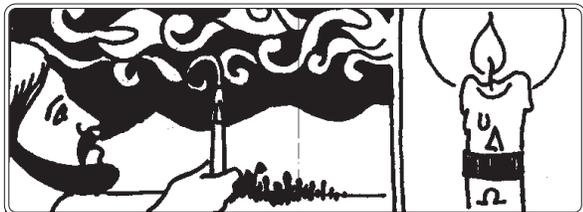
1. El rector del templo es responsable de que se conserven el orden, la dignidad y el respeto.
2. Si se utiliza energía eléctrica de la red del templo, los interesados deben cubrir una cuota por el consumo.
3. Una vez que se den a conocer estas normas, se pondrá un plazo para que comiencen a fungir con carácter obligatorio.

---

---

# TEMAS PARA LOS GRUPOS

## TEMA 1: DOMINGO, DIA DE LA RESURRECCION



### OBJETIVO:

Que valoremos el domingo como día distinto de los demás y núcleo de todo el tiempo por ser el día de la resurrección del Señor.

### AMBIENTACION:

Cantos:

*Este es el día; alegre la mañana; hoy el Señor resucitó.  
Se saludan y se preguntan que hicieron el domingo y cómo les fue.*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Que celebramos cada domingo?
- ¿Desde cuándo lo celebramos?
- ¿Qué experiencias bonitas tenemos del domingo?

### AHORA PENSEMOS:

*"La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el Misterio Pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón 'día del Señor' o domingo" (Vaticano II, Constitución "Sacrosantum Concilium" n. 106).*

*"El primer día de la semana nos habíamos reunido para partir el Pan" (Hechos 20,7).*

*Jesús se reunió con sus discípulos el día de la Resurrección, y también ocho días después (Juan 20, 19-26).*

*"En el día llamado del sol, los cristianos, tanto los que viven en el campo como los que habitan en la ciudad, se reúnen en un mismo lugar... nos reunimos todos en el día del sol, porque es el primer día en el cual Dios, sacando la materia de las tinieblas, creó el mundo, y porque en este día Jesucristo nuestro Señor resucitó de entre los muertos" (SAN JUSTINO, Apología 1,67).*

*"Todas las veces que la comunidad se reúne para celebrar la Eucaristía anuncia la Muerte y la Resurrección del Señor, en la esperanza de su retorno glorioso. Resalta particularmente la asamblea dominical, es decir, el día de la semana en el cual el Señor resucitó de la muerte y en el cual, según la tradición apostólica, se celebra de modo particular el Misterio Pascual en la Eucaristía" (PAULO VI ed., Instrucción "Eucharisticum Mysterium" n.25).*

*Cristo resucitó en un domingo y El mismo quiso celebrarse su fiesta en la Eucaristía. Como celebramos un cumpleaños, así nos reunimos a festejar el triunfo del Señor.*

*La Resurrección de Cristo fue un acontecimiento para todos, pues es la resurrección de toda la humanidad y la creación entera. Celebramos nuestra propia resurrección en Cristo.*

### LUEGO ACTUEMOS:

¿Qué podemos hacer para que el domingo se viva como día de la Resurrección?

¿Qué podemos hacer para valorar más la Resurrección?

### ORACION FINAL:

I Corintios 15, 20-23

Oraciones espontáneas

---

---

## TEMA 2: DOMINGO, FIESTA DE LA COMUNIDAD

### OBJETIVO:

Que el domingo se valore como una fiesta que nos reconforte y una en la alegría, evitando los excesos.

### AMBIENTACION:

*Cantos: Yo me gozo el lunes; yo tengo gozo en el alma; la fiesta.*

*Se puede arreglar el lugar como para una fiesta, con una invitación del Señor: "Te invito a mi fiesta".*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Por qué el domingo es un día de fiesta?
- ¿Cómo manifestamos que el domingo es un día de fiesta?
- ¿Que cosas distintas tiene el domingo con relación a los demás días?
- ¿Qué sentido tiene hacer fiesta en domingo?

### AHORA PENSEMOS:

*"Por eso el domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse en la piedad de los fieles de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean de veras de verdadera importancia, puesto que el domingo es el fundamento y núcleo de todo el año litúrgico (Vaticano II, Constitución "Sacrosantum Concilium" n. 106).*

*Dios mismo mandó que se celebraran fiestas: Exodo 23,14-17; Nehemías 8, 9-12.*

*Todos tenemos necesidad de libertad, belleza, creatividad y sentido de que la vida se nos da gratuitamente; de sentirnos dueños y no esclavos; de recordar hechos importantes. Por eso hacemos fiestas. En ellas comunicamos nuestras experiencias, redescubrimos nuestra identidad. Y la fiesta tiene un motivo real: el acontecimiento fundador de nuestro cristianismo: la Resurrección del Señor. Lo celebramos con alegría, pues es un acontecimiento liberador y es esperanza de salvación total.*

*Por eso la tradición de la Iglesia tenía ciertos signos para indicar que era fiesta: no orar de rodillas, sino de pie, como resucitados; cantar el "Aleluya", que es la aclamación del triunfo sobre la muerte; prohibición del ayuno; además de la Asamblea Eucarística o Misa.*

*Pero las fiestas no se celebran solos, sino en comunidad. La alegría se comparte. No se trata de cumplir individualmente con un precepto, sino de vivir*

*comunitariamente una experiencia de fiesta que nos hace participar de la Pascua de Cristo.*

*La experiencia de Jesús resucitado se tiene en el hecho de estar reunidos, y su conmemoración se tiene en la Eucaristía: "Tomó el pan, pronunció la bendición lo partió y lo dio, y se les abrieron los ojos" (Lucas 24,30; Juan 21, 12-13).*

*"Ordena y persuade al pueblo para que sea fiel a la reunión de la Iglesia. Que no falte, sino que sea fiel en reunirse, a fin de que ninguno disminuya a la Iglesia con su ausencia, ni separe un miembro de Cristo. Ya que ustedes son miembros de Cristo, no se dispersen fuera de la Iglesia no participando en la asamblea. Teniendo a Cristo como Cabeza, presente y en intimidad con ustedes, no separen al Salvador de sus miembros, no laceren ni dividan su cuerpo, ni antepongan sus necesidades de la vida a la Palabra de Dios. En el domingo, abandonando sus trabajos, acudan a la asamblea" (Didascalía de los Apóstoles II, 59, 1-3).*

*El primer signo de la fiesta es el hecho de reunirnos, es sentirnos parte de la comunidad. Un cristiano que no se reúne, ha dejado de poner el signo del Cuerpo de Cristo que tiene al alcance.*

*Reuniéndonos en comunidad expresamos nuestra conciencia de que pertenecemos al pueblo de Dios, de que queremos incorporarnos a la vida de nuestra comunidad, y de que nos encontramos con Cristo a través de los hermanos.*

### LUEGO ACTUEMOS:

- ¿Qué podemos hacer para que el domingo se viva como una fiesta?
- ¿Cómo podemos quitar los excesos de fiesta que destruyen el sentido del domingo?
- ¿Qué podemos hacer para considerar el domingo como día de la comunidad cristiana?

### ORACION

*Canto: Unidos en comunidad; juntos como hermanos; Iglesia peregrina.*

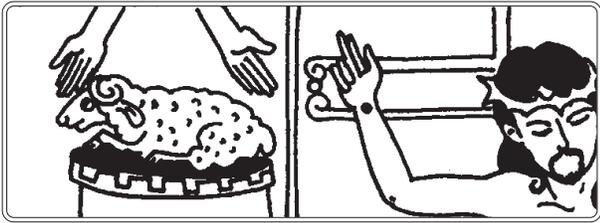
Señor, haz que siempre podamos guardar tu día; que jamás se nos presente algo que nos impida reunirnos con los hermanos a celebrar tu triunfo sobre la muerte; que alabemos la gloria de tu Nombre, y anticipemos algo de la gran fiesta del cielo. Amén.

Peticiones espontáneas.

---

---

## TEMA 3: LA EUCARISTIA DOMINICAL



### OBJETIVO

Descubrir que la Misa es el acto que sintetiza y culmina la celebración del domingo, para vivirla más consciente y participada.

### AMBIENTACION

*Canto: La Misa es una fiesta con Jesús; Hay una fiesta; Ofrecemos nuestra vida.*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Qué importancia da la gente a la Misa del domingo?
- ¿Qué motivos tienen para no asistir a ella?
- ¿Qué deficiencias se notan en la participación de la Misa dominical?

### AHORA PENSEMOS:

*"En este día los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la Palabra de Dios y participando de la Eucaristía, recuerden la Pasión, la Resurrección y la gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios que los hizo 'renacer a la viva esperanza por la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos' (1 Pedro 1,3)" (Vaticano II, Constitución "Sacrosantum Concilium" 106).*

*La Eucaristía es la ocasión de la presencia del Resucitado y de la construcción de la comunidad: Hechos 2,46-47; Hechos 20,7; Lucas 24,30-32; Juan 6,55-56; I Corintios 11,17-27; 1 Corintios 10,17.*

*"Reúnanse juntos en el día del Señor, partan el Pan y den Gracias, tras haber confesado sus pecados, para que su sacrificio sea*

*puro" (Didajé 14,1-2).*

*En Abitinia, en el siglo II, un grupo de cristianos fue arrestado por reunirse en domingo. Emérito, su obispo, le respondió al cónsul Anulino: "No puedo prohibírselos, porque no podríamos vivir sin la Eucaristía dominical". Y entre los arrestados, el mártir Félix añadió "Hemos celebrado la asamblea litúrgica con gran solemnidad, nos reunimos cada domingo siempre para leer las Escrituras" (Actas de los Mártires, 109).*

*"El domingo y las demás fiestas de precepto los fieles tienen la obligación de participar en la Misa" (canon 1247). Se habla de "participar", no de "oír Misa" o "asistir. Supone hacer lo que pide el rito: respuestas, cantos, aclamaciones, silencios, posturas y acciones. Y también tener las actitudes que se piden en cada momento: acción de gracias, reflexión alabanza, súplica; y sobre todo ofrecernos nosotros mismos con Cristo y con sus mismos sentimientos. La participación máxima es la comunión sacramental.*

*La Misa del sábado por la tarde es el inicio del domingo. Significa que desde ese momento nos disponemos a santificar sus horas en el servicio de Dios y de los hermanos. No podríamos dispensarnos de la Misa dominical sino por razones de considerable importancia, pues es el día de la memoria de Cristo resucitado.*

### LUEGO ACTUEMOS:

- ¿Qué podemos hacer para revalorizar la Misa del domingo en nuestra comunidad?
- ¿Qué vamos a hacer en nuestra familia?

### ORACION

Buscar la Palabra de Dios que se proclamará el siguiente domingo, y la oración colecta. Y hacer peticiones espontáneas.

## TEMA 4: LA SANTIFICACION DEL DOMINGO

### OBJETIVO

Descubrir que no basta la asistencia a Misa para santificar la jornada, sino que es preciso hacer obras de caridad y apostolado.

### AMBIENTACION

Hacer una exposición de los diversos servicios que presta la comunidad cristiana (catequesis, caridad, organización grupos, oración etc.) y de las necesidades más sentidas.



*Canto: Con vosotros esta; Hoy es domingo día del Señor; yo me gozo el lunes.*

### PRIMERO VEAMOS:

- ¿Cómo se vive el domingo en tu comunidad?
- ¿Se realizan algunas acciones que no santifiquen a las personas?
- ¿Qué centros atraen más gente los domingos? ¿Por qué?

### AHORA PENSEMOS:

"Siendo el culto cristiano, en el que se ejerce el sacerdocio común de los fieles, una obra que procede de la fe y en ella se apoya, han de procurar los ministros sagrados suscitar e ilustrar la fe, especialmente con el ministerio de la Palabra, por la cual nace la fe y se alimenta" (canon 836).

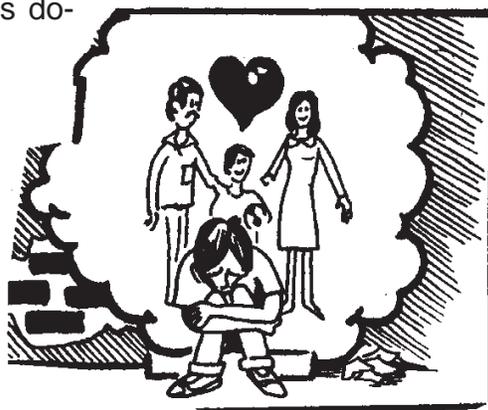
"También por otros medios realiza la Iglesia la función de santificar, a saber: con oraciones, por las que ruega a Dios que los fieles se santifiquen en la verdad; y con obras de penitencia y de caridad, que contribuyen en gran medida a que el Reino de Cristo se enraice y fortalezca en las almas, y cooperan también a la salvación del mundo" (canon 839,1).

"Cuando falte el ministro sagrado u otra causa

grave hace imposible la participación en la Celebración Eucarística, se recomienda vivamente que los fieles participen en la Liturgia de la Palabra... o permanezcan en oración durante el tiempo debido, personalmente, en familia o, si es oportuno, en grupos familiares" (canon 1248,2).

La caridad es una dimensión del domingo. San Pablo hacía los domingos la colecta por los pobres de Jerusalén (1 Corintios 16,2). San Justino, en el siglo II, habla de una colecta en favor de los pobres. Desde la celebración llegamos a los más pobres y marginados, y hacemos un espacio a los enfermos, ancianos, abandonados. Nuestra presencia y nuestra ayuda son un signo de la presencia de Cristo resucitado. Ahora se hacen jornadas de sensibilización y solidaridad con varias necesidades humanas. Desgraciadamente, una colecta de dinero realizada de modo anónimo y raquítico, no expresa realmente la caridad cristiana, que es un gesto personal y vivo que prolonga la caridad de Cristo, quien se entregó hasta la muerte.

### LUEGO ACTUEMOS:



¿Qué podemos hacer para revalorizar el domingo entre la gente?

¿De qué manera se puede santificar toda la jornada del domingo, en todas sus horas, no solamente el ratito de la Misa?

¿Que pasos podemos dar para lograrlo?

### ORACION:

Se organiza una visita a los enfermos del barrio el domingo, o una convivencia con algún sector necesitado. Y se ofrece en oración.

*Canto: Siempre unidos en comunidad; caridad y comprensión.*

---

---

## TEMA 5: DOMINGO, DIA DE LIBERACION DEL TRABAJO

### OBJETIVO:

Descubrir el sentido del descanso dominical para valorizar mejor su sentido de fiesta cristiana primordial.

### AMBIENTACION:

Adorno con cadenas rotas e instrumentos de trabajo.

*Cantos: Tu me hiciste libre; Cristo nos da la libertad; Cristo rompe las cadenas.*

### PRIMERO VEAMOS:

¿Por que se descansa el domingo?

¿Realmente la gente descansa el domingo en tu comunidad, o se cansa y agota más en otras actividades?

¿Qué razones aduce la gente para trabajar también el domingo?

¿De qué manera se aprovecha el descanso dominical?



### AHORA PENSEMOS:

*Dios pidió consagrarle el descanso del día séptimo: Exodo 20, 8-11. Como un signo de su descanso: Génesis 2,2-3.*

*“El domingo... se abstendrán además de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y el cuerpo” (canon 1247).*

*La razón de ser de no trabajar el domingo es por la exigencia de dedicarse con plena*

*libertad al culto divino, a la escucha de la Palabra y a la participación de la Eucaristía.*

*No sería una liberación un trabajo que tiene el afán de ganancia. Ni un trabajo que nos cansa en el cuerpo o en la mente, o nos esclavice. Ni un trabajo que nos distraiga del culto divino, o nos lo impida. No se trata sólo*

*de cambiar trabajos, sino de dedicar a Dios el descanso. Repetir sin motivo estas situaciones de trabajo constituye un pecado. Porque no se respeta la mente de la Iglesia.*

### LUEGO ACTUEMOS:

Hagamos una lista de las actividades que llenan una jornada ordinaria de trabajo y las actividades que llenan el domingo, y comparemos el grado de libertad, alegría y santidad que nos proporcionan.

Propósito de dejar tiempo los domingos para orar juntos, participar en reuniones de la comunidad y actividades de servicio y caridad.

### ORACION:

Lectura: 2 Tesalonicenses 3, 11-13

*Canto: Si vivimos vivimos para Dios; mi alma espera en el Señor.*

Oración Señor, haz que dediquemos el domingo, no a trabajar, sino a consagrar el trabajo de los demás días, y a reconocer que tu obra esta primero. **Amén.**

---

---

## TEMA 6 EL DESCANSO ACTIVO DEL DOMINGO



### OBJETIVO

Tener una idea mas dinámica del descanso dominical, para promover actividades que santifiquen la jornada, no sólo individual sino comunitariamente.

### AMBIENTACION

Publicidad de actividades de domingo: deportes, fiestas, Misas, etc.

*Canto: Alegre quiero cantar; yo quiero amigos.*

### PRIMERO VEAMOS:

¿Qué actividades tiene la gente en domingo?

¿Qué crees que se necesita para descansar realmente?

¿Sería más conveniente que fuera un día ordinario de trabajo el domingo?

### AHORA PENSEMOS:

*Los judíos consideraban el día séptimo como un jubileo: Levítico 25, 1-22; Ezequiel 20,12 Especificaban los trabajos prohibidos: Jeremías 17,27. En el desierto, el sábado no juntaban maná: Exodo 16,22-30. La finalidad era restablecer la armonía: Exodo 23,12; 20,8-11. Incluso no se defendieron en sábado de un ataque: 1 Macabeos 2,32-41.*

*Su preocupación era también humanitaria: Ex 23,12; Deuteronomio 5,12-15.*

*Y se urgía su cumplimiento: Nehemias 13,15-22 .*

*Al perderse el significado que tenía, se convirtió en una carga pesada, de la cual nos liberó Jesús: Mateo 12, 1-13; Lucas 13,10-11; 14,1-6.*

### LUEGO ACTUEMOS:

Proponer actividades humanitarias y de santificación que pueden realizar el domingo para cumplir con el espíritu del sábado antiguo.

### ORACION

Señor, te alabamos sin cesar.  
porque todo lo dispones de modo admirable  
y moderas con sabiduría  
el trabajo y las ocupaciones de los hombres.  
concediéndoles un tiempo de descanso y honesta  
diversión

para reposo de sus cuerpos y alivio de sus mentes  
Imploramos, Señor, tu clemencia,  
para que el domingo cumpla debidamente su misión  
favorezca el sano descanso y el recreo del espíritu  
y asegure la salud del cuerpo y de la mente,  
de modo que se enriquezcan mutuamente con un trato  
fraterno

y juntos te alaben con alegría.  
Por Jesucristo, nuestro Señor.  
**Amén.**



# AGENDA DE FEBRERO

- M. 1 a 4** Reunión del Equipo Diocesano de Evangelización Integral. *Autlán*. Formación Integral.
- M. 2** Cierra la Curia.
- S. 5** Encuentro de Grupos de Reflexión. Intercambio y animación.
- D. 6** VI Asamblea Diocesana de Caridad. *San Diego de Atejandría*.
- L. 7** Decanato Atotonilco. Reunión del Consejo. *Vicaría El Saucillo*. Cuaresma-Pascua.  
Decanato Ayotlán. Reunión del Consejo. *Huáscato*. Cuaresma.  
Decanato Jalostotitlán. Reunión del Consejo. *San Gaspar*. Cuaresma-Pascua.  
Decanato Yahualica. Reunión del Consejo. *Mexticacán*. Cuaresma-Pascua.  
Reunión del Equipo Diocesano de Campesinos. Preparación Cuaresma-Pascua.
- M. 8** Reunión del Equipo Diocesano de Liturgia. *San Juan*. Preparar Misa Crismal.
- J. 10** Decanato Lagos. Reunión del Consejo. *La Asunción*. Cuaresma-Pascua.
- D. 13** Paseo de Religiosas. *Tepatitlán*.
- L. 14** Decanato San Juan. Reunión del Consejo. *Catedral*. Retiro Cuaresma-Pascua.  
Decanato Arandas. Reunión del Consejo. *San José Obrero (Arandas)*. Pastoral Social.  
Decanato San Julián. Reunión del Consejo. *Unión de San Antonio*. Cuaresma-Pascua.  
Decanato Tepatitlán. Reunión del Consejo. Cuaresma.
- M. 16 MIERCOLES DE CENIZA**. (Inicia la CAMPAÑA DE LA CARIDAD en todas las Parroquias).
- J. 17 a 15 de Marzo**. Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan al Decanato de Tepatitlán.
- S. 19** Pastoral Educativa. Reunión de Maestros para dar seguimiento.
- S. 26** Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral Juvenil. Espiritualidad Cuaresma-Pascua.  
Ordenaciones Diaconales. Seminario Diocesano. 11.00a.m. *San Juan de los Lagos*

---

---

## ONOMASTICOS PARA EL MES DE FEBRERO

### SACERDOTES

1 de Febrero 1938 ..... SR. PBRO. SAMUEL RODRIGUEZ ORTIZ  
3 de Febrero 1912 ..... SR. PBRO. JUAN INOCENCIO RAMIREZ TORRES  
3 de Febrero 1935 ..... SR. CURA BLAS GONZALEZ ROMO  
4 de Febrero 1951 ..... SR. PBRO. JUAN FRANCISCO OROZCO BARBA  
4 de Febrero 1929 ..... SR. PBRO. JOSE DE JESUS FLORES HERNANDEZ  
5 de Febrero 1955 ..... SR. PBRO. FRANCISCO ESCOBAR MIRELES  
6 de Febrero 1961 ..... SR. PBRO. MARTIN GONZALEZ FUENTES  
7 de Febrero 1961 ..... SR. PBRO. JUAN MARTIN GONZALEZ DAVALOS  
9 de Febrero 1914 ..... SR. PBRO. J. INES RODRIGUEZ SANCHEZ  
10 de Febrero 1926 ..... SR. CURA J. GUADALUPE DE LA TORRE TORRES  
12 de Febrero 1966 ..... SR. PBRO. LUIS DAVID GARCIA GONZALEZ  
12 de Febrero 1951 ..... SR. PBRO. EMILIANO VALADEZ FERNANDEZ  
13 de Febrero 1955 ..... SR. PBRO. JUAN MANUEL JIMENEZ OROZCO  
17 de Febrero 1954 ..... SR. PBRO. RAUL GOMEZ GONZALEZ  
18 de Febrero 1958 ..... SR. PBRO. JUAN MANUEL RAMIREZ LOPEZ  
18 de Febrero 1943 ..... SR. PBRO. ANASTACIO ULLOA AMEZQUITA  
18 de Febrero 1920 ..... SR. PBRO. SIMON TRUJILLO TRUJILLO  
22 de Febrero 1941 ..... SR. CURA ROBERTO LAGUNA RODRIGUEZ  
25 de Febrero 1961 ..... SR. PBRO. ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ  
25 de Febrero 1950 ..... SR. PBRO. ALBERTO MARTIN JIMENEZ

### LAICOS

1 de Febrero ..... SRITA. MARILU GARCIA  
1 de Febrero ..... SRITA. ELVIA ALVAREZ  
2 de Febrero ..... SRA. MARGARITA CORONADO  
3 de Febrero ..... SR. J. JESUS PEREZ HDEZ.  
5 de Febrero ..... SRA. OLIMPIA VIURQUEZ G.  
8 de Febrero ..... SRITA. OTILIA MARTIN V.  
9 de Febrero ..... SR. JUAN GUZMAN G.  
9 de Febrero ..... SRITA GLORIA IÑIGUEZ AMEZQUITA  
10 de Febrero ..... SRITA. GLADYS PALOS RAMIREZ  
12 de Febrero ..... SR. J. GUADALUPE NAVEJA LOZANO  
12 de Febrero ..... SR. ANTONIO GUTIERREZ GLEZ.  
14 de Febrero ..... SRA. AMPARO SALDAÑA V.  
15 de Febrero ..... SRITA. MA. DEL SOCORRO HERMOSILLO  
17 de Febrero ..... SRA. DOLORES DE SANDOVAL  
17 de Febrero ..... SRITA. MA. CONCEPCION TORRES  
19 de Febrero ..... SRA. JUANA PADILLA MUÑOZ  
21 de Febrero ..... SRA. AMPARO LOZA  
23 de Febrero ..... SR. JAVIER MARTIN BARBA  
27 de Febrero ..... HNA. MA. GUADALUPE CASTAÑEDA